Fricción VITA
a base de trementina
contra golpes y calambres

PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL: L.P. 023 - 1969
AÑO XVIII - No. 4.310 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 3 DE MAYO DE 1970 - 32 PAGINAS - $b. 1.00

ACONDICIONADOR
Carla Lorena
DISTINGUIDO como su NOMBRE
Mantiene el Cabello bien
Peinado y Elegante
ROSADO: damas - VERDE: caballeros

Instalaciones de Colpa y Río Grande serán compradas a Gulf

ESTAN DESTINADAS A REFINACION Y PROCESAMIENTO DEL GAS QUE DEBE SER EXPORTADO A LA ARGENTINA

El gobierno de Bolivia comprará de Gulf Oil Company las instalaciones de Colpa y Río Grande que no llegaron a ser construidas debido a la nacionalización de Gulf, el 17 de octubre de 1969.

El Ministro de Minas y Petróleo, Marcelo Quiroga Santa Cruz, recibió una segunda visita de representantes de Gulf, quienes negociaron con el gobierno de Bolivia la no inclusión de las instalaciones destinadas a Colpa y Río Grande en el monto indemnizable, sino que dichos equipos sean adquiridos directamente.

Gulf tiene en Chile todos los materiales para las instalaciones de plantas de refinación y procesamiento de gas para Colpa y Río Grande. Esas plantas servirán para el procesamiento del gas que debe ser exportado a la Argentina a partir de agosto de 1971.

El gobierno, a través del Ministerio de Minas y los representantes de Gulf mantienen todavía negociaciones y se trata de establecer el monto del precio de esas instalaciones y la forma de pago. Según informaciones recogidas por PRESENCIA, el monto asciende a 4.200.000 dólares, suma que sería pagada por Bolivia con petróleo crudo.

REUNION CUATRIPARTITA

Para la próxima semana, se espera el arribo de delegaciones de los gobiernos de Argentina y España y del Banco Mundial, para que ellos, con los representantes bolivianos discutan los términos de los convenios destinados al crédito de 23 millones de dólares que ha asignado el Banco Mundial para el acabado del gasoducto Yacuiba-Santa Cruz. La reunión cuatripartita deberá considerar los nuevos aspectos técnicos, la sustitución del aval y otros aspectos.

El gobierno boliviano espera también la ratificción que deben hacer los gobiernos español y argentino, de los acuerdos suscritos entre ellos con el gobierno boliviano, relativos a la comercialización del petróleo y la construcción del gasoducto, respectivamente.

MARCHA DEL 1º DE MAYO.- En la marcha anti-imperialista del 1º de mayo participaron todas las organizaciones sindicales afiliadas a la COB. La fotografía muestra a algunas de ellas a su paso por la plaza Murillo. La marcha se realizó pacíficamente.

Ofensiva más grande en lucha vietnamesa

Cincuenta mil soldados toman parte en la guerra de Camboya

SAIGON, MAYO 2 (AFP).- La ofensiva norteamericana-survietnamita en dos frentes de Camboya es posiblemente de más envergadura que todas las lanzadas hasta ahora en la guerra del Vietnam, indicaron hoy aquí expertos militares.

Estos expertos afirmaron que cincuenta mil hombres participan en ella, distribuídos así: 30.000 en el sector norte de Tanirh (provincia camboyana de Kompong Cham) y 20.000 en el "Pico de Pato" (Provincia de Svay Rieng).

Veinticinco batallones de maniobra de una gran movilidad y de una potencia de fuego aún no igualada entraron, al parecer, en acción para apoderarse del mando supremo del Frente Nacional de Liberación, en la punta de la provincia de Kompong Cham.

Las fuerzas de tierra, pedían interrumpidamente un apoyo masivo de los caza-bombarderos de la aviación táctica norteamericana.

Dos regimientos de blindados y cinco brigadas aeromóviles de la "First Cav" y de la división de paracaidas vietnamitas penetraron en territorio camboyano o fueron situados en la frontera entre Vietnam y Camboya para impedir toda retirada del "enemigo"

En la operacón que, bajo el mando del general Do Cao Tri, fue desencadenada el miércoles último en el Pico de Pato y que lleva el nombre de "victoria total 42", entraron en acción elementos de varias divisiones y regimientos blindados así como unidades de mercenarios, asistidos de "consejeros" norteamericanos, de la aviación y de helicópteros de combate.

Dichas fuerzas avanzaron rápidamente hacia la ciudad de Svay Rieng. Se ignoraba esta noche hasta donde llegaron los blindados de vanguardia.

Fuentes aliadas estimaron que este irá mas allá de Kompong Trabek y que no se detendrá hasta Mekong.

En lo relativo al tiempo de "la ocupación" sudvietnamita de la provincia de Svay Rpeng y de la operación norteamericano- sud - vietnamita en el sector del "anzuelo" de Kompong Cham, ningún portavoz pudo decir nada al respecto.

REGELDE HAITIANO.- ¡Este es Octave Cayard, dirigente rebelde haitiano, quien en compañía de otros 117 rebeldes llegó a Miami pidiendo asilo. Hace ocho días el grupo de su dirección bombardeó Puerto Príncipe en un nuevo fallido intento de derrocar al presidente vitalicio de Haití, Francois Duvalier.
(Radiofoto AP)

Aviones de EE.UU. reanudaron bombardeos a Vietnam de Norte

TOKIO, 2 (AP).- Vietnam del Norte denunció hoy que más de un centenar de aviones de guerra de los Estados Unidos han atacado áreas pobladas de Vietnam del Norte, matando o hiriendo a muchos civiles, inclusive a veintenas de niños.

Afirmó que estos bombardeos fueron efectuados ayer y hoy en los sectores central y meridional de Vietnam del Norte.

Un despacho de la agencia oficial noticiosa de Hanoi transmitido por radio indicó que dos aviones norteamericanos fueron derribados en la Provincia Quang Binh, en la parte Sur. No dijo nada sobre la suerte de los tripulantes.

La acusación de que Estados Unidos efectuó ataques aéreos sobre el Norte fue formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam del Norte en una declaración difundida por la agencia noticiosa oficial.

La declaración dice que las presuntas incursiones aéreas constituyen "una violación del compromiso norteamericano de suspender completamente los bombardeos sobre Vietnam del Norte".

"Los días 1 y 2 de mayo de 1970, Estados Unidos envió más de 100 aviones distribuidos en varios grupos para efectuar bombardeos a gran escala sobre zonas pobladas en los distritos Le Thuy, - Guang Ninh, en la provincia Guang Binh en el Sur y sobre Nghia Dan, Dien Chau, en la provincia Nghe An en el centro y el Norte de Vietnam del Norte.

"Los aviones norteamericanos - lanzaron centenares de bombas de molición, bombas de tiempo y de fragmentación, y dispararon numerosos cohetes."

"Estos en una acción deliberada cumplida simultáneamente con la ofensiva de agresión norteamericana contra Camboya y la ampliación de la guerra a toda Indochina".

El gobierno norvietnamita, añade "denuncia energicamente y condena los actos criminales de guerra norteamericanos demanda que Estados Unidos suspenda inmediatamente toda interferencia en la soberanía y seguridad de la república democrática de Vietnam, y lo hace responsable de todas las consecuencias que surjan de sus nuevas acciones de intensificación de la guerra".

EN WASHINGTON

WASHINGTON, 2 (AFP).- El Departamento de Defensa anunció hoy que aviones norteamericanos bombardearon el Vietnam del Norte para proteger aparatos de reconocimiento norteamericanos.

La declaración del Pentágono fue difundida poco después de la publicación, por parte de la Cancillería norvietnamita, de un comunicado anunciando la reanudación de los ataques aéreos norteamericanos contra el Vitnam del Norte.

El comunicado de Hanoi puntualiza que los bombardeos norteamericanos tuvieron lugar el uno y dos de mayo contra zonas habitadas de las Provincias de Guang Binh y de Nghe An.

La declaración del Departamento de Defensa dice textualmente: "Como lo hemos dicho en varias ocasiones efectuamos misiones - protectoras, cuando es necesario, para proteger nuestros aviones de reconocimiento no armados - contra ataque."

Según la declaración del Pentágono, los bombardeos realizados, y confirmados por Washington, fueron llevados a cabo para proteger a los tripulantes de uno o varios aviones de reconocimiento que habían sido derribados en el Vietnam del Norte.

El Pentágono puntualizó oficialmente que los bombardeos efectuados no tienen ninguna relación con la declaración hecha hoy por el Secretario de Defensa Melvin Laird.

Este último había indicado claramente que recomendaría la reanudación de los bombardeos masivos contra el Vietnam del Norte si este país utilizará la zona Desmilitarizada del paralelo 17 como base de invasión o infiltración contra el Vietnam del Sur.

MAO TSE TUNG.- El dirigente de China comunista, Mao Tse Tung participó en las celebraciones del 1º de mayo. En la fotografía se lo ve en la Puerta de la Paz Celestial, de Pekín, cuando era saludado por sus partidarios. Mao no se presentaba en público desde octubre. En Pekín dijo que se halla en "excelente estado de salud y buen ánimo". (Radiofoto AP)

Los EE.UU. responderán a demanda de América Latina sobre comercio exterior

WASHINGTON, 2 (AP) - La América latina dio hoy un plazo de 120 días a los Estados Unidos para detallar las concesiones arancelarias y no arancelarias que se demandan con el propósito de estimular el comercio hemisférico.

El Subsecretario argentino de Comercio Exterior Manuel San Miguel hizo el anuncio después de una desusada reunión sabatina de la Comisión Especial de Consulta y Negociación reunida aquí.

"Los Estados Unidos han accedido a expresar su respuesta al planteamiento latinoamericano para el 31 de agosto", manifestó.

Lo que se solicita es la reducción, o eventual eliminación, de las barreras que en la forma de cuotas, aranceles o regulaciones sanitarias limitan el acceso de unos 70 productos básicos y 730 renglones semi o totalmente manufacturados al mercado norteamericano.

El acuerdo de hoy dio una nueva perspectiva a la reunión de la comisión que amenazó con desplomarse el miércoles con lo que los latinoamericanos consideraron como una evasiva posición de los Estados Unidos.

El jefe de la misión norteamericana Daniel Szabo había insistido entonces que la administración del Presidente Nixon no tenía autoridad para negociar.

Esa posición fue modificada luego de febriles cabildeos.

El delegado peruano Carlos Alzamora había advertido a Szabo que el aferrarse a aquella posición hubiese "conllevado una grave responsabilidad política que comprometía la validez misma de los planteamientos de la política latinoamericana de los Estados Unidos.".

San Miguel dijo hoy que la comisión ad-hoc que se ha creado para estudiar la cuestión comercial explorará durante toda la semana entrante la lista presentada por la América latina pasando a receso hasta el 15 de junio cuando iniciará una segunda ronda deliberativa por espacio de tres semanas.

"En una tercera ronda que se iniciará el 31 de agosto", manifestó San Miguel, "los Estados Unidos expresarán su respuesta al planteo de la América latina".

La comisión en sí volverá a reunirse el 12 de octubre aquí para redactar su informe final en base a la gestión hasta entonces adelantada y los ministros de comercio o hacienda del hemisferio asumirán tratamiento personal de la cuestión el 9 de noviembre.

No se ha fijado la sede de la reunión ministerial, aún cuando San Miguel dijo que seguramente sería en la América latina.

JET CON 63 PERSONAS SE PRECIPITO AL MAR CARIBE Y SE RESCATO A 39 SOBREVIVIENTES

CHRISTIANSTED, ST. CROIX, ISLAS VIRGENES, 2 (AP). Un jet, con 63 personas a bordo, agotó el combustible antes de encontrar sitio para aterrizar en medio de fuerte lluvia, y se precipitó al Mar Caribe a 33 millas de esta isla. Los helicópteros rescataron del mar a 39 sobrevivientes y también un cadaver, pero una veintena estaban aun desaparecidos, según la Guardia Costera.

Cifras ofrecidas por la marina norteamericana en San Juan elevaban a 41 el número de sobrevivientes.

Un vocero de la Guardia Costera dijo que el escampavías Witheborno "está aun allá afuera, (donde cayó el avión), recogiendo víctimas". Entre los sobrevivientes se encontraba la tripulación del DC9. Los lesionados fueron hospitalizados en St. Croix.

La directiva de enfermas del hospital Charles Howard aquí dijo: "Tenemos aquí a 36 sobrevivientes. Dos están seriamente lesionados. También trajeron un cadáver, y se nos ha dicho que han recogido a otros seis."

Diez médicos, cinco enfermeras y otros - miembros del personal de la base fueron alertados, pero más tarde fueron enviados a sus casas, después de tomarse la decisión de dejar a los sobrevivientes en St. Croix.

La medida se adoptó porque sólo uno de los 39 estaba lesionado, y también a causa de la distancia (85 millas) Entre St. Croix y la estación naval de Puerto Rico.

Perú autorizó al LAB a extender servicios a Lima

LIMA, 2 (AFP).- El Gobierno peruano autorizó al Lloyd Aéreo Boliviano a emplear en su servicio internacional regular de transporte de pasajeros, carga y correo en la ruta La Paz - Lima un avión Jet Boeing con capacidad para 119 pasajeros.

El decreto sobre el particular fue publicado hoy en el diario oficial "El Peruano" y atiende una solicitud presentada por el Lloyd Aereo Boliviano el cinco de marzo último.

Poco después de esta fecha, el Presidente del Lloyd había expresado que encontraba dificultades en el Perú para poner en servicio el Jet en la ruta Lima - La Paz, ida y vuelta.

Posteriormente, vino a Lima el Ministro boliviano de Aeronáutica y el mismo funcionario del Lloyd, quienes, al parecer, resolvieron esas dificultades porque entonces anunciaron que la solicitud avanzaba por los cauces normales.

NORTEAMERICANOS EN CAMBOYA.- Tropas norteamericanas en vehículos blindados que llevan banderas estadounidenses son vistos a cinco kilómetros dentro de Camboya en una operación de patrullaje para localizar una sede del Vietcong. (Radiofoto AP)

Haitianos rebeldes llegaron a Miami

MIAMI, 2 (AP) Los guardacostas haitianos que se rebelaron contra el gobierno del Presidente Francois Duvalier y dispararon contra la capital Port Au-Prince el 24 de abril fueron traídos hoy por avión aquí por el Departamento de Estado, en espera de una decisión sobre su petición de asilo diplomático.

Todos menos uno de los 119 hombres que tripulaban las tres naves del servicio de guardacostas que dispararon sobre la ciudad se encontraban a bordo de un vuelo fletado de la Pan American, que los trajo de la base naval norteamericana de Roosevelt Roads, Puerto Rico.

El dirigente del grupo, Octave Cayard, dijo a los periodistas que dos marineros, los Tenientes Fritz Tippenhauer y Martín Fidella no participaron en el ataque

DISTURBIOS EN COLUMBUS-OHIO.-Guardias nacionales colocan bayonetas en los cuellos de dos manifestantes que rehusaron retirarse durante una violenta manifestación hoy en los predios de la universidad estatal de Ohio, en Columbus. Millares de estudiantes lanzaron piedras mientras los soldados dispararon bombas de gas lacrimógeno. (Radiofoto AP.)

Chile sugerirá creación de moneda común a naciones integrantes del Grupo Andino

SANTIAGO DE CHILE, 2 (AFP) El cambio de la moneda dólar por otra común a los cinco países integrantes del Grupo Andino es una de las ponencias que llevará la delegación chilena a la Primera Convención de Cámaras de Comercio de la subregión que se efectuará en Lima, Perú.

La reunión de Lima del 4 al 8 de mayo tiene por objetivo principal que las organizaciones del comercio estrechen vínculos y den a conocer su pensamiento y posición, frente al Acuerdo de Cartagena suscrito por BOLIVIA, Colombia, Chile, Ecuador y Perú en agosto de 1966, que decidió la formación del Grupo Subregional Andino.

Oscar Salas Secretario Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Santiago dijo hoy que Chile pedirá la creación de una comisión que estudie un nuevo sistema efectivo de pago para todas las negociaciones que se realicen entre los miembros del Pacto Andino ya que el dólar es una moneda difícil de conseguir.

La delegación chilena está constituida por Alfredo Delano, vicepresidente de la Cámara Central de Comercio de Chile y Presidente de la Cámara de Comercio de Santiago.

La integran, asimismo, otros trece representantes de estas instituciones y de la Cámara de Comercio de Valparaíso, Asociación Nacional de Importadores, Asociación de Exportadores de Chile, Asociación Nacional de Armadores, Cámara Aduanera y Cámara Marítima.

En conferencia de prensa Delano dijo al referirse a los acuerdos de Cartagena que los acuerdos suscritos, los compromisos contraídos, permanecen como letra muerta, mientras el intercambio no comience a caminar. Agregó que dentro del área andina han mantenido un contacto permanente los organismos de la industria lo cual no solo es muy legítimo y conveniente, en cambio los organismos del comercio están aislados o manteniendo relaciones tradicionales. Además de promover el cambio de la moneda dólar por otra común a los cinco países del Grupo Andino la delegación chilena llevará a Lima otras ponencias, como estos de las mercaderías a intercambiar normas uniformes sobre calidad de mercaderías, simplificación de trámites aduaneros de pasaportes y visados, creación de un comité económico y social asesor en representación de empresarios y trabajadores.

Un economista afirma:

"Maquinaria militar controla a presidente norteamericano"

WASHINGTON, 2 (AP).- El economista John Kenneth Galbraith afirmó hoy que la guerra en Indochina no es obra de los hombres de negocios sino de la burocracia militar que controla al presidente y debe a su vez ser controlada.

Expresó que el control civil de los militares debe ser el principal objetivo político de las proximas elecciones y de los próximos dos años.

"Políticos, hombres de negocios, expertos, intelectuales, estudiantes, sindicatos, empleados públicos se oponen a la guerra", dijo Galbraith. "Entonces por quién es la guerra"?

"Permanecemos en Vietnam y extendemos la lucha a Camboya la burocracia militar lo desea. Es ayudada por esos congresistas y senadores como Mendel Rivers, John Stennis, Barry Goldwater, que son los asesores parlamentarios del Pentágono.

"Hemos creado una vasta maquinaria militar y ahora ello determina y hace la guerra por su propia cuenta", dijo Galbraith en declaraciones ante la Convención Anual de Norteamericanos por Acción Democratica.

"El Presidente no controla la maquinaria militar", añadió. "La maquinaria militar, controla al Presidente de Estados Unidos".

"La burocracia militar está operando ahora por fuera del sistema político". Tal control de los militares debería ser el asunto principal en las elecciones de finales de este año".

"Un control efectivo del poder militar, especialmente el que se ha manifestado en Indochina, deberá ser el aspecto dominante cuando ingresamos a la segunda mitad del período de la administración Nixon", dijo.

Galbraith, frecuente crítico de las grandes empresas, destacó su opinión de que "esta no es una guerra de los hombres de negocios".

"Ningún interés comercial está siendo servido", dijo "El mercado de valores desciende con las noticias sobre la extensión de la guerra".

La Asociación de Norteamericanos por Acción Democrática condenó anoche como ilegal la introducción a Camboya, y dijo que se justifica acusar al Presidente y pidió el retiro inmediato de las tropas norteamericanas de Camboya.

En Perú construirán planta siderúrgica

LIMA 2 (AFP).- Una planta siderúrgica que producirá millón y medio de toneladas de hierro al año, construirá el estado en Nazca a 450 Km. al Sur de Lima, anunció el Ministro de Industria y Comercio Contralmirante Jorge Dellepiane.

El Ministro que no especificó la fecha en que se iniciarán los trabajos de esta planta, dijo que para ella se contará con el asesoramiento de un grupo de técnicos checos, cuyo país proporcionará la maquinaria necesaria.

En el Perú existe otra siderúrgica, en Chimbote, a 450 Km. al norte de Lima. Ella, declaró el Contralmirante, Dellepiane, continuará operando como planta piloto.

Anunció, por otra parte, que el martes próximo será promulgada la nueva ley de minería que encerrará todos los principios de una reciente ley de bases de la minería la misma que contempla la comercialización de todos los metales y la refinación del cobre por parte del estado.

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285- Teléfono 5-4849.

	Compra	Venta
1 Dólar Billete		
1 Libra Esterlina (oro)	$b. 130.--	158.--
1 Dólar (Cheque Bancario)	$b. 12.--	12.11
1 Escudo	$b. 0.70	0.80
100 Soles	$b. 27.--	30.--
1 Crucel	$b. 2.30	2.70
1 Peso Argentino.	$b. 3.45	3.60

Aceptamos cheques en pesos bolivianos sobre Cochabamba y Sta. Cruz.

La Paz, 2 de mayo de 1970

Aumenta sus defensas orgánicas!!

vimin inti

Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C

National

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

HANSA LTDA. REPRESENTANTES DE

ATLAS COPCO

Busca ingenieros mineros con experiencia en ventas para la promoción de esta línea.

Solicitudes presentar a cajón postal 1402.

AGENDA

PRESENCIA AV. MARISCAL SANTA CRUZ 1295

Gerencia	Tel. 52172
Redacción	Tel. 41125
	40460
	51598
Publicidad	Tel. 52178
Contabilidad	Tel. 25543
Casilla	No.- 1451
Cajón postal	No. 3276

FARMACIAS DE TURNO DEL 2DE MAYO AL 9 DE MAYO

VIRGEN DE REMEDIOS	BALLIVIAN No. 1446	Tel. 41444
SAAVEDRA	AV. SAAVEDRA 2204	Tel. 25165
SAN AGUSTIN	JENARO SANJINEZ 758	Tel. - . -
SANTA RITA	MAX PAREDES 944	Tel. 27637
SEÑOR DE LOS MILAGROS	AV. BAPTISTA 1164	Tel. - . -
SAN JORGE	AV. 6 DE AGOSTO 2068	Tel. - . -

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE

OBRAJES Plaza Nestor Cueto Vidaurre	Tel. 29687	Obrajes Villa Victoria
SAN CARLOS Av. República 26	Tel. 20223	Sopocachi Alto
CRISTO REY General Lanza No. 2110	Tel: 27534	El Alto
LITORAL Ceja del Alto	Tel. 27325	

TELEFONOS DE URGENCIA

Bomberos	Tel	119
Asistencia Pública	Tel	118-22 1.1
Policía (Dic)	Tel	110
Tránsito	Tel	26148
Agua	Tel	26625
Energía	Tel	54357
Teléfonos (reclamos)	Tel	113
Informaciones	Tel	104
Señorita Hora	Tel	117
Larga distancia exterior	Tel	55907/09
Interior	Tel	20408/03
Hospital de Clínicas (central)	Tel	22821-23832

FLOTAS

ANDINO	León de la Barra 360	Tel. 20471
BERMEJO	Av. Pando 148	Tel. 28981
CONTINENTAL	Montes 675	Tel. 29061
COPACABANA	Montes 620	Tel. 20377 - 40461
LAURO	Av. Camacho 1223	Tel. 27677
TRANSP. PILCOMAYO	Figueroa esq. Tiquina	Tel. 22858
DIANA	San Francisco 500	Tel. 26376
ALIAGA	Av. Montes 700	Tel. 23810
"URUS"	Bozo 194	Tel. 22342
TRANS. SAN CRISTOBAL	Plaza Alonso de Mendoza No. 242	Tel. 27775
FLOTA YUNGUEÑA	Avenida Tejada Sorzano No. 34	

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO	Tel. 51155 - 51156 - 51157
LUFTHANSA	Tel. 27677 20383
AEROLINEAS PERUANAS	Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS	Tel. 50792
BRANIFF INTERNATIONAL	Tel. 55906
AVIANCA	Tel. 43009 - 40883
AIR FRANCE	Tel. 51740
LAN	Tel. 28536
KLM	Tel. 55701
PAN AM	Tel. 23555
BOA	Tel. 26387
VARIG	Tel. 21540
ECUATORIANA Galería Luz 2o. piso	Tel. 24472
IBERIA Edificio Petrolero	Tel. 20270 - 24378 42115
ALITALIA Av. Mariscal Sta. Cruz. 1322 4to piso	Tel. 23494
Estación Central	Tel. 52510 - 53610
Estación Guaqui	Tel. 26842

CURSILLOS DE CRISTIANDAD
II ULTREYA MUNDIAL

ULTREYA MUNDIAL

méxico 1970

★ MEXICO-DF 21 AL 26 DE MAYO DE 1970 ★

El Secretariado Nacional de Cursillos de Cristiandad, en colaboración con AVIANCA transportadora oficial del grupo, han organizado el viaje de la delegación Boliviana. al Evento donde harán llegar sus inquietudes y pensamientos.

En el viaje de regreso los cursillistas podrán visitar la ciudad de Bogotá, con estadía gratuita huéspedes de los cursillistas colombianos.

Las condiciones generales para el viaje con las siguientes:

ITINERARIO

MAYO 19.- Salida de La Paz a Lima juntamente con los Cursillistas del Interior. Llegada a Lima y traslado del Aeropuerto al Hotel con pernocte por cuenta de AVIANCA.

MAYO 20.- Traslado del Hotel al Aeropuerto Jorge Chávez. Salida de Lima en Jet AVIANCA con destino a MEXICO.
Llegada a México y recepción en el Aeropuerto por los anfitriones, Cursillistas Mexicanos, donde se alojarán los delegados bolivianos durante el evento.

MAYO 21.- Día libre para visitas particulares y preparar trabajos para el Evento.

MAYO 22.- Por la mañana visita de la ciudad durante 4 horas, para conocer: el Palacio Nacional con los Murales de Diego Rivera: la Catedral, el Bosque de Chapultepec y su famoso Castillo; zona residencial de las Lomas y otros puntos de interés turístico.
Por la tarde a las 18:00 hrs. transportación desde los hoteles sede al lugar de la reunión de la Ultreya, y a las 20:00 hrs. regreso a los hoteles sede.

MAYO 23.- Por la mañana a las 9:00 hrs. transportación desde los hoteles sede al lugar de reunión de la Ultreya, y a las 20:00 hrs. regreso a los hoteles sede.

MAYO 24.- A las 12:00 hrs. transportación de los hoteles sede al lugar de reunión de la Ultreya en la Basílica de Guadalupe, regresando a los hoteles sede después de la ceremonia.

MAYO 25.- Por la mañana visita a la Zona Arqueológica de Teothicuán, para conocer las Pirámides del Sol y la Luna, el Templo de Quetzalcoalt, etc.

MAYO 26.- 27 - 28 29.- Dedicadas a Tour, excursiones y visitas ocasionales, que serán organizadas a petición de los interesados por el delegado de la Cía. AVIANCA que llevará al grupo.

MAYO 30.- Adiós a México, traslado al Aeropuerto y salida en Jet - AVIANCA con destino a Bogotá. Recepción por los anfitriones Colombianos.

MAYO 31.- Excursión opcional a la Catedral de Sal de Zipaquirá y almuerzo típico en el camino.

JUNIO 1.- Libre para hacer visitas particulares y turísticas a la ciudad como también para poder confraternizar con los anfitriones y hacer sus compras preferidas, visto que Colombia es considerado el país más barato en América.

JUNIO 2.- Adios a Bogotá, Traslado al Aeropuerto. Salida en Jet -AVIANCA con destino a La Paz.

También terminado el Evento en México, si algunos pasajeros -cursillistas desean pueden por cuenta, medios y responsabilidad permanecer más tiempo en México D.F. coincidiendo con el Mundial de Football, aunque por la aglomeración de hoteles, alojamientos, localidades ya vendidas, etc., no lo aconsejamos.

PRECIO DEL PASAJE Y FORMA DE PAGO
Por persona en Jet clase económica
AL CONTADO..... $us. 458.- (x)
AL CREDITO..... Cuota inicial $us. 45.80 (x)
Saldo incluida financiación a pagar en 24 meses de a $us. 19.58 c/u
(x) No incluye 3% de impuesto nacional.

ALOJAMIENTOS
En México serán huéspedes de los cursillistas mexicanos en sus casas particulares, pero solamente de ALOJAMIENTO. Hacemos conocimiento que el precio de las comidas (3 por día) en ciudad de México fluctúa entre $us. 4.00 y 6.00.
En Bogotá serán también huéspedes de los cursillistas colombianos en estadía completa.

DOCUMENTACION
En toda la ruta gozarán de 20 kgrs. libres por pasajero. Asimismo tanto en México como en Bogotá, el delegado de AVIANCA que llevará el grupo, puede encargarse de prepararles los tours opcionales que los pasajeros - cursillistas deseasen y dentro del costo que se acomode mejor a su presupuesto.

DETALLE COMPLEMENTARIO
Las reservaciones e inscripciones deberán hacerse con la anticipación debida, tanto en los secretariados Arquidiocesanos de cursillos de cristiandad o en las oficinas de AVIANCA.

- La Paz, Av. Mcal. Santa Cruz 1326 Telf. 50883 - 43009
- Cochabamba, Gral, Achá 4030 Telf. 1609
- Oruro, Bolívar 567 - Telf. 51110
- Potosí, Av. Serruto 144 - Telf. 1307
- Sucre, Aniceto Arce 27 - Telf. 1994

Avianca...

La linea aérea que hace facil viajar

CAÑERIA DE ACERO 8"

ENTREGA INMEDIATA

TECNA LIMITADA

Representaciones Importaciones

AVDA. CAMACHO 1333 2o. P. CASILLA 4360 -

TEL. 54597 - TELEGR. "TECNA" LA PAZ (BOLIVIA)

A NUESTROS LECTORES DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

Comunicamos a nuestros lectores de la ciudad de Santa Cruz que el precio establecido para las ediciones dominicales es de $b. 1.- (Un oo/1oo peso boliviano).

La Paz, 24 de enero de 1970.

Gerencia de PRESENCIA

PRESENCIA

DIRECTOR HUASCAR CAJIAS
SUB-DIRECTOR RENAN ESTENSSORO
GERENTE ARMANDO MARIACA

Derecho internacional y naciones débiles

Hoy necesidad de insistir en la duplicidad con que actúan en el campo internacional las naciones ricas y fuertes en relación con los débiles y pobres. Aquellas se han creado, aunque digan lo contrario, dos tipos de derecho internacional. Uno rige entre ellas y se atiene, más o menos, a las normas tradicionales de mutuo respeto y consideración, al extremo que cualquier violación trae enseguida airadas protestas; la muerte dada injustamente a cincuenta ciudadanos de tales países se convierte enseguida en un escándalo mundial. En cambio, si los atropellos se cometen contra los pueblos pobres y débiles, apenas se destacan y, desde luego, están lejos de provocar las repercusiones que se presentan cuando las víctimas son habitantes de países ricos y fuertes; si en las áreas subdesarrolladas mueren cincuenta mil personas, civiles inocentes, el hecho apenas es comentado y frecuentemente se juzga como algo doloroso -no mucho- pero que es necesario que se produzca en defensa de los intereses superiores de las grandes potencias o de otros países menores, pero ricos y altamente evolucionados.

Ahora tenemos un caso más, en el sudeste de Asia. Wasó y Pekín, que ni siquiera arriesgan a sus propios soldados, son sumamente pródigos en sangre ajena y, por ello, han respaldado e impulsado a las tropas comunistas que comienzan a extender su dominio en Laos, lo que no les impide seguir sus prédicas sobre la autodeterminación de los pueblos y sus censuras a los atropellos norteamericanos. Pero muy semejante es la posición asumida por los Estados Unidos. En efecto, por voluntad unilateral, decide invadir Camboya, en compañía de los sudvietnamitas. Y no se diga que, en este caso, se trata simplemente de una incursión momentánea, porque ni éstas ni las permanentes son admitidas en las relaciones internacionales entre las naciones altamente desarrolladas. ¿O es que Estados Unidos las hubiera intentado contra, por ejemplo, Francia, cuando el degolismo se oponía en todas partes a la potencia del norte? ¿O Rusia y China han admitido, en sus conflictos territoriales mutuos, alguna acción semejante a la que prohijan en Laos? Y a estos casos, que parecen lejanos, podríamos agregar otros relativos a nuestro continente. No se ve, por ejemplo, cómo el mismo que censura a Castro porque prepara guerrilleros que serán enviados a otras naciones, se siente tranquilo permitiendo que en su territorio se preparen guerrilleros para invadir a Cuba. Son esas duplicidades las que tienen que llamar la atención a cuantos desean que los grandes principios del Derecho Internacional se conviertan en algo real y uniformemente vigente, en un conjunto de normas que amparen a todos, y especialmente a los débiles contra los apetitos e intereses de los fuertes.

No queremos un Derecho Internacional que pueda ser invocado a capricho y utilizado, con falsas interpretaciones, contra el que no tiene fuerzas para resistir. Queremos, en otras palabras, un mundo regido por el derecho y en que se vayan superando las meras imposiciones de hecho que, en general, son las que han creado el ambiente de mutua desconfianza, cuando no de odios profundos, que divide a los pueblos de la Tierra.

Y no se diga que no tenemos por qué preocuparnos tanto de problemas que aquejan a pueblos lejanos cuando ya bastantes conflictos tenemos entre nosotros. En primer lugar, tal postura es rechazable porque supone un egoísmo destructor y carencia del más elemental sentido de solidaridad humana. En segundo lugar, porque todos los débiles, también nosotros, podemos ser víctimas de atropellos semejantes, de uno u otro bando, apenas los que tienen la fuerza los consideren necesarios.

DE TODO UN POCO

Un observador interesado

-En Congreso de la COB, cuya importancia y trascendencia para el destino de la clase trabajadora nadie desconoce, se está desarrollando con la asistencia de varios delegados extranjeros. Es muy loable la decisión de sus organizadores de contar con la presencia de invitados que representan a importantes sectores laborales de varios países. Esta circunstancia dará, sin duda, una mayor seriedad al evento y un espíritu más equitativo, un matiz de mayor amplitud. Y esto, por la sencilla razón de que los observadores podrán calibrar y apreciar que el Congreso se desenvuelve con una gran capacidad de intenciones, sin sufrir presiones extrañas o extrasindicales que empañen su ambiente abierto y de gran libertad. Al regreso a sus respectivos países, tendrán la oportunidad de señalar que sus deliberaciones y conclusiones han seguido la línea insobornable de defensa de los intereses de la clase trabajadora, sin interferencias o ingerencias extrañas. Esto es muy importante y, por supuesto, dará prestigio en el exterior al movimiento sindical boliviano.

Lo que verdaderamente nos sorprendido es que entre los delegados fraternales se encuentre el señor Víctor Mednikov, quien, por su labor de información al margen de cualquier asesoramiento e interés sindical, es harto conocida. El señor Mednikov ha sido expulsado, entre otros países, de Colombia, México y la Argentina. Las razones aducidas por los gobiernos de estos tres países coinciden en presentar a este líder sindical soviético como agente que tuvo directa participación en la política nacional. En otras palabras, desvirtúa su actividad de experto sindical para convertirse en un simple enlace político o en el detonador de explosiones sociales y de carácter subversivo.

La presencia del señor Mednikov puede precipitar la intervención de sectores labores en actividades que están muy lejos de ser objetiva y claramente sindicales. La dedicación responsable de velar por los intereses de la clase trabajadora no son de la competencia de quien se ocupó durante su peregrinaje por América Latina a emplear a los trabajadores como peones de un juego exclusivamente político. El trabajador que ha de ir cobrando paulatinamente sentido de su misión y conciencia de su fuerza en la balanza de las decisiones nacionales no requiere de observadores que pudieran extralimitarse en sus funciones. El trabajador boliviano siente el anhelo de compartir la dirección de la vida política no por afán de exclusivo provecho propio o de grupo, sino con el objetivo puesto en la única y gran tarea del interés nacional y del bien común. Cualquier intervención forânea que desvíe este quehacer patriótico puede comprometer su futuro y el de la misma independencia de su movimiento.

Confusio

ARZOBISPO DE LA PAZ:

"El porvenir de Bolivia está en el nuevo cristianismo estilo boliviano"

El Arzobispo de La Paz, Mons. Jorge Manrique dirigió la siguiente exhortación pastoral al Cabildo, Párrocos, Superiores Religiosos, sacerdotes del clero secular y regular, superiorias de Congregaciones e institutos religiosos de esta ciudad:

PRIMERA PARTE

Hermanos en Cristo:

Con el vivo deseo de servir a nuestro Pueblo para que Uds. tengan una visión clara y unos puntos doctrinales de explicación en la Homilía, les hago llegar la Primera Parte de la Exhortación Pastoral: CRISTO-LUZ, que será seguida de las otras dos: CRISTO - ESPERANZA y CRISTO - AMOR para los Domingos que siguen de este tiempo Pascual.

CRISTO - LUZ, VISION INNOVADORA DE NUESTRO PUEBLO

INTRODUCCION

Desde los primeros días de la Iglesia, los Cristianos hemos sido conocidos como "Los hijos de la Resurrección". No sólo por creer en el acontecimiento Histórico de la Resurrección de Cristo, sino especialmente por la presencia vivificante de Cristo Resucitado en sus discípulos. Esta presencia es totalmente dinámica, con todo el poder de transformar al hombre cada vez más, hasta llegar a decir, con San Pablo: "Vivo pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí" (Gal. 2,20).

El Cristo presentado por el Concilio Vaticano II y Medellín es el Señor que ilumina al Mundo dando una nueva visión del Hombre y de la Humanidad: el CRISTO - LUZ. Este nuevo Cristianismo entrará a nuestra Patria solo mediante la conversión auténtica a Dios de cada uno de Nosotros y de todo el pueblo.

El Concilio enseña que "La Iglesia es en Cristo como un sacramento o señal en instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" (Lumen Gentium,1); ella es, por lo tanto, el sacramento o misterio revelador de Cristo al Mundo. Esto significa que nosotros los Cristianos, mediante nuestro encuentro con Cristo por la fe, alimentada por los Sacramentos, especialmente por la Eucaristía, debemos convertirnos en señales luminosas de conversión en nuestros propios ambientes y en el mundo en que vivimos.

El misterio salvífico en nosotros es de una riqueza capaz de presentar la nueva visión integral del hombre en sus tres dimensiones: personal, social e histórico- cósmica. CRISTO - LUZ nos da una visión de Fe; es decir, no lo vemos directamente, sino como San Pablo lo indica, oscuramente como en un reflejo (Cf. 1 Cor, 13,12); Pero esta visión ilumina el camino de la vida mediante la verdad revelada y enciende el corazón del hombre por la palabra escuchada.

En el momento actual del proceso histórico revolucionario, de nuestra Patria, es urgente avivar e interpretar mejor los signos de nuestro tiempo y hallar en ellos el mensaje de CRISTO - LUZ.

I. CRISTO - LUZ, VISION DEL HOMBRE EN SU DIMENSION PERSONAL

1.- LA VISION DEL HOMBRE EN CRISTO COMO SER PERSONAL.

La Sagrada Escritura presenta al Hombre como imagen de Dios (Gen. 1,26); Esto quiere decir como PERSONA, porque el señor es un Dios personal. Pero, además, el hombre en Cristo tiene una dimensión trascendental, al ser hijo adoptivo de Dios por la redención, adopción divina que se realiza por la gracia, recibida en el Bautismo. La visión personalizante el hombre debe quitar todo individualismo, porque la persona humana, por naturaleza, es social.

Esto muestra la nobleza del hombre, tanto en su ser como en su destino, y especialmente en el gran don de la vida don tan sagrado, que Dios ha dado su mandamiento: "No matarás" (Ex. 20;13). En nuestra patria, por lo tanto, la restauración de la pena de muerte debe tomar muy seriamente en cuenta la elevada dignidad del hombre y su derecho personal a la vida. Es por esta razón, también, que todos hemos recibido con enorme consternación las noticias de los últimos asesinatos en nuestra ciudad.

Por otra parte, la visión en CRISTO - LUZ de la dignidad del hombre a su derecho a una vida verdaderamente humana (dignidad y derecho que debemos respetar especialmente en los niños bolivianos) nos hace sufrir profundamente al ver los males de la desnutrición, la falta de vestimenta adecuada, las viviendas miserables, los cuerpos consumidos por tantas enfermedades, en fin, la vida deshumanizada de las grandes mayorías de nuestro pueblo. Es por esta razón que deseo apoyar decididamente los programas de alimentación escolar, y urgir al gobierno y otras entidades a ampliar sus programas de viviendas populares, de tal modo que, de hecho, estén al alcance de los más pobres. Por nuestra parte, todos los ciudadanos, cristianos o no, debemos colaborar en los programas de higiene, prevención de enfermedades y establecimiento de dispensarios, clínicas y hospitales.

Y es especialmente urgente en CRISTO - LUZ que el derecho personal a la vida y a una vida cada vez más humana, sea respetado y promovido en los barrios pobres, entre los campesinos, y particularmente en todo nuestro pueblo indígena, porque éstos son los elementos de nuestra patria que sufren más el flagelo de la despersonalización.

2.- LA VISION DEL HOMBRE EN CRISTO COMO VOCACION

La persona humana, como imagen de Dios es un ser dinámico. Desde el primer momento de su existencia, es una promesa y una llamada al desarrollo integral de sus talentos: una vocación que puede perfeccionarse solo en Cristo.

El desarrollo integral de la personalidad humana exige un proceso educativo igualmente integral.

Una de las dimensiones principales de ese proceso educativo integral es la educación moral, que constituye uno de los roles más nobles y más difíciles de la familia. Por ello quiero destacar la importancia de la enseñanza en la fe y la formación moral de los hijos, que debe ser realizada por los padres de familia. El mundo entero, incluyendo a nuestra patria, sufre una crisis de fe, de convicciones personales y de valores humanos. Los padres de familia por su ejemplo y su palabra, son los llamados a formar en Cristo a sus hijos. Todos los demás educadores simplemente complementan esta labor, pero jamás pueden substituir la función formativa de la familia.

Otra dimensión importante de la educación integral del hombre es la formación en artes, ciencias y oficios. Más que nunca, el mundo es científico, técnico y profesional. Por eso en Bolivia, como en todo el mundo uno de los ítems principales en el presupuesto nacional debe ser el destinado a la educación. Es verdad que en nuestra patria este porcentaje es, relativamente, uno de los más elevados de América Latina, pero por otra parte, frente a la gigantesca tarea educativa, la cifra absoluta de ese presupuesto no cubre todas las necesidades.

Tres hechos, en referencia a la educación, se han realizado en los últimos meses de nuestra historia: la reforma educativa, la revolución universitaria y la campaña de alfabetización. Todavía hay cierta ambivalencia respecto a ellos, porque en asuntos de esta naturaleza a veces la motivación es más política que educativa, la orientación del cambio en las personas y las estructuras tienden a ser más ideológicas que científicas, y en fin, los resultados no muestran mucha disminución de las tendencias clasistas ni mucha integración de los elementos marginados. Deseo, profundamente que estos peligros sean evitados en los tres hechos históricos mencionados y pido la colaboración de todos los bolivianos para hacerlos realmente efectivos.

Por lo tanto, quiero ofrecer las siguientes sugerencias para facilitar el proceso educativo integral en nuestra patria: Buscar estructuras dinámicas y acordes con el tiempo en que vivimos. Tener, como motivación objetiva del proceso, la formación de técnicos, profesionales y científicos que se dediquen al desarrollo integral de Bolivia, Adoptar, como la luz orientadora de los cambios estructurales, la excelencia académica en las artes y ciencias. Proveer igualdad de oportunidades para todos los elementos a formarse. Finalmente, buscar para todos la posibilidad de una formación verdaderamente humana, que los capacite para la vida personal y social.

Y es en la persona de CRISTO - LUZ donde hallaremos la verdad para orientar nuestra búsqueda de la educación integral del pueblo boliviano.

II. CRISTO - LUZ, VISION DEL HOMBRE EN SU DIMENSION SOCIAL

La contribución principal de los cristianos al desarrollo integral, es la visión global del hombre y de la humanidad entera. Esta visión, en CRISTO - LUZ presenta a la persona como un ser social con derechos y deberes fundamentales, como la elección libre de su vocación el acceso incondicionado a las fuentes de trabajo, la igualdad en la convivencia social, la participación activa en la orientación y las decisiones de su patria. etc.

Pero es lamentable comprobar la serie de distinciones, prejuicios y discriminaciones entre personas y grupos sociales en nuestra arquidiócesis: entre lo urbano y lo rural, entre vecinos y campesinos. entre blancos, mestizos e indígenas, entre empresarios y obreros, entre empleados y profesionales. Y el peor cáncer en el cuerpo social es la enormidad del número de marginados, sin oportunidad de participar en la nueva aspiración humana definida por Pablo VI: "Hacer, conocer, y tener más para ser más" (POPULORUM PROGRESSIO, 6). Son precisamente nuestros campesinos, obreros e indígenas, que forman la gran mayoría de nuestro pueblo, los que están marginados.

Por ello es urgente que los cristianos organicemos y colaboremos todo programa de alfabetización y concientización en nuestro país, como el primer paso para la integración de los elementos marginados a la vida nacional, pero sin utilizar la formación para incitar a la lucha violenta fratricida, sino más bien inspirándolo con las verdades del evangelio.

Más aún, lo que me preocupa profundamente es ver que los elementos marginados casi no están evangelizados. Por ello es mi deseo dar un énfasis mucho mayor a la labor evangelizadora en la arquidiócesis y en todos sus programas pastorales. La alfabetización, la concientización y la evangelización significarán un gran despertar en CRISTO - LUZ que ha de sanar las falsas distinciones sociales y ha de dar a todos, especialmente a los marginados, la oportunidad de cumplir sus deberes y gozar de sus derechos sociales.

En el cuerpo social de Bolivia hay dos grupos que, en forma especial, deben desarrollar el ejercicio de sus deberes y derechos sociales: la mujer y la juventud. El Papa Juan XXIII ya mencionó entre los signos más importantes de nuestro tiempo, la promoción universal de la mujer. En nuestra patria hemos tenido grandes ejemplos del valor de la mujer boliviana, que en ciertos casos ha llegado hasta el heroísmo. Pero, como grupo social, todo el elemento femenino de nuestra patria debe tener la oportunidad de capacitarse para contribuir con diversas profesiones, ocupaciones y trabajos sociales, al proceso de desarrollo integral de Bolivia. Y, en primer lugar, la mujer indígena debe ser elevada a la comprensión de su igualdad familiar y social con el hombre, y al conocimiento de su dignidad en Cristo.

El otro grupo especial en nuestra patria es la juventud. Es muy numerosa, y participa del espíritu de rebelión que se ve en la juventud de todo el mundo. Por lo mismo, debe ser guiada hasta el justo ejercicio de sus deberes y derechos sociales. Los jóvenes no solo deben tener la oportunidad de asumir todo tipo de funciones profesionales, sino, más aún, de capacitarse para asumir el liderazgo social y político de la patria del mañana.

La visión del hombre boliviano en su dimensión social, en CRISTO - LUZ muestra simultáneamente las grandes posibilidades y las enormes dificultades en la construcción de la nueva Bolivia.

III. CRISTO - LUZ? VISION DEL HOMBRE EN SU DIMENSION HISTORICO - COSMICA.

La nueva visión del hombre boliviano en CRISTO - LUZ tiene una dimensión trascendental porque el ser humano no solo está llamado a desarrollarse como imagen del Dios personal sino también a colaborar, como hijo adoptivo de Dios, en la re-creación de todo el universo en Cristo.

Por esto, el nuevo personalismo cristiano nos llama a entregarnos a dos procesos en marcha: la humanización to-

(Pasa a la página 7)

PRENSA

OPINION DE PERIODISTAS
ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

¿Liberación del campesino?

Escribe CARMELO ANDRADE LOPEZ

-El desarrollo y progreso de este pueblo es el anhelo de todos los bolivianos. No creo que haya uno solo que esté en contra de esa aspiración. Sin embargo, mucho se habla y poco se hace efectivamente para lograr que sea una realidad esa aspiración.

Cuando hablamos de desarrollo parece que nos referimos a la construcción de caminos, instalación de grandes fábricas, impulso a la actividad minera, etc. Indudablemente todo esto es parte del progreso, pero considero que no es el todo.

Generalmente en todos los procesos - llámense revolucionarios o no - se han dejado en lugar secundario los valores de la persona humana como tal y cuando estos valores son descuidados, pienso que todo proceso de desarrollo es mecánico y el hombre no encuentra el camino de su promoción integral. Así, por ejemplo, alguién escribía en los últimos días en la prensa que la reforma agraria había servido para liberar a los campesinos de los gamonales terratenientes que los sometían a una vida poco menos que de animales. Pero la condición de vida y de atraso de los campesinos no les ha permitido liberarse totalmente de ese estado de vida, puesto que han pasado a depender de los politiqueros, de los llamados caciques sindicales del campo y continuan siendo esclavos de su atraso.

Como se podrá observar, no es precisamente cuestión de dictar ciertas medidas para hacer ciertos cambios que aunque parezcan profundos dejan de serlo cuando no se toman en cuenta los valores de la persona.

El gobierno, actual ha tomado también otras medidas de caracter revolucionario y una de ellas es la guerra contra el analfabetismo, en la cual debemos tomar parte, de una u otra manera, todos los que nos consideramos alfabetizados.

Pero si bien esta medida tiende a la liberación del campesino, considero que es un paso solamente, aun cuando en el plazo determinado haya sido erradicado el analfabetismo.

Para liberarnos del sometimiento es preciso lograr la liberación total de los campesinos y entiendo por esa liberación que el hombre pueda apotar con todos los valores a su promoción y por supuesto a todo proceso de revolución, progreso y desarrollo de su pueblo.

Los campesinos son una fuerza y una potencia de valores dormidos, no porque ellos no quieran entrar en acción, sino porque varios han sido y siguen siendo los motivos que han frenado esa acción. En consecuencia yo veo que los campesinos continúan marginados de la sociedad llamada civilizada.

Siendo entonces una fuerza y una potencia de valores ¿cómo es posible que se haya hecho tan poco por los campesinos que son la mayoría de este país?.

Creo que no bastan medidas como fue la Reforma Agraria o la Campaña de Alfabetización que se inicia. Es necesaria también una planificación que permita que los campesinos, en el menor tiempo posible, se integren realmente a la sociedad, teniendo acceso efectivo a la cultura, a la política, a la economía, etc. Pues de nada servirá un proceso donde se contemplen programas mediante los cuales los menos avancen siempre con mayores posibilidades de disfrutar de lo que la "civilización" brinda y los campesinos que son los más, estén siempre a la zaga y caminando más lentamente por alcanzar la civilización.

Concretamente pienso que es necesaria una planificación económica, cultural, política y social volcando la mayor atención al sector campesino tomando en su verdadera dimensión los valores de la persona, para hacer que estos avancen a ritmo acelerado. Entonces creo que podremos hablar de progreso y desarrollo porque estará en plena actividad ese potencial de valores humanos.

caricias

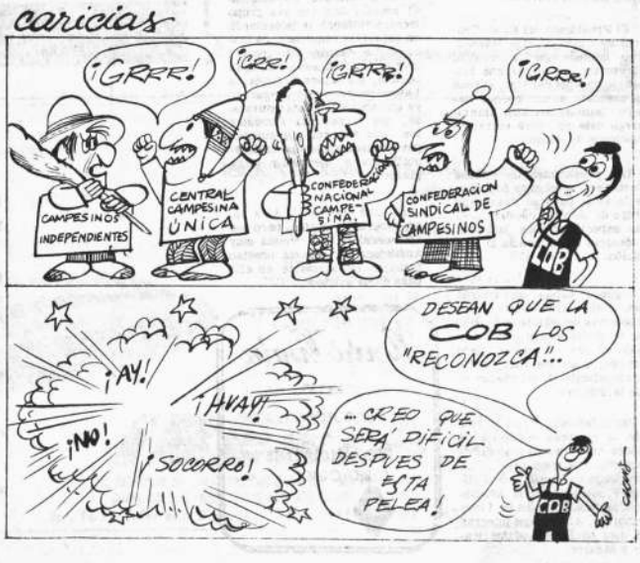

Fuerzas norteamericanas destruyen campamentos comunistas en Camboya

POR PETER ARNETT

BASE AEREA 353, CAMBOYA, 2 (AP)- Todo el lugar parece un escenario artificial de la filmación de una película: si se empuja, se derrumba".

Así describió un oficial de inteligencia norteamericano las instalaciones militares comunistas en esta parte de Camboya.

Tanques del regimiento blindado norteamericano Número 11 que ocupan la vanguardia de la ofensiva aliada en Camboya, entraron anoche a campo abierto a pernoctar y hallaron que todo el sitio comenzó a hundirse.

El campo era el techo camuflado de algunas instalaciones secretas subterráneas.

Infantería norteamericana atravesó un cultivo de piñas. Un soldado arrancó una y apareció la entrada de un túnel en el que había cuartos, habitaciones y comedores. El túnel se extiende centenares de metros. Tiene una entrada en una pequeña granja en la que hay vacas, cerdos y gallinas.

"Así está resultado toda esta zona", dijo un oficial norteamericano. "Hay caseríos que al ser bombardeados desde el aire se desintegran totalmente por las explosiones secundarias que se producen".

Se cree que el complejo de instalaciones se extiende a lo largo de la frontera de Camboya en la zona de guerra C, de la cual forma parte el área 353, donde está la base de la Novena División Viet Cong.

Hasta ahora no han sido localizados los cuarteles del comando de las fuerzas comunistas. Documentos capturados, prisioneros y desertores han descrito estas instalaciones como grupos de subterráneos de edificios de concreto, con puertas corredizas y luz eléctrica.

El regimiento blindado norteamericano Número Once avanza para conectarse con soldados subvietnamitas introducidos ayer a Camboya en helicópteros, y no tiene tiempo para ampliar la búsqueda de los túneles. Oficiales norteamericanos dicen que no hay duda de que las unidades de avanzada se encuentran en las cercanías de los cuarteles del comando comunista.

Entre las instalaciones camufladas se cree que hay dos hospitales de 600 camas atendidos por médicos y enfermeras. Con regularidad, aviones norteamericanos efectúan incursiones de bombardeo para mantener a raya a los moradores subterráneos.

El contacto terrestre con fuerzas comunistas ha sido escaso, pero esto no ha sorprendido a los oficiales aliados.

"Sabemos que hay varios millares de comunistas ahí, pero se hallan bajo tierra y saldrán cuando estén listos", dijo un oficial.

Se supo que un regimiento norvietnamita huyó ante el avance de la infantería norteamericana. Se cree que las unidades escondidas bajo tierra presentarán combate.

"No combatiríamos nosotros si tropas enemigas fueran a tomarse el pentágono?..., comentó un oficial de operaciones. "Pues bien, estamos en su centro neurálgico. Esperamos que reaccionen una vez que sepan lo que estamos haciendo".

EN EE.UU.

Censuran a Nixon por la intervención en Camboya

POR CARL. P. LUEBSDORF.

WASHINGTON, 2 (AP).- Comunidades educativas de toda la nación reaccionaron airada y en algunos casos violentamente contra la decisión del Presidente Richard Nixon de enviar tropas a Camboya.

El presidente de la Universidad de Princeton, Robert Goheen dijo en una declaración: "Una gran proporción de la comunidad comparte, como lo hago yo, profundo desencanto, casi un sentimiento de traición, por esta orden".

Varias de las actividades sociales programadas para este fin de semana fueron canceladas y substituidas por seminarios para discutir sobre la guerra. Un cartel fijado a la entrada en un edificio dice: "Digamos no al Presidente Nixon".

De otra parte, dos cocteles molotov fueron lanzados al edificio del programa para oficiales de reserva de la Universidad de Princeton. Los artefactos causaron daños leves.

Mark Chamberlain, quien se posesionará hoy como presidente del colegio estatal de Nueva Jersey en Gladssboro, dijo en relación con la orden de Nixon: " No puedo entender su lógica de que la manera de suspender la matanza de personas es matando más".

En Glassboro se efectuaron en 1967 las conversaciones entre el Presidente Lyndon B. Johnson y el Primer Ministro Soviético Alexei Kosygin.

Unos 200 estudiantes lanzaron piedras y lucharon con la Policía esta mañana en los predios de la Universidad de Maryland. Posteriormente reinó la calma, luego de que fueron arrestados 22 estudiantes y 10 policías fueron lesionados durante el disturbio.

Los estudiantes lanzaron piedras, botellas, recipientes de lata y huevos a los policías que trataban de dispersar una concentración de estudiantes en la universidad para protestar por la orden de Nixon de enviar tropas norteamericanas a Camboya.

En Managua

La Policía disolvió una manifestación de obreros

MANAGUA 2, (AFP).- La Policía disolvió a culatazos, ayer viernes por la tarde, una manifestación de obreros, organizada por la "Confederación General del Trabajo" en la zona occidental de la capital nicaraguense. Los obreros se negaron a obedecer la intimación policíaca para que se dispersaran.

La orden fue dada, según declarò el jefe de la Policía, porque el desfile, organizado por dirigentes obreros de extrema izquierda no tenía autorización policial para realizarla. Unas dies personas resultaron golpeadas y varios manifestantes, incluyendo tres mujeres, fueron detenidos.

Por la mañana, las organizaciones gubernamentales hicieron desfilar a los grupos de sus obreros afiliados, pero los obreros organizados insisten en que esto no representa la celebración auténtica del día primero de mayo y que el gobierno tratará de utilizar la fiesta del trabajo para sus fines políticos.

El permiso oficial para desfilar solo fue concedido al grupo partidario del gobierno.

NACIONES SUDAMERICANAS Y MEXICO CREARAN FONDO PARA AYUDA MUTUA

SANTIAGO DE CHILE, 2 (AP).- Las diez naciones sudamericanas y México, acordaron crear un fondo de 30 millones de dólares, para ayudarse recíprocamente cuando alguno de ellos tenga dificultades en su liquidez monetaria.

El acuerdo adoptado en la conferencia de los presidentes de Bancos Centrales de la región, fue revelado hoy.

El Presidente del Banco Central de Chile, Carlos Massad, dijo también que la reunión, clausurada en el cercano balneario de Viña del Mar, aprobó la creación de un "cheque viajero" latinoamericano. Sin embargo este no podrá entrar en funciones de inmediato.

Los presidentes de Bancos Centrales, aprobaron solamente la idea, pero se designó un grupo de técnicos que estudiará las especificaciones jurídicas y técnicas que permitan la operación.

Algunos países advirtieron que, entre otros motivos por problemas de legislación interna, no podrían emitir de inmediato el cheque viajero, pero que apoyan la idea, y aceptarían la circulación de tal cheque en sus territorios.

Paralelamente con la reunión de los presidentes de los bancos centrales de todo el hemisferio, se reunieron los miembros del Consejo de Política Financiera de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC que integran las diez naciones sudamericanas y México.

Este consejo acordó en principio, la creación de ese fondo -que inicialmente sería de 30 millones de dólares según se dijo- para ir en ayuda de alguna de las naciones que afrontará problemas financieros de balanza de pagos.

Un grupo de expertos analizará esta cuestión para darle forma y preparar su vigencia.

Carlos Massad, comentando el asunto, dijo que ese grupo técnico "deberá ir informando en sucesivas reuniones, de manera que cuando las circunstancias internacionales lo hagan posible, los países de América Latina puedan tener preparado ya un esquema de esta naturaleza, que le permita aumentar los recursos con que cuentan para financiar ese tipo de desequilibrios, a mediano y largo plazo".

Massad dijo que la idea es, en general, aceptada, pero que se considera una "meta muy ambiciosa" y que es preciso trabajar intensamente en ello para darle existencia.

Neuro-Vimin
"INTI"
NEUROTONICO
Y
RECONSTITUYENTE
BIOLOGICO

UN DIA COMO HOY EN LA HISTORIA

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 3 de mayo, día número 123 de 1970. Faltan 242 días para fin de año.

En tal día como hoy:

1469.- El Papa Alejanfro VI traza en una bula la "Línea Alejandriana", delimitando los descubrimientos de Portugal y España en Ultramar.

1494.- Cristóbal Colón descubre la Isla de Jamaica.

1865.- El cadáver de Abraham Lincoln llega a su pueblo natal de Springfield, Illinois, tras un recorrido de 1.700 millas desde Washington.

1892.- El financiero británico Cecil Rhodes se convierte en Premier de la Colonia del Cabo, Sudáfrica.

1919.- Se inaugura el servicio de pasajeros por avión entre Nueva York y Atlántic City, Nueva Jersey. Fue la primera vez que se transportaban pasajeros por avión.

1923.- Los Tenientes Oakley C. Kelley y John A. McReady terminaron el primer vuelo transcontinental al aterrizar en Coronado Beach, California .

1944.- Se produce la quinina sintética en un laboratorio de la Universidad de Harvard.

Hace diez años. Los primeros ministros de diez países de la Mancomunidad Británica se reunieron en Londres para discutir la situación racial en Sudáfrica.

Hace cinco años.- Un terremoto sacudió a la República Centroamericana de El Salvador dejando a unas 7.000 personas damnificadas.

DEUDORES MOROSOS

Hector Iñiguez
Alex Pacheco
Ing. Inre Torok
Roberto Espinoza
Jaime Calderón - Caranavi
Félix Mollo - Mecánico
Luis Endara
Víctor H. Orihuela Barrientos
Pascual Soliz
Alberto Aguirre G.
Mueblería Flores
Julio Montalvo
Marcelo Clavijo
Incersa
Empresa Constructora Copacabana
de Enrique Pérez
Industrias Exato
José Hachá
Alfredo Candia - Indianápolis
David Alvarez.

BAZAR FERRETERIA
EL PORVENIR

KLM tiene un mundo de ventajas entre otras:

Nueva tarifa a Europa de solo US $741.00*

* Tarifa de excursión a Madrid ida y regreso válida hasta 45 dias!

Sí, el mundo de KLM es un mundo de ventajas: Ahora Ud. ahorra hasta US$ 175 con la nueva tarifa reducida de KLM y puede permanecer de 14 a 45 días en Europa !

Su pasaje a Madrid, por ejemplo, vale solamente US$ 741.oo. Además, Ud. puede viajar pagando una cómoda cuota inicial y el resto hasta en 24 mensualidades, con nuestro fácil plan de crédito.

Otra ventaja: A la ida o al regreso, Ud. puede visitar a Nueva York, sin costo adicional.

Pida información a su Agente de Viajes IATA o en nuestras Oficinas.

Y recuerde: KLM tiene un mundo de ventajas para viajar por el mundo.

KLM
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE AVIACION

Según estudio en computadoras

Seis tiradores asesinaron al Presidente John Kennedy

.Newtonville, EE.UU. 2 (AFP).- Las computadoras revelaron que seis tiradores y seis disparos mataron al Presidente Kennedy en Dallas el 22 de noviembre de 1963.

De los seis disparos (y no dos), cuatro alcanzaron al presidente, afirmó hoy aquí el especialista en computadoras Richard Sprague, dando cuenta de un análisis por los cerebros electrónicos, de cinco mil fotografías y 25.000 imágenes de un filme sobre el crimen de Dallas.

Sprague publica los resultados de este análisis electrónico en un artículo de 32 páginas que apareció hoy en el " Computer and Automation Magazine--.

Las imágenes fueron " codificadas" por los robots, con miras a captar cada uno de los gestos registrados en la película.

Estas secuencias de gestos fueron, luego sometidas al estudio de otro computador. El resultado de estas operaciones permitió establecer la " prueba" de que fueron seis y no dos los disparos hechos contra el presidente.

Uno de ellos no dio en el blanco. El otro hirió al Gobernador de Texas John Connally " y los otros cuatro alcanzaron a John F. Kennedy: dos en la cabeza, uno en la espalda y otro en el cuello".

Las conclusiones de los computadores de Sprague, se encuentran en total contradicción con la autopsia del difunto presidente y con el informe Warren. Kennedy fue alcanzado solo por dos balas, una de las cuales le hirió mortalmente en la cabeza.

En cuanto al informe de la Comisión Warren (que sigue siendo discutido en numerosos círculos) afirma que Lee Harvey Oswald fue el único asesino del Presidente Kennedy y que no hubo complot alguno.

El artículo de Sprague afirmó, por otra parte, que el estudio de los computadores se desprende que habían cuatro hombres en el recorrido del cortejo presidencial que dispararon, y que otros dos servían de " coordinadores": uno a ojo y otro sirviéndose de una radio.

Si la tesis del presunto complot en el asesinato de Kennedy no representa nada nuevo, los detalles materiales que añade ahora el artículo de Sprague son totalmente inéditos.

Estos detalles no se integran en modo alguno en los múltiples estudios y tesis publicados sobre el drama de Dallas.

Lord Linley, izquierda, de 8 años, hijo de la Princesa Margarita de Inglaterra, fue puesto bajo custodia de Scotland Yard la semana pasada, luego de una advertencia de que existe un complot para secuestrar al niño. A la derecha, aparece Lady Sarah, de 5 años, hija de la princesa Margarita. (Radiofoto A.P.)

La Cruz Roja abandonará el 30 de junio sus operaciones en Nigeria

LAGOS, NIGERIA, 2 (AP).- La Cruz Roja nigeriana dijo hoy que para el 30 de junio abandonará sus operaciones de auxilio que proporcionaron alimentos a 3 millones de refugiados que fueron sorprendidos por el derrumbamiento del régimen de Biafra.

A partir de la semana próxima, el auxilio estará limitado a raciones de leche para 1.900.000 niños desnutridos y a la alimentación de 230,000 personas enfermas.

Sir Adetokunbo Presidente de la Cruz Roja y magistrado jefe de Nigeria declaró que a las comisiones de rehabilitación del Estado corresponderá realizar la labor de auxilio que se estime necesaria.

"La emergencia está casi terminada" dijo en una conferencia de prensa.

El magistrado dijo que no sabía qué harían las autoridades de rehabilitación cuando asuman control de la situación después de junio. "Les indicamos que si no están de acuerdo con el fin de las operaciones de auxilio por nuestra parte, que nos lo digan-expresó.

Durante un mes no han dicho nada... deducimos que están de acuerdo."

Un portavoz: de La Comisión Nacional de Rehabilitación del gobierno federal, interrogado mas tarde, dijo que su agencia estaba preparada para hacerse cargo de la situación y que ya había realizado una labor importante.

En Lima

El lunes se inaugura primera convención de Cámaras de Comercio del Grupo Andino

LIMA, 2 (AFP). El lunes próximo se inaugurará en esta capital la primera convención de Cámaras de Comercio de los países integrantes del Pacto Andino.

Según la Cámara de Comercio de Lima, organizadora de la conferencia, participarán en la reunión unos 300 delegados del Perú, BOLIVIA, Colombia, Chile y Ecuador, así como observadores de Venezuela.

Las conclusiones de la convención, estiman los organizadores, tendrán especial interés para hacer operantes los acuerdos concertados a nivel de gobiernos en vista de que el comercio es una actividad vital para canalizar el desarrollo industrial.

La delegación peruana, que será la más numerosa, presentará ponencias relacionadas con el arancel externo común, empresas multiniveles sobre mecanismos de liberación para el comercio, armonización de políticas económicas y unificación de documentos aduaneros.

En cuanto a las delegaciones extranjeras, la más numerosa será la de Colombia, pues vendrán delegados de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Cali, Manizales, Bucaramanga, etc.

Lyndon Johnson apoyará a Nixon

CHICAGO, 2 (AP) El ex Presidente Lyndon B. Johnson previniendo que Camboya y Laos "no están más allá de 30 horas" de los Estados Unidos, prometió su apoyo al Presidente Nixon en la política que sigue en el Sudeste de Asia.

Hablando en una comida del Partido Demócrata anoche, Johnson dijo que escuchó atentamente a Nixon por televisión el jueves cuando explicó el envío de tropas norteamericanas con el fin de atacar las posiciones comunistas en Camboya, dijo que "sé por experiencia personal que su problema y nuestro problema es obtener que Hanoi escuche".

Previniendo contra la disensión, Johnson dijo que ella "lesiona nuestro país y a cada ciudadano en nuestro país impera la disensión y ninguna persona está al frente con una sola voz.

Soldados jordanos chocaron con guerrilleros palestinos

.BEIRUT, 2 (AFP) - Un violento combate entre elementos del El Fatah y fuerzas armadas jordanas se produjo hoy en la región de Chuna norte, en el valle Jordán, anunció un portavoz de la organización palestina.

Este precisó que "una patrulla de El Fatah se proponía penetrar a las 07H00(GMT) en los territorios ocupados para dinamitar un depósito de agua que depende de la represa de Naharim, cuando elementos del Ejército jordano dispararon contra ella en la región de Chuna norte, obligándola a responder".

El portavoz agregó que el jefe de la patrulla pidió parlamentar con el oficial al mando de las fuerzas jordanas, pero cuando el vehículo que transportaba la delegación del Comando de la Lucha Armada Palestina (CLAP), llegó a proximidad de las posiciones jordanas de Chuna Norte, fue sometido a un violento tiroteo de artillería jordana, resultando herido el conductor".

La unidad jordana "Amir Zyed", agregó el vocero, bombardeó luego tres casas pertenecientes a civiles. Elementos de dicha unidad jordana detuvieron a dos de nuestros comandos heridos y rehusaron liberarlos impidiendo una ambulancia llegar hasta el lugar del incidente. Ocho civiles fueron heridos a consecuencia de los tiros del Ejército jordano.

Santo Domingo

Partido Social Cristiano participará en elecciones

SANTO DOMINGO, 2 (AP). El Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC) decidió definitivamente participar en las elecciones generales que se celebrarán el 16 de mayo próximo.

La decisión fue adoptada tras acalorados debates de un plenario nacional del PRSC por 28 votos a favor y cuatro en contra. Los social cristianos resolvieron que "los dominicanos desean ejercer el sagrado derecho al voto para derrotar la reelección del presidente Joaquín Balaguer"

Andrés Lockeard Artiles, Secretario General del PRSC, quien dirigió al sector que propugnaba por la abstención electoral, renunció a la candidatura a Senador para la cual había sido postulado.

De manera oficial, el PRSC llevará como candidato a la presidencia al abogado Alfonso Moreno Martinez y al ex-sacerdote católico Rogelio Delgado Bogaert como candidato a la vicepresidencia.

Cotización de minerales

NUEVA YORK, 2 (AP). El precio de las planchas de acero, el producto que en mayores volúmenes produce la industria, será aumentado por segunda vez este año.

La Bethlehem Tel Corp., segunda en la producción de acero en el país, aparentemente tomó a sus competidores de sorpresa el jueves cuando anunció que aumentaría los precios un promedio de 4.7 por ciento a las planchas laminadas calientes, las frías y galvanizadas calientes a partir del primero de junio.

Los precios básicos de esos mismos productos fueron aumentados por los fabricantes de acero en más de un tres por ciento el primero de febrero. Los productos laminados que se usan extensamente en las industrias automotor, de artefactos eléctricos y de construcción, se elevan a más del ... por ciento del volumen de producción de la industria del acero.

Las otras compañías dijeron que estaban estudiando la posibilidad de seguir el ejemplo de la Bethlehem en aumentar los precios.

Entre tanto, durante la semana pasada los camiones que transportan acero estuvieron paralizados en su mayoría entre el medio y la costa oriental de EE.UU., por la huelga de los camioneros. Algunas compañías que necesitan acero con toda urgencia ... por sus propios camiones para llevar el acero o arrendaron vehículos para que vayan a las plantas y trajeran el material.

La mayoría de los fabricantes de acero estuvieron manteniendo sus operaciones en forma normal, pero almacenaban gran parte de la producción porque no podían despacharla a los consumidores debido a la huelga de camioneros. Se vaticina, sin embargo, que en breve se registrará una importante reducción en la fabricación de acero si la huelga de los camioneros no es solucionada en breve.

Un funcionario de la American Smelting and Refining Co., también dijo la semana pasada que si el plomo es quitado de la gasolina, el promedio de octano disminuirá en forma tan drástica que la mayoría de los motores de automóviles que se encuentran en operación ahora en el país funcionarán muy pobremente, "si es que no se paralizan del todo".

Aproximadamente 270.000 toneladas de plomo son usados en los compuestos de gasolina para motores anualmente.

Precios de los metales más importantes:

Cobre, 60-64 1/4 centavos la libra entregada; extranjera 74.95 centavos nominal, puesto en Nueva York.

Plomo, 16 1/2 centavos la libra en Nueva York; 16.30 centavos en Saint Louis.

Cinc, 15.50 centavos la libra, East Saint Louis; 16 centavos en Nueva York.

Aluminio, 29 centavos la libra, lingotes sin aleación, entregado.

Antimonio, 1.78 centavos la libra, 99.5 por ciento, lotes de vagón, puestos en planta del productor.

Magnesio, 35 1/4 - 36 centavos la libra, lingotes.

Mineral de manganeso, 53-57 centavos la tonelada-unidad de 45-50 por ciento.

Niquel, 1.28 dólares la libra, cátodos electrolíticos, Port Colborne, Ontario.

ESTAÑO 1,85 1/2 la libra, Nueva York.

Platino, 13-135 dólares la onza.

Plata 1.72 dólares la onza, en Nueva York; 173 peniques en Londres.

Mercurio, 460 dólares el frasco de 76 libras.

Mineral de Tungsteno, 43 dólares la tonelada corta de 2000 libras, derechos extra.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Comunicado sobre las obras de canalización de Achumani, Jilusaya, Rosasani y Herrerias.

La H. Junta Municipal de Almonedas conocerá recién el Jueves 7 los informes técnico y económico de las propuestas presentadas para las obras de canalización de los ríos Achumani y Jilusaya, Rosasani y Herrerías.

De acuerdo a la calificación que hubiese obtenido como fruto de la compulsa de los diversos factores determinados al efecto, la Empresa a la que se adjudicase cada obra reducirá el tiempo de ejecución al que resulte compatible con los intereses municipales y en particular en función del Plan de Viviendas de Achumani, sin ninguna elevación de precio.

La Paz, 30 de abril de 1970

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

GRATIS para quienes VIAJEN A BRASIL!

SIN COSTO EXTRA ALGUNO

Ofrece a todos los viajeros a Brasil, sin reembolso alguno su exclusivo servicio de SATELCHEQUES (Cheques de viajero en Cruzeiros).

Los "SATELCHEQUES" son canjeables en todo el territorio brasileño y su valor es idéntico al efectivo.

Los "SATELCHEQUES" tienen el respaldo de la mayor red bancaria de América Latina, con más de 800 sucursales y corresponsales, quienes están a su orden hasta en los más pequeños y remotos pueblos y ciudades.

SUS VENTAJAS?
SEGURIDAD

Solo Ud. los puede canjear, evitando riesgos por pérdidas o sustracciones.

CONFORT

Mayor comodidad para efectuar los pagos que evita el andar con abultadas sumas en billetes.

ECONOMIA

Ningún cobro de comisión por el servicio y además, el cambio más favorable que el común.

BANCO DO BRASIL S.A.
Av. Camacho No. 1336 - Casilla 1650
Telef. 2-7020 - 50932
Cooperando con las comunidades hermanas

EUTECTIC
EUTECROD-185-FC

LIDER EN INVESTIGACION
LIDER EN SERVICIO
EUTECTIC
LIDER MUNDIAL
FABRICACION EN 33 PAISES
SERVICIO EN 114 PAISES

Recubrimientos

RESIST. A LA TENSION 65.000 PSI.

ALEACION DE COMOBRONCE PATENTADA, DE ALTA RESISTENCIA AL DESGASTE, RECUBRIMIENTOS FRICCIONALES DE HIERRO FUNDIDO, ACERO Y ALEACIONES DE COBRE Y NIQUEL.

IDEAL PARA CONSTRUIR:
DIENTES DE ENGRANAJES, COJINETES DESGASTADOS.
ASIENTO DE VALVULAS Y EMBOLOS.

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
DEPTO. TECNICO Tels.42836 55219 53661
Sucursales: COCHABAMBA · ORURO · POTOSI · SANTA CRUZ · SUCRE · TARIJA · VILLAZON

Aumenta sus defensas orgánicas!!
vimin inti
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.

SI SU DESTINO ES PARIS

SU LINEA AEREA ES IBERIA...

IBERIA lo lleva a MADRID - puerta de entrada a Europa.
Desde España, IBERIA le ofrece 80 vuelos diarios a cualquier otra ciudad europea, en sus cómodos aviones y con el tradicional servicio Rosa Real a bordo.
Y recuerde que en IBERIA, hablamos su propio idioma.
Consulte a su agente de Viajes IATA o en las oficinas de
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
DONDE SOLO EL AVION RECIBE MAS ATENCIONES QUE USTED
Av. 16 de Julio Edf. Petrolero-Telfs. 42115 - 20270 - 24378

LA INDUSTRIA FARMACEUTICA BOLIVIANA

HACE CONOCER A LA OPINION PUBLICA:

1o.- A fin de efectivizar las determinaciones del Decreto Supremo No. 8322 de 9 de Abril de 1968, se creó la "Comisión Técnica Coordinadora", mediante Resolución Suprema de 26 de Junio del mismo año, con la misión específica de clasificar los productos farmacéuticos extranjeros, similares a los producidos en el país y cuya importación, consecuentemente, quedaba prohibida.

Empero, por razones ajenas al interés nacional, la labor cumplida por esta Comisión no ha sido efectivizada conforme a la mente del D.S. de 9 de Abril de 1968; con lo que se ha perjudicado a la industria nacional y a los intereses del país.

2o.- Llevando las cosas más allá, el Ministerio de Salud Pública ha proyectado y obtenido la firma de la Resolución Suprema de 23 del mes de Abril pasado, por la que prácticamente se deroga el Decreto de 9 de Abril de 1968, en lo que a nuestra especialidad se refiere, puesto que el artículo 2o. de dicha Resolución establece que para que un producto extranjero pueda ser declarado similar a otro nacional, debe ser "idéntico" a éste; es decir, "que tenga el mismo contenido y composición química porcentual (sustancias activas, edulcorantes y vehículo)".

Según este criterio no habría ningún producto extranjero cuya importación pueda prohibirse.

De donde se ve que la Resolución citada, altera y modifica las disposiciones del D.S. de 9 de Abril de 1968, que prohíben la importación de productos similares a los que produce la industria nacional. Incurre así en la nulidad prevista por el Art. 31 de la Constitución Política del Estado, y Art. 96, inciso 1o., in fine, de la misma.

3o.- En la misma Resolución, el Ministerio de Salud Pública arrogándose funciones que no le competen e incurriendo en el mismo caso de nulidad antes señalado, establece que "las materias primas y los productos llamados "genéricos", ya sea para su fabricación o fraccionamiento, no podrán ser considerados similares", disponiendo así que, contrariamente a lo previsto en el D.S. de 9 de Abril de 1968, los productos "genéricos" extranjeros puedan importarse aunque sean similares a los producidos en el país.

4o.- Mientras la antigua Resolución de 26 de Junio de 1968 interpretando el carácter económico y social del D.S. de 9 de Abril del mismo año, creaba la Comisión Técnica Coordinadora para clasificar los productos similares, integrándola con representantes de los Ministerios de Economía y Hacienda, la última Resolución que denunciamos (fechada en 23 de Abril pasado), al reestructurar la Comisión con el nombre de "Comisión Técnica Calificadora", prescinde indebidamente de los representantes de los citados Ministerios.

5o.- Mientras por una parte los análisis de algunos productos nacionales se hallan paralizados, por otra, ante instrucciones expresas del Señor Ministro de Salud, se ha dado curso rápido al análisis de numerosos productos de preparados farmacéuticos extranjeros, con miras a autorizar su expendio en el país. Agregándose a esto que dicho portafolio impartió instrucciones para que los an lisis de algunos medicamentos nacionales sean realiz dos en el exterior, lo que a más de hacer morosos l trámites de autorización, importa un desconocimien de la capacidad técnica de nuestros profesionales y f mento a gastos injustificados de divisas.

6o.- El Ministerio de Salud Pública ha elevado -s tener facultades- las tarifas por concepto de análisis medicamentos de pesos bolivianos doscientos por unida a pesos bolivianos seiscientos más gastos en dólar para remisión y análisis en el extranjero, sin dispon paralelamente que dicho incremento se destine a una m jor dotación de los laboratorios estatales.

EN CONCLUSION, y ante el desprecio que suponen l actitudes del Sr. Ministro de Salud contra los profesi nales farmacéuticos del país y ante el manifiesto desc nocimiento de los problemas que afectan a un importan sector industrial, la ASOCIACION DE INDUSTRIAL QUIMICO-FARMACEUTICOS DE BOLIVIA, ha resuel

PRIMERO.- Pedir al Supremo Gobierno deje sin efe la Resolución Suprema de 23 de Abril de 1970.

SEGUNDO.- No participar en la Comisión Calificado creada por dicha Resolución, disponiendo el retiro de delegado.

TERCERO.- Pedir al Supremo Gobierno que dé cal ejecución al Decreto de 9 de Abril de 1968 que prohí la importación de productos similares a los fabricados el país, disponiendo que la Comisión Técnica Coordi dora prosiga sus labores.

CUARTO.- Solicitar el apoyo de la Confederación Nac nal de Profesionales, Confederación Nacional de Farma y Bioquímica de Bolivia, Universidades del país, Cám Nacional de Industrias y Confederación de Empresar Privados de Bolivia, para sus demandas antes referid

QUINTO.- Interponer los recursos que franquea la Co titución Política del Estado en resguardo de su Artíc Treintiuno que declara nulos los actos de los que us pan funciones que no les competen.

SEXTO.- Denunciar la elevación de precios de prod tos farmacéuticos que será la consecuencia inmedi de las determinaciones que está tomando el señor Mi tro de Salud Pública.

SEPTIMO.- Alertar a la clase trabajadora del país mo la más directamente afectada por los hechos denunc dos.

La Paz, 3 de Mayo de 1970.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES QUIMICO-FARMACEUTICOS.

...ubo demostración de unidad ...el 1º de mayo en Cochabamba

Cochabamba, 2 -PRESENCIA.- La fiesta internacional del trabajo fue conmemorada en esta ciudad con una demostración de unidad obrera. Las organizaciones laborales concurrieron en su totalidad al desfile y concentración, actos principales del 1o. de Mayo.

Los sindicatos afiliados a la Central Obrera Departamental asistieron al desfile portando sus respectivos estandartes.

Contrariamente a lo sucedido en años anteriores hubo concurrencia masiva de trabajadores, quienes exteriorizaron su fervor revolucionario acorde al momento actual por el que atraviesa el país.

El desfile comenzó en la Plaza Busch y remató en la Plaza 14 de Septiembre donde hubo una concentración enfrente del local de la Federación de Fabriles. A lo largo del recorrido se escucharon slogans contra el "imperialismo yanqui" y en favor de la unidad de la clase trabajadora.

En la plaza central y luego de entonarse el Himno Nacional se pronunciaron varios discursos desde los balcones de la sede fabril. El principal orador, Flavio Villar, secretario general de la COD, subrayó que este primero de mayo significa la expresión verdadera de la unidad de los trabajadores, base sobre la cual se asienta la lucha en procura de un mejor bienestar y aspiraciones del pueblo boliviano.

Indicó que el congreso nacional de trabajadores fijará la línea política frente al Gobierno y la plataforma de lucha. También se refirió a la necesidad de conseguir un aumento general de sueldos y salarios. Dijo también que el Gobierno de Ovando Candia era una apertura democrática; los trabajadores apoyaban aquellas medidas revolucionarias y lucharán contra aquellas que afecten sus intereses.

Otros oradores fueron Luis Fernández, del sindicato de petroleros; Adolfo Tezanos, de la FUL, y un delegado de los maestros urbanos. Todos coincidieron en la necesidad de mantener la unidad obrera y las aspiraciones del pueblo boliviano dadas las actuales circunstancias del acontecer nacional.

Se leyó un mensaje del Jefe Regional de Trabajo.

El sindicato de trabajadores de la prensa de Cochabamba encabezó el desfile el 1º de mayo, en esa ciudad.

Planteamiento de la Central Obrera de la Villa Imperial

La Central Obrera Departamental de Potosí someterá a consideración del congreso nacional de la COB el siguiente pliego petitorio, relacionado a los problemas que aquejan a ese distrito.

-Aumento de las regalías mineras hasta el 18% destinado al financiamiento de obras a cargo del Comité de Desarrollo.

-Apoyar la pronta instalación y puesta en marcha de las plantas de flotación y volatilización de minerales de baja ley.

-Dar prioridad a Potosí para establecer en ese distrito una fundición y refinería de zinc a cargo del Estado.

-Exigir la instalación en Potosí de una fábrica de carburo de calcio y otras industrias que se acomoden a las diversas zonas de producción departamental, de acuerdo a estudios que se tienen ya avanzados.

-Exigir la pronta ampliación de los sistemas de la red eléctrica en Potosí y acelerar los estudios y financiamiento para instalar plantas termoeléctricas, con gas de Monteagudo, destinado a llevar adelante planes de industrialización.

-Exigir la inmediata solución del problema de agua potable.

-Que se realice a la brevedad posible el plan completo de viviendas en favor de los sectores obreros.

-Exigir a la CNSS preste efectiva atención a los asegurados de Potosí, no solamente terapéutica sino también preventiva.

Los sacerdotes que solicitan justicia social tienen respaldo de la Iglesia

-Afirmó el Cardenal Clemente Maurer

El Cardenal Clemente Maurer dijo que los sacerdotes que piden justicia social tienen todo el respaldo de la Iglesia Católica. Hizo esta afirmación en reunión de prensa en la ciudad de Sucre, habiéndose referido a distintos temas relativos a la labor de la Iglesia.

Explicó sobre los alcances de la última conferencia episcopal realizada en Tarija, que contó con la asistencia de veinte sacerdotes de la jerarquía eclesiástica y varios laicos de La Paz y Cochabamba.

El tema central de la conferencia fue "el sacerdote del mundo de hoy".

Relató que cuando la conferencia de Tarija comenzaba su trabajo consideró una carta enviada por varios sacerdotes, solicitando la adopción del "celibato opcional". Al respecto, la Conferencia respondió a los firmantes del documento que dicho asunto no sería discutido por cuanto el Papa Paulo VI había puesto punto final a la cuestión, sin descartar que en un futuro próximo la Iglesia podría revisar esa medida.

AYUDA A CAMPAÑA DE ALFABETIZACION

El Cardenal se refirió más adelante al apoyo que la Iglesia prestará a la campaña de alfabetización. "Tenemos que colaborar en esto -anotó- para contribuir al resurgimiento de la patria". Informó que se están estudiando las medidas más efectivas, a través de las cuales la Iglesia hará realidad su ayuda a esa campaña. Adelantó que posiblemente los colegios católicos cedan sus aulas para contribuir al éxito de esta campaña.

RECHAZA SINDICACIONES

Sobre la denuncia publicada en el matutino "Prensa Libre" de Cochabamba en sentido de que existe un "Cabildo fantasma" y que al Arzobispado de Sucre cobraba sumas de dinero hasta un total de $b. 12,000, mediante poder o suplantando firmas, dio una explicación. Dijo que no pensaba referirse a este asunto porque considera que no debe abrir ninguna polémica. Empero, afirmó que él cobra "en el papel" seis mil pesos bolivianos, suma que es distribuida entre otros sacerdotes.

En cuanto a que figurará en la planilla un sacerdote fallecido, aclaró que tal acusación es totalmente falsa. Otros Canónigos tienen sumas asignadas, dijo, pero son casi figurativas por cuanto en algunos casos no llegan a 90 pesos. "Consideró injusto esto -añadió- ya que todos conocen cuánto ha realizado el Cardenal en el aspecto de obras sociales en favor de Bolivia. Esta asignación por otra parte me fue fijada por el Parlamento y no la pedí yo".

El Cardenal mencionó las distintas obras sociales que está realizado en el país, particularmente en el área rural de Chuquisaca, en las que se destaca la Normal Rural de Villa Serrano, una positiva contribución a la formación educativa de la juventud campesina.

National
PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

...otas Breves de Santa Cruz

Santa Cruz, (PRESENCIA).- Un intento de implantar la generalizada "revolución" en la Normal Rural de Maestros de Portachuelo fue controlada por efectivos del ejército, que procedieron a la detención de los diligentes estudiantiles a solicitud del director del establecimiento. Durante una reunión conciliatoria -lunes- se acordó estudiar la posibilidad de cambiar métodos y programas de enseñanza disponiendose al mismo tiempo la libertad de los detenidos.

-0-0-0-0-

Los productores arroceros del departamento siguen siendo explotados por intermediarios que se trasladan a los mismos centros de producción y adquieren el cereal a bajo precio, denunció aquí la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENCA) durante una conferencia de prensa, a tiempo de reconocer que este fenómeno se registra por el temor del campesino a gestionar el trámite burocrático que le demanda hasta 5 días, cuando entrega su producto al comprador oficial.

-0-0-0-0-

El presidente de COMIBOL, Cnl. Hurtado, comunicó a las autoridades de aquí que en los próximos días se empezará a acumular en esta ciudad equipos y medios que serán utilizados en los trabajos de exploración de los yacimientos del Mutún. La Corporación Minera, efectuará estudios con miras a la explotación del hierro; una comisión que inspeccionó hace días el Mutún determinó el lugar donde se empezarán los trabajos a partir del mes entrante.

-0-0-0-0-

La jefatura del trabajo, anunció que unas 200 personas están solicitando su reincorporación a sus centros de trabajo en esta ciudad por haber sido despedidas durante el régimen del general Barrientos por causas político-sindicales; a fin de estudiar cada caso se organizó una comisión integrada por representantes de la COD y del Ministerio del Trabajo, además se complementará (la comisión) con representantes de las empresas respectivas.

SE REALIZARA EN LA PAZ CONGRESO DE ESTUDIANTES

-La Federación de Estudiantes de Secundaria de La Paz, convoca a un Congreso Departamental de Estudiantes que se realizará del 25 al 28 de junio en la ciudad de La Paz.

El temario se hará conocer oportunamente. Participarán todos los establecimientos fiscales de la ciudad y provincias de La Paz. Asistirán asimismo, autoridades educativas, universitarias y representantes de organismos sindicales.

Petitorio de Uyuni

Autoridades y organizaciones laborales de Uyuni solicitaron al Gobierno centralizar en Uyuni las maestranzas de ferrocarriles. Este pedido se basa -dice un telegrama- en atención a las condiciones de ubicación y personal técnico existentes en esa localidad, agregando que Uyuni cuenta con las condiciones inmejorables para convertirse en dicha central.

EL PORVENIR DE BOLIVIA....

Viene de la página 3)

tal del hombre boliviano y el desarrollo integral de nuestro pueblo.

La participación en el primer proceso urge a los cristianos a comprometerse en todos los programas concretos de promoción humana. La participación en el segundo, implica una dimensión cósmica cristiana, porque estamos llamados a recrear en Cristo los recursos naturales de nuestra patria. No estamos construyendo una Bolivia que sólo existirá hasta el fin del tiempo, sino que, en Cristo, estamos formando una patria que será parte integral del nuevo cielo y la nueva tierra. (Apoc. 21;1).

Bolivia es un país muy rico en recursos naturales: minerales, gas, petróleo, maderas, potencialidad eléctrica, etc. Pero nuestra riqueza ha sido, hasta ahora, poco trabajada, y rinde pocos beneficios al pueblo en general. Somos un pueblo rico en recursos, pero lamentablemente pobre en realizaciones, constantemente explotado por unos cuantos privilegiados, sean estos bolivianos o extranjeros.

Por lo tanto, uno de los principios más importantes del nacionalismo revolucionario será el que todos los recursos naturales que se encuentran dentro de las fronteras HISTORICAS de nuestro país deben ser trabajados, por encima de todo, para el desarrollo integral del pueblo boliviano. Por ello, toda empresa, privada o estatal, nacional o extranjera, que trabaje nuestros recursos principalmente para su propio enriquecimiento y solo secundariamente colabore al país con regalías o impuestos según la ley, DE HECHO ya está explotando injustamente al pueblo boliviano . Al contrario, toda empresa que trabaja en Bolivia principalmente para el beneficio del pueblo, está construyendo la nueva creación prometida en la resurrección de CRISTO - LUZ porque el proceso histórico de nuestro pueblo es parte integral de la historia salvífica universal.

CONCLUSION:
CRISTO - LUZ ES EL UNICO INNOVADOR PERMANENTE

Los cristianos, tenemos, en Cristo resucitado, la visión nueva del desarrollo integral personal y la luz para guiar el desarrollo integral de nuestro pueblo. Es una visión dinámica que nos invita continuamente a avanzar más, a crecer más, hasta llegar a la perfección prometida por Cristo. En este sentido, es una luz innovadora en la vida personal y en la marcha histórica del pueblo, siempre mostrando nuevas posibilidades de conquistar la vida.

Por eso, en CRISTO - LUZ los cristianos tenemos una misión profética y no ideológica, ya que la Buena Nueva de Cristo es tan buena y tan nueva, que rebasa los límites naturales de toda ideología, sea ella comunista o capitalista.

El porvenir de Bolivia, por lo tanto, no está en el comunismo estilo cubano, ni en el capitalismo estilo norteamericano, sino más bien en el nuevo cristianismo estilo boliviano.

Con este motivo les imparto mi bendición pastoral.

JORGE, Arzobispo

La Paz, 2 de mayo de 1970.

ORGANICE SU GRAN TOURS POR EUROPA

CON EL CREDI-PLAN DE AA

AEROLINEAS ARGENTINAS
Mrcal. Sta. Cruz y Almt. Grau
Tels. 50792-51711
Consulte a su agente de viajes

B.A.C.

PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA Y EL AGRO SOLICITENOS INFORMES

Distribuidores de ARMCO ARGENTINA
- Electrodos Lincoln
- Chapas galvanizadas
- Metales desplegados
- Tubos estructurales

FERRETERIA INDUSTRIAL
- Cables de acero-caños
- Bujes de bronce especiales
- Empaquetaduras en general
- Aceros inoxidables

DEPOSITARIOS AGRICOLAS SHELL
- Fertilizantes
- Herbicidas
- Plaguicidas

PUNCH

HERALDO J. IRIONDO S.A.
IMPORTADORES EXPORTADORES
ALBERDI 151
Tucumán-Rep. Argentina

Marcha del 1o. de Mayo se realizó en forma pacífica

.Durante dos horas, los trabajadores de La Paz realizaron en forma pacífica la marcha del 1o. de Mayo, caracterizada este año por el fervor nacionalista y antiimperialista.

La concentración se realizó desde horas 8, el viernes, en la Plaza Pérez Velasco. Encabezada por los ministros de Estado, delegados fraternales ante el Congreso de Trabajadores de Bolivia y dirigentes de la COB, la marcha partió a horas 10 del sitio de concentración y realizó el siguiente recorrido: calle Comercio, Ayacucho, Mariscal Santa Cruz y Avenida 16 de Julio, para volver a concentrarse en la Avenida 16 de Julio, frente al edificio de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros.

Durante el recorrido , los manifestantes portaron pancartas alusivas a la defensa de los recursos naturales, condenas al imperialismo norteamericano y leyendas relativas a la socialización del gobierno boliviano.

No hubo incidentes durante el desfile.

Además de las organizaciones laborales afiliadas a la Central Obrera, concurrieron al desfile los universitarios y estudiantes de secundaria.

INAUGURACION DEL CONGRESO

A horas 13, el dirigente de la COB Daniel Saravia pronunció un discurso, ante la concentración, dando por inaugurado el IV Congreso Nacional de Trabajadores. Saravia dijo también que Juan Lechín Oquendo no se hizo presente en la marcha, porque se temía un atentado contra su persona. "Sabemos que hay francotiradores dispuestos a liquidar a Lechín", dijo Saravia.

Al dirigente de la COB le antecedieron en el uso de la palabra otros oradores quienes hicieron homenaje a los obreros caídos en luchas sindicales, rememoraron la acción reivindicativa de los obreros de Chicago, en su demanda de 8 horas de trabajo.

Entre los oradores pueden mencionarse a José María Palacios, Víctor López, Luis Iguini (Secretario del Congreso Permanente de Unidad Sindical de los Trabajadores de América latina), Pablo Ramos (Rector de la Universidad) Andrés Soliz y Hugo Rodríguez.

Los trabajadores fueron instados por los oradores a mantener la unidad por encima de toda diferencia política y "contra el enemigo común: el imperialismo yanki".

Los concentrados impidieron - que pronunciara su discurso el dirigente ferroviario Carlos Flores, a quien abuchearon cuando fue anunciada su intervención. Flores tuvo que retirarse de la tribuna sin haber podido siquiera iniciar su alocución. Los manifestantes atribuían al dirigente ferroviario el haber sido barrientista y organizador de la COBUR.

DELEGADOS FRATERNALES

Los delegados extranjeros fraternales, que participan en el congreso son: Luis Iguini, uruguayo; Fernando Navarro, Consejero de la Central Unica de Trabajadores de Chile; Ramón Fernández, de Chile, Mario Navarro, Secretario de la Federación Sindical Mundial; Mirguiyás Zaidov, miembro del Presidium del Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos y Víctor Mednikov, Funcionario del Departamento Internacional del Consejo Central de los Sindicatos soviéticos.

La marcha de los trabajadores el primero de mayo, contó, entre otras organizaciones laborales, con los trabajadores de la prensa local. Abajo, las diferentes pancartas que portaron los trabajadores en el indicado desfile. La mayor parte llevaban inscripciones condenatorias contra el imperialismo.

CORTE EXPLICA FUNDAMENTOS DE LA PROCEDENCIA DE UN HABEAS CORPUS

-La Corte Superior de Justicia, a través de su presidente, Dr. Luis Olmos Vera, explicó a la prensa los fundamentos de la declaratoria de procedencia del Habeas Corpus interpuesto por Mario Monje Molina contra el Ministerio Público y el juez 4o. de partido en lo penal.

La explicación señala que todo auto de aplicación de amnistía política es de carácter definitivo, con valor de sentencia e irrevocable por el mismo juez u otro de igual grado.

En el caso del dirigente comunista moscovita, Mario Monje Molina, el juez 4o. de Partido en lo Penal, Dr. Néstor Vargas Cardona, aplicó en su favor la amnistía política de 22 de diciembre de 1967. El Ministerio Público apeló de ese fallo y recusó al juez de la causa. El caso pasó ante el juez 1o. de la misma materia, Dr. Luis C. Nava, a quien se le presentó un nuevo requerimiento mediante el cual la fiscalía retiraba la apelación y pedía revocatoria del auto dictado por el juez Vargas. El Dr. Nava procedió de acuerdo con la solicitud del Ministerio Público y revocó el auto, dictando en su lugar uno por el cual se negaba a Monje los alcances de la amnistía política.

Mario Monje, a través de sus abogados defensores, presentó demanda de Habeas Corpus. El fallo dictado por la Corte se basa fundamentalmente en el hecho de que el auto del juez Vargas Cardona es definitivo e irrevocable. Sostiene la opinión unánime de la Corte Superior que cuando se apeló de ese fallo, correspondía a la Corte, como tribunal de alzada pronunciarse al respecto, pero que una vez retirado el recurso de apelación, el fallo quedó ejecutoriado. De esta manera, el juez Nava no podía revocar el auto de su colega Vargas. La Corte ha calificado de usurpación de funciones y arbitrariedad, la actuación del juez Nava.

Tres juzgados no funcion por falta de local adecua

.Tres juzgados de partido en lo civil no funcionan por falta de local adecuado. Los ítems destinados al personal que debería trabajar en esos juzgados se revierten anualmente al Tesoro.

El presidente de la Corte Superior de Distrito, Dr. Luis Olmos Vera, se propone lograr que este año se proceda a la designación de los jueces 12o, 13o y 14o, de partido en lo civil; se dote a esos juzgados de oficinas y material adecuado y se estudie la posibilidad de ampliar los juzgados de instrucción en lo civil, de manera que se pueda "desahogar" en parte la enorme afluencia de causas en los tribunales de justicia de La Paz.

El Dr. Olmos Vera dijo en una entrevista con PRESENCIA que la nueva Corte Superior, en un mes de trabajo, ha desplegado intensa actividad. Los nuevos magistrados trabajan tarde y mañana, sobrepasando el número de horas que les acuerda la Ley de Organización Judicial que señala cuatro horas para la Corte. El propósito de los vocales es poner al día todos los trámites judiciales pendientes de solución y que les ha dejado la Corte anterior.

Los vocales visitadores, Dres. Armando Villafuerte y José Tellería Ríos, han logrado -según se afirma en la Corte- ejercer un mayor control sobre los jueces inferiores y personal subal además del control en la corr con que deben llevarse los t tes judiciales. El sistema e do es el de inspecciones s sivas a los juzgados, notar fe pública y oficina de Da Reales. Bajo este control advertido una considerable nución de las quejas del j litigante y de los abogad Corte pretende conseguir nuevos jueces tramiten las a ellos sometidas, en los nos que señalan las leyes este fin, se está elabora plan de control que será en vigencia desde el mom que sean posesionados los magistrados.

Un proyecto que está en en la Corte, es el relati ampliación del Palacio de J Hay dos posibilidades con la primera, consistente en propiación de un edificio a del Palacio de Justicia, s calle Potosí, para la inst de los tres juzgados de par lo civil y dos de instrucció misma materia. La segund bilidad contempla la habil de un tercer piso en el act ficio. De todas maneras, cu ra de estos proyectos r de financiamiento y ese es blema que debe resolverel no, según opinión del presid la Corte.

Se movilizan sectores pa campaña de alfabetizaci

Varias entidades han hecho conocer al Ministerio de Educac su deseo de movilizar a sus integrantes para participar acti en la Campaña Nacional de Alfabetización.

La institución paceña "Los Amigos de la Ciudad", resolv un curso de alfabetización en su sede social, que será dirigido fabetizadores voluntarios pertenecientes a esa entidad, bajo la sabilidad de una comisión especial compuesta por maestros ju

Asimismo, la Agrupación Femenina de Los Amigos de la Ciu presó su decisión de organizar otro curso de alfabetización a c alfabetizadores voluntarios de esa institución.

La Confederación de Excombatientes de la Guerra del Chaco, también la movilización de sus cuadros para cooperar efecti en la Campaña Nacional de Alfabetización. Para ese fín ha ins las Federaciones Departamentales, provinciales y cantonales.

El Ministro de Educación, Mario Baptista, agradeció los bue pósitos de dichas entidades y expresó su deseo de que el prog alfabetización sea racionalmente planificado y coordinado a fi avance con paso seguro y cierto, evitando las improvisacion que "no vaya a resultar, como en el pasado", una frustración pueblo boliviano".

La mayor parte de los Ministros de Estado participó en el desfile de los trabajadores. En la fotografía superior aparecen Mariano Baptista (Educación), Gral. Jaime Paz Soldán (Obras Públicas), Mario Rolón Anaya (Trabajo), Gral. León Kolle Cueto (Asuntos Campesinos), José Luis Roca, (Agricultura), José Ortiz Mercado (Planificación) y Marcelo Quiroga Santa Cruz (Minas). Abajo, mujeres del pueblo presentes también en el desfile.

Fue posesionado el nuevo Gerente General del LAB

En ceremonia especial realizada en las oficinas centrales del Lloyd Aéreo Boliviano, en Cochabamba, fue posesinado el nuevo Gerente General de esa entidad, Roger Guzmán Padilla, en reemplazo del Capitán Samuel Herrera, quien renunció a su cargo.

Su nombramiento fue hecho por el Consejo Nacional de Aeronáutica, entidad que rige en el país la política sobre transporte aéreo. Roger Guzmán desempeñaba las funciones de Jefe de Operaciones de AASANA.

Asistieron al acto el Presidente interino del Consejo de Aeronáutica y Director de AASANA, Hugo Mirabal Guardia; Cnl. Desiderio Carrasco, Director Nacional de Aeronáutica Civil; Presidente del LAB, Gral. Federico Casanovas, y el Cnl. Alfredo Gemmell, Asesor de OACI.

El Presidente del LAB a tiempo de posesionar al nuevo Gerente de esa entidad, destacó la labor cumplida por Roger Guzmán, señalando que ha hecho todos los - méritos en sus veinte años de carrera aeronáutica, para que el Gobierno Revolucionario y el Director del LAB lo hayan nombrado Gerente General.

Hugo Mirabal dijo que la acertada designación es un motivo de complacencia para el Consejo Nacional de Aeronáutica, que debe velar por las actividades aéreas del país. A tiempo de destacar las actividades del LAB ponderó los méritos de Roger Guzmán.

El nuevo Gerente del LAB agradeció el nombramiento y dijo que tenía confianza en el LAB, porque los planes que han trazado consisten en desarrollar la empresa para consolidar el transporte aéreo del país, sobre todo ahora que la empresa cuenta con un moderno jet.

ROGER GUZMAN PADILLA, Gerente General del LAB.

National
PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

Se inicia el 24 del presente mes

CAMPAÑA DE VACUNACION EN SANTA CRUZ SE REALIZARA EN 10 MESES

El 18 del presente mes, viajará a Santa Cruz el equipo técnico de vacunación del Departamento de Enfermedades Transmisibles del Ministerio de Salud Pública, el que, luego de una etapa de información y planificación, iniciará en esa ciudad, el 24 del presente, la campaña de inmunización masiva contra la tuberculosis, sarampión y viruela.

La información fue dada por el Dr. Luis Camarra, Director Nacional del Departamento de Enfermedades Transmisibles, quien señaló además que la vacunación se realizará de la misma manera que la que se efectuó en La Paz -utilizando los jets inyectores -; que la campaña de inmunización en todo el Departamento de Santa Cruz será realizada en un tiempo de diez meses, para vacunar casi medio millón de habitantes.

DOS ETAPAS

Las autoridades sanitarias han dividido en dos etapas la campaña que se iniciará el día 24.

En la primera etapa, se piensa vacunar -en ocho días- el 80% de los habitantes que tiene la ciudad de Santa Cruz -más de cien mil -.Con este propósito serán movilizadas doce brigadas de vacunación que estarán dotadas, cada una, de tres jets inyectores. La vacunación será realizada con la instalación de puestos fijos para la atención al público.

La segunda fase comprende la vacunación de los habitantes de todas las provincias del Departamento. Con ese propósito, brigadas móviles recorrerán los sitios donde exista concentración de población y, finalmente, casa por casa.

Inicialmente, la campaña de vacunación se efectuará en las provincias Ñuflo de Chavez, San Ignacio de Velasco y Chiquitos, donde es casi imposible llegar en la época de lluvias.

Como en La Paz, las vacunas se aplicarán de la siguiente manera: la de viruela será administrada a todos sin excepción; la inmunización contra el sarampión será aplicada en niños entre los seis meses y cinco años de edad y la de tuberculosis desde recién nacidos hasta los 20 años.

. RESTO DE PAIS

Después de concluida la vacunación en todo el Departamento de Santa Cruz, se pasará a inmunizar a la población de otros departamentos del país, en una acción paralela a la que realice el Programa de Extensión de Servicios.

Primero será Chuquisaca, luego Tarija, Oruro y Potosí, para concluir con la vacunación a las poblaciones de las provincias de La Paz.

BENI Y PANDO

La campaña de vacunación en los departamentos de Beni y Pando ya se ha iniciado el pasado año y se calcula que la acción en los dos departamentos estará concluida en un plazo de cinco años. Se ha explicado que el empleo de cinco años para los dos departamentos se debe a que la vacunación se tendrá que realizar en una lenta acción, debido a la falta de medios de comunicación, y procurando abarcar todas las poblaciones.

POLIOMIELITIS

El Dr. Gallardo informó también que a la fecha no se ha registrado ningún otro brote de poliomielitis en las ciudades de Cochabamba y Sucre y que la epidemia está completamente controlada.

Señaló que para las capitales de departamento se han cubierto las necesidades de dosis de vacunación. Se han enviado también para las áreas rurales las siguientes dosis de vacunas antipolio: Beni, 9.700 unidades; Pando 1.700; Chuquisaca, 9.800; Potosí 17.600; Oruro 9.500; Santa Cruz, 18.700; La Paz, 20.100 y Tarija 4.000. Se aclaró que, para Cochabamba, ha sido cubierta con anticipación la necesidad de dosis tanto para la ciudad como para el campo. Finalmente, el Dr. Gallardo indicó que también se enviaron 8.250 dosis para la población de Tupiza.

PARROQUIA PARA LA ZONA DE PURA PURA

El Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, en reunión celebrada con vecinos y obreros de la zona fabril de Pura Pura, organizó un comité para el establecimiento de una parroquia en ese barrio, cuya necesidad era reclamada con insistencia por el vecindario de esa populosa zona.

La reunión se realizó el día primero, con motivo del Día del Trabajo y la celebración de la festividad de San José Obrero. El Arzobispo fue acogido en forma cordial por vecinos y obreros y, al término de la reunión, quedó constituído el Comité pro-Parroquia.

Jarabe de Efetonina
Para la tos
E. Merck
DARMSTADT ALEMANIA

ASIB plantea la toma del poder por el proletariado

-En un mensaje dirigido al VI Congreso Nacional de Trabajadores, Acción Sindical Boliviana plantea la necesidad de que la clase trabajadora luche por la toma del poder para el establecimiento de un sistema socialista " con personalidad propia".

El documento afirma que Bolivia vive en estos momentos su etapa más decisiva en su lucha por la liberación total del imperialismo capitalista.

Agrega que ha llegado el momento para que la clase trabajadora boliviana encuentre el camino correcto de la acción de masas y dé la consigna para viabilizar el proceso de la revolución proletaria.

Afirma que los trabajadores reunidos en el IV Congreso de la COB deben analizar tres puntos básicos: 1) Establecer la naturaleza de la sociedad boliviana.

(Pasa a la página 9)

CLUB SOCIAL "16 DE JULIO"
ASAMBLEA GENERAL

.Se recuerda a los socios accionistas del Club Social "16 de Julio" la obligación que tienen de asistir a la Asamblea General que deberá realizarse el día de mañana lunes 4 de mayo a horas 20, en su sede social, por tener que tratarse asuntos de vital importancia para el futuro de la Institución.

.La Paz, 3 de mayo de 1970.

EL SECRETARIO GENERAL

DIPLOMATICO

-Vende por traslado Mercedes 280-S perfecto estado, con r de 4000 kilómetros recorridos, dos cámaras fotográficas, de FM y onda corta, mesa de centro, bicicleta para niño y objetos. Av. Arce 2939-1A, Teléfono 51951.

CLUB SOCIAL "16 DE JULIO"

La Paz, 30 de Marzo de 1970

Al señor
Fiscal del Distrito de La Paz
PRESENTE.-
Señor Fiscal:

Los socios que suscribimos, la presente comunicación, como miembros activos y accio del Club Social "16 de Julio", tenemos a bien dirigirnos a su respetable autoridad, para encar le que, como representante del Poder Público, se sirva tomar las providencias del caso en la e a la que pertenecemos, por haberse consumado delitos sancionados por Ley.

Como antecedentes, nos permitimos elevar a su conocimiento, que en asamblea general de del 25 de junio de mil novecientos sesenticuatro años (1964), se informó a los asambleis una cuantiosa estafa perpetrada por el ex - cajero Reynaldo Flores Salazar; sin que hasta el m to se haya establecido el monto total de lo estafado, ni tampoco informado sobre los alca resultados del juicio instaurado.

Actualmente, durante la realización de la última asamblea ordinaria del 23 de diciembre novecientos sesentinueve años (1969), cuando leía la memoria e informe anual el señor Vidangos Sanjinés, Presidente del Club Social "16 de Julio", acusó en forma clara y cate al Contador Tesorero de la Institución, Carlos Arce Zapata, de haber cometido el delito de fraudación grave, la cual, según datos preliminares, representaría la suma de treinticin pesos bolivianos ($b. 35.000.-). Se supone que ésta cantidad puede elevarse, de procederi auditaje detallado y preciso.

Como se trata de una entidad de carácter público y social con más de mil socios accio y co - propietarios, nosotros aspiramos, en resguardo de nuestra institución que cuenta con 4 de existencia, que con su intervención, se sancione estos actos punibles, de manera que no s tinde empañando la limpia trayectoria de una secular institución social y cultural, que repr la más pura tradición paceña y que lleva el glorioso nombre del Club Social "16 de Julio".

Esta necesaria intervención fiscal está plenamente justificada, ya que cumplirá las fun de policía judicial, con cuya base se podrá incoar ante los tribunales ordinarios para que sado o delincuente, si existe el delito, y los cómplices y fautores, si los hubiese, puedan se tificados y responsabilizados judicialmente. Por ello, estamos seguros y convencidos de con su valiosa cooperación.

En la seguridad de merecer su deferente atención a nuestra solicitud, reiteramos a us sentimientos de nuestra distinguida consideración. Firmán:

Luis Luna Orozco Saravia; José Luis Cárdenas; Hugo Cordova R. Leonidas España Simb berto Llanos Linarez; Alfonso de la Riva; Bertho Mercado Guzmán; Marcelo Archondo Pa Ricardo Catacora Rodríguez; Angel Guzmán y G.; Jorge Aliaga Encinas; Hugo Saavedra Golt gusto Pino Guillén; Grover Pando Mallea; Luis Limpias Vaca; Guillermo Patiño Ackermann; Porcel L.; Walter Villegas Aramayo; Jorge Portugal; Fernando Tarifa Verástegui; Carlos V llería; Armando Rossel Burgoa; Juan Navarro; Mario Bueno Gamberos Carlos Jahnsen Araux; Vilela Irayzos; Darío Ortiz Vargas; Teodoro Tudela S.; Manuel Ernesto Mariaca; José Ima llinedo; Humberto Butrón; Alberto Salcedo Pizarroso, Isaac Montes Criales, Juán Suárez Moisés Cortez Salinas; Fausto Postigo Salas; Gualberto Rodríguez Prado; Dalio Guardia C Mario Durán Vergara; Luis Peláez Tamayo; R. Riveros F.; Carlos Aramayo Muñoz; Juán Jo dezma; Guillermo Figueredo Sánchez; Enrique Balderrama Lozano; Jorge Velarde Rome llermo Valdez López; Mario Mena Lema; Moisés Cortez Salinas.

Comisión Moralizadora

Sugiere creación de Consejo de Desarrollo de Fronteras

-El Presidente de la Comisión Nacional de Moralización e Iniciativas Populares ha hecho conocer su preocupación ante la necesidad de que se ejerza un mayor control de nuestras fronteras para afirmar la soberanía boliviana en todos los confines del territorio nacional y, en este sentido, ha sugerido la creación del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras, como organismo dependiente de la Presidencia de la República.

El Gral. Bernardino Bilbao Rioja, en nota que ha dirigido ayer al Presidente Gral. Alfredo Ovando Candia, se ha referido a un pedido de pobladores de Pando, Beni, Santa Cruz, Tarija y Potosí sobre un mayor control de las Fronteras, expresando su preocupación y angustia por noticias relacionadas con casos de penetración pacífica y de colonización en varios sectores de nuestra extensa frontera.

El Presidente de la Comisión Nacional de Moralización agrega que se ha denunciado en diferentes oportunidades, incluyendo en el Parlamento, la escasa o ninguna vigilancia de las fronteras y que se ha planteado la necesidad de consolidar, a través de una política de colonización y vinculación sistemática, regiones como el Noreste" "donde se afirma que se producen avances extranjeros de ocupación sobre extensas zonas de la República de Bolivia".

Hace, recuerdo, al respecto, el asunto vinculado a la construcción de la pista " La Fortuna" que, señala, en su oportunidad fue comprobado por el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando de la Fuerza Aérea. Indica que iguales peligros se ciernen respecto a las zonas del Sud y Sudoeste de la República.

"Para afirmar la soberanía boliviana en todos los confines de la heredad patria - expresa el Gral. Bilbao en su nota al Presidente Ovando -, para vertebrar el país en una unidad inquebrantable e indestructible, para afianzar las instituciones republicanas a todo lo largo y ancho de nuestro territorio y, finalmente, para explotar nuestras riquezas dormidas de modo particular en esas fronteras y que, por el hecho serlo, son las más distantes de los centros poblados de la nación, hace falta trazar de inmediato una política amplia, severa, inteligente y valiente, de afirmación incuestionable de nuestra soberanía territorial".

A este respecto, el Presidente de la Comisión Moralizadora y de Iniciativas Populares sugiere la creación del Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras, dependiente de la Presidencia de la República, con atribuciones de supervigilancia sobre la administración pública, control de límites y dirección de la política de desarrollo e integración.

S.S. PAULO VI ENVIO A BOLIVIA UN CIRIO PASCUAL QUE BENDIJO

El Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Giovanni Gravelli, entregó ayer a las comunidades de religiosas de nuestra ciudad, en solemne ceremonia, un Cirio Pascual bendecido por el Papa Paulo VI y enviado en forma especial por el Sumo Pontífice a nuestra ciudad.

En la ceremonia, cumplida en la Nunciatura Apostólica, estuvo presente el Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique Hurtado. En un acto paralitúrgico el Nuncio Apostólico prendió el Cirio Pascual y de éste prendieron las religiosas fuego a sus pequeños cirios individuales, en acto de enorme simbolismo.

El Cirio Pascual fue entregado a Su Santidad Paulo VI por el Seminario Menor Ucraniano, de Roma, para su bendición. El Santo Padre, en un gesto de particular preferencia, lo ha enviado a Bolivia junto con sus bendiciones.

Durante el acto paralitúrgico de ayer en la Nunciatura, fue alabada la luz del Señor, simbolizada por el Cirio Pascual, y glorificado su Nombre y su Reino de paz, justicia y verdad.

Hoy se llevará a cabo la primera plenaria del Congreso de la COB

Se anuncia la presencia de Juan Lechín Oquendo.- Será elegida la Directiva del Congreso.

-Para hoy a las ocho de la mañana, ha sido fijada la realización de la primera sesión plenaria del Cuarto Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia, en la cual será elegida la Directiva que tendrá a su cargo la conducción del Congreso. Se ha anunciado insistentemente que en esta primera plenaria se haría presente el Secretario Ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo.

La anunciada presencia de Lechín, que no pudo ser confirmada oficialmente, ha despertado expectativa en los delegados que asisten al Congreso. El dirigente minero dirigió el viernes un mensaje a los trabajadores bolivianos desde la clandestinidad, en dicho mensaje no hace mención a su posible presencia en el Congreso.

COMISIONES DE PODERES

En la sesión preparatoria del IV Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia de ayer, fue designada la Comisión de Poderes, la misma que aprobará las credenciales de los delegados de todos los sectores laborales.

La sesión preparatoria, presidida por Daniel Saravia, Secretario General de la COB, se inició a horas 10:20 con el quorum reglamentario. De principio se originó una discusión debido a que todas las organizaciones laborales deseaban estar representadas en dicha comisión.

Finalmente se aprobó que la Comisión de Poderes esté integrada por representantes de ocho sectores laborales y presidida por un miembro del Comité Ejecutivo Nacional de la COB. Luego de la votación respectiva, la Comisión de Poderes quedó integrada por las siguientes personas: José María Palacios (CEN) Felix Gonzales (petroleros) Francisco Mercado (fabriles) Arturo Crespo (mineros), Raúl Gamarra (maestros), Alfredo Gómez García (ferroviarios), Alfredo Maldonado (universitarios), Mario Rueda Peña (periodistas) y Miguel Cordero Verástegui (constructores).

La sesión preparatoria fue suspendida a las 11:30. La primera sesión plenaria se realizará hoy a las 8 de la mañana, la misma que estará sujeta al siguiente orden del día: 1) Informe de la Comisión de Poderes. 2) Aprobación del Reglamento de Debates. 3) Designación de comisiones.

La Comisión de Poderes tendrá a su cargo una tarea difícil, debido a que existen problemas internos en numerosos sectores laborales, especialmente en el sector campesino, donde existen cuatro representaciones distintas. La Comisión de Poderes deberá determinar el número de representantes con derecho a voz y voto que le corresponde a cada sector campesino. Además existen algunos sectores que piden una mayor representación, este aspecto también tendrá que ser definido por la Comisión de Poderes.

INCIDENTE

En la Comisión de Poderes querían participar los trabajadores de la Confederación Nacional de Campesinos. Algunos sectores apoyaban este criterio como los ferroviarios, pero otros sectores se oponían a este planteamiento argumentando que los trabajadores campesinos estaban divididos en cuatro sectores, cada uno de los cuales reclamaba para sí la representación de todo el campesinado.

Ayer en la mañana se realizó la sesión preparatoria del Cuarto Congreso Nacional de Trabajadores en las instalaciones del Palacio Legislativo. En dicha sesión fue designada la Comisión de Poderes, elección que provocó los primeros incidentes dentro del Congreso. A la sesión preparatoria asistieron alrededor de 250 delegados. En la composición gráfica se ven dos aspectos de la sesión preparatoria. Arriba, una vista general de la Cámara de Diputados donde funcionará el Congreso para sus deliberaciones. Abajo, la parte derecha del hemiciclo -- donde se encuentran las representaciones de los universitarios, CODes, mineros, bancarios y campesinos.

Hasta fines de mayo se renovará totalmente judicatura de La Paz

.Hasta el 31 de mayo se renovará totalmente la judicatura paceña, según informó ayer a PRESENCIA el Dr. Luis Olmos Vera, Presidente de la Corte Superior del Distrito.

El Presidente de la Corte dijo que hasta el 20 de mayo se elevarán a la Corte Suprema de Justicia las ternas para la designación de jueces de partido e instrucción para las provincias. Hasta el 30 de ese mismo mes, se remitirán las ternas para notarios de fe pública y entre el 15 y 20 se renovará todo el personal de empleados subalternos de los juzgados, con lo que concluirá el plan reestructurador del Poder Judicial en La Paz.

NUEVOS JUECES

Para hoy se espera una comunicación de la Corte Suprema sobre la designación de nuevos jueces de las ternas que fueron enviadas a Sucre a principios de esta semana. Olmos Vera dijo que si se produce el anuncio de las designaciones, los nuevos magistrados jurarán en sus cargos el lunes 4 de mayo y de inmediato se hará la renovación de los funcionarios subalternos.

NOTARIOS

En torno a la aplicación del D.S. que establece que para la designación de notarios de fe pública debe tenerse en cuenta sólo a profesionales abogados en provisión nacional, Olmos dijo que el Decreto es viable en las ciudades, donde hay un número apreciable de abogados, pero no sería posible en las provincias, donde hay pocos abogados o no los hay, en ejercicio.

En lo que toca a la aplicación de ese decreto en la designación de notarios para la ciudad de La Paz, el Presidente de la Corte dijo que se considerará el caso en Sala Plena, a tiempo de elaborar las ternas correspondientes.

FSB RATIFICO SU NACIONALISMO Y PREVINO AMENAZA COMUNISTA

.Falange ratificó su línea nacionalista en el acto inaugural de su pre-convención, realizado el día primero. Esa asamblea partidaria tendrá como tema principal el estudio de la situación política nacional y la ubicación que le corresponde a FSB, junto con la elección de una dirección política ad-hoc que se responsabilizará de la conducción de ese partido hasta la convención nacional, cuya fecha será fijada por la conferencia nacional de dirigentes, cuyas deliberaciones serán clausuradas a las 18 horas de hoy.

El Dr. Alfredo Flores Suárez, Presidente del Consejo Consultivo Nacional, destacó el papel que ha tenido FSB en defensa de la libertad y de la soberanía nacional e instó a seguir el mismo camino. El delegado por Cochabamba, Hugo Córdova Espinoza, dijo que si no existiera Falange habría que crearla por ser esa fuerza política la única esperanza para Bolivia para oponerse a un retorno del MNR y al avance del comunismo.

En representación de los mineros falangistas, habló Napoleón Núñez del Prado, quien dijo que los trabajadores del subsuelo habían depositado su confianza en los resultados de la conferencia de dirigentes falangistas. Atacó duramente al Sector de Izquierda de ese partido, sosteniendo que luego de traicionar a Falange, pretende ahora seguir utilizando las siglas de FSB.

Finalmente, el Secretario Ejecutivo, Augusto Mendizábal Moya, ratificó la posición revolucionaria y nacionalista de Falange, afirmando luego que "el país está siendo avasallado por el extremismo rojo" y anunciando que Falange sale de nuevo a la lucha para enfrentar ese peligro en defensa de la patria y del pueblo.

El acto concluyó con un minuto de silencio en homenaje al jefe desaparecido de FSB, Oscar Unzaga de la Vega.

Ayer hubo reunión de comisiones, las cuales seguirán reuniéndose durante la mañana de hoy. En sesión plenaria de esta tarde se aprobarán las conclusiones, se elegirán a las nuevas autoridades falangistas y se declarará clausurada esa pre-convención.

Choferes y cobradores de la línea "Litoral" trataron de impedir el día primero la circulación de vehículos colectivos, de alquiler, "Trufis" y particulares por la zona de Obrajes. Posesionados en el sector de la gasolinera de Obrajes, hostigaron a los pasajeros que esperaban vehículos de transporte urbano y desinflaron llantas de los vehículos, varios de los cuales fueron apedreados y dañados, particularmente en los parabrisas. La gresividad de esos elementos obligó a la Guardia Nacional a actuar enérgicamente, deteniendo a dos choferes instigadores de los hechos y a algunos cobradores. En el gráfico puede observarse, arriba, el bloqueo de la Av. Roma con cañerías que están siendo instaladas para el servicio de agua potable y, abajo, dos choferes instigadores de las violencias y un cobrador, en el momento de ser detenidos.

MINISTRO DE HACIENDA

LEY DE JUBILACIONES BANCARIAS NO CUENTA CON ESTUDIO ACTUARIAL

El Ministro de Hacienda ha formulado una declaración a la prensa, en la que señala que la Ley de Jubilaciones reclamada por los bancarios no está respaldada por un estudio actuarial y que el gobierno no adoptará medidas por efecto de presiones.

En esta forma el Ministro Antonio Sañchez de Lozada ha definido la posición del gobierno, frente a los pedidos de los bancarios, quienes anunciaron que el martes decretarán un paro de labores en toda la república en señal de protesta por no haberse aprobado el proyecto de Decreto sobre Jubilaciones bancarias y que a partir del 8 de Mayo, los bancarios se reunirán en conferencia nacional para adoptar otras medidas.

LEYES ANACRONICAS

El Ministro Sánchez de Lozada anota que dentro de los innumerables problemas que ha encontrado el actual gobierno, se halla el referente al régimen de seguridad social al que están sujetos los empleados bancarios. "Existen -dijo - una serie de disposiciones anacrónicas, contradictorias y dispersas, que han ocasionado una verdadera anarquía, debido a que los recursos de los Fondos de Empleados, no son utilizados con criterio unificado y los sindicatos bancarios interpretan conforme a su criterio".

Anota luego que en razón a las anteriores situaciones , es que el gobierno ha encomendado al Banco Central la formación de una comisión técnica que realice un estudio completo y proponga la solución correspondiente. Indica que ésta comision actualmente está recopilando la legislación dispersa, ha solicitado datos estadísticos y financieros.

INTRANSIGENCIA SINDICAL

El Ministro de Hacienda manifiesta que a pesar que la comisión técnica debe señalar el camino que permita a los bancarios contar con un sistema de seguridad social que otorgue una efectiva protección a los empleados bancarios pasivos, proporcionándoles rentas que actualmente no existen como la viudez e incapacidad y, a la vez, asegure la estabilidad económica financiera de los Fondos de Empleados, existe intransigencia sindical. Anota que el gobierno agotó los medios de persuación tratando de demostrar que un estudio serio sobre la ley de jubilaciones bancarias es el único camino honesto para encarar el problema. Agregó que los dirigentes bancarios tratan de conseguir a través de diversas formas de presión, que el gobierno "a faro cerrado" apruebe este proyecto elaborado por dirigentes bancarios. "No toman en cuenta -expresó Sanchez de Lozada- que el Consejo Técnico de Seguridad Social rechazó el proyecto el 12 de Mayo de 1969, porque este proyecto no está respaldado por un estudio actuarial matemático que garantice la cobertura de las prestaciones consignadas. "Además, el Ministro señaló que existe renuencia al cumplimiento del censo laboral propuesto por la Dirección General de Seguridad Social del Ministerio del Trabajo, que sirve de base esencial para el cálculo actuarial El Ministro expresa que el actual sistema de cálculo es defectuoso pues perjudica a los trabajadores con más de 20 años de servkcios, observando también que la administración de los recursos, según el proyecto, estaría en manos de los dirigentes sindicales.

NO ACEPTARA PRESIONES

Finalmente el Ministro Sánchez de Lozada expresó "El gobierno por su misma vocación revolucionaria está siempre dispuesto al diálogo constructivo. Pero, consciente de su deber, deja claramente establecido que en ningún momento ha de adoptar medidas o dictar disposiciones legales por efecto de presiones ya sean internas o externas, o provengan de cualquier grupo u organizaciones de derecha o izquierda. El propósito del gobierno no es el de capitalizar efímeras popularidades, sino realizar con honestidad su labor de conducir los destinos del país".

SE PRODUCEN CORTES DE AGUA EN LA CIUDAD

Durante los últimos meses se han producido cortes intempestivos del servicio de agua potable, según reclamaciones de algunos vecinos de las diferentes zonas de la ciudad.

Explicaron que los cortes de agua se producen sin aviso de ninguna clase y con el consiguiente perjuicio, pues no se toman las previsiones del caso.

Estos cortes se han repetido en las zonas de Obrajes, Miraflores, Calacoto y otras, especialmente los domingos, ocasionando perjuicios a los habitantes de dichas regiones.

Los reclamantes dijeron que es necesario que las autoridades municipales adviertan por lo menos con 24 horas de anticipación, los cortes de agua que sean necesarios hacer, a fin de que la población este sobre aviso y tome las previsiones del caso, y no tengan que sufrir consecuencias inevitables como ha ocurrido anteriormente.

ASIB plantea la toma ...

(Viene de la página 8)

Enjuiciar las actitudes del movimiento obrero en situaciones históricas y críticas. 3) Apreciar correctamente la actual coyuntura política.

En cuanto al primer punto señala que Bolivia es un país de capitalismo atrasado y dependiente porque el modo de producción dominante de la economía boliviana corresponde al esquema capitalista. Agrega que este desarrollo desigual y contradictorio "es fruto de la dependencia que Bolivia mantiene con el imperialismo".

Finalmente, el documento de ASIB señala que se tiene que fortalecer la clase trabajadora a través de la Central Obrera Boliviana y advierte que toda actitud divisionista es suicida. Habla también de la necesidad de la ascensión de nuevos cuadros a las direcciónes sindicales y de la COB sin que esto signifique desconocer los méritos de muchos viejos dirigentes.

PROFESIONALES

La Confederación Nacional de Profesionales ha enviado al Congreso de la COB un saludo haciendo un llamado a la unidad de la clase trabajadora en torno a su entidad matriz, la COB.

En su parte, más importante, el documento dice: "Los objetivos de la clase trabajadora se resumen a mantener la independencia nacional contra toda forma de sojuzgamiento; reivindicar totalmente nuestras riquezas naturales y ponerlas al servicio del pueblo, garantizándole pan, techo y escuela en una sociedad más justa y más humana".

CENAR ? en Chez "Henry"

JUAN DE LA RIVA 1413. TELEFONO 22613

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Elevad una oración por el eterno descanso del alma de la que en vida fue ejemplar madre y esposa, señora

ANA LUJAN PRUDENCIO de TAMAYO

(Q.E.P.D.)

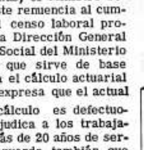

Pablo Tamayo Zárate, esposo; Luis Antonio Tamayo Luján, hijo; Sergio Luján Prudencio, hermano; y demás familia, expresan su más profundo agradecimiento a los parientes, amigos e instituciones que hicieron llegar sus condolencias e invitan asimismo a la misa que en memoria de la extinta, y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día de mañana, lunes 4 del presente mes, a hs. 12 m., en el templo de los Reverendos Padres Carmelitas (Av. 20 de Octubre).

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Nuevo Tratamiento para Caras Arrugadas

La Piel Avejentada, Parece Años Más Joven..Sin Maquillaje

Cuando su maquillaje comience a verse artificial, principie a usar en seguida 2DO DEBUT . . . es la única emulsión no grasa en el mercado, que contiene el famoso descubrimiento científico europeo conocido como CEF. Sólo 2DO DEBUT con CEF ejerce una especie de acción soliviante por debajo de la piel. Las líneas y arrugas del rostro se desvanecen, y algunas aún desaparecen . . . barbillas y papadas caídas adquieren mayor rigidez y firmeza . . . piel áspera, escamosa y avejentada vuelve a recuperar suavidad y tersura. Hasta sin maquillaje, usted luce años más joven . . . años y años más joven.

Cuando su Maquillaje Luce Artificial..Sólo 2DO DEBUT Podrá Hacerla Parecer más Joven—Sin Maquillaje

Y no crea que se trata del mito de la "Fuente de la Juventud" CEF es aclamado en las publicaciones médicas europeas. No produce ningún efecto secundario . . . no contiene hormonas. De modo que no deje de probarlo usted misma, con la plena seguridad de que obtendrá completa satisfacción, o se le reembolsa su dinero. Puede obtenerse en dos grados de concentración . . . 2DO DEBUT con CEF 600 para la mujer joven tempranamente preocupada, y 2DO DEBUT de doble potencia con CEF 1200. Ambos se venden en farmacias, perfumerías y almacenes de departamentos.

Para preparar su cutis a recibir los beneficios máximos de 2do Debut CEF 600 ó CEF 1200, se recomienda que el cutis esté absolutamente limpio usando primero 2do Debut Skin Cleanser, y también es aconsejable tonificarlo y vigorizarlo con 2do Debut Skin Toner.

ZAMBRANA HERMANOS

PROXIMO A SORTEARSE LA SERIE "F" EN FORMACION DEL CLUB COOPERATIVO DE TRAJES DE CASIMIRES INGLESES

Fue favorecida la acción No. 86 de la serie "E" correspondiente al Sr. José Ml. Bascopé, próximo sorteo 7 de los ctes.

MAYORES INFORMES EN AYACUCHO No. 237. Telf: 27269. Casilla correo 3722.

Concurso de pintura infantil

La Embajada de la República Argentina ha emitido una convocatoria al concurso de pintura infantil que se realizará con motivo del 25 de mayo de 1810.

Las bases de la convocatoria son:

1o.- Se llama a un concurso de pintura infantil, para niños comprendidos entre los 4 y 12 años de edad, inclusive.

2o.- Se formarán dos grupos: "Grupo A" para niños de 4 a 7 años inclusive, y "Grupo "B" para niños de 8 a 12 años inclusive.

3o.- El tema será libre y se ejecutará sobre cartulina de 30 x 40 cm. teniendo cada niño derecho a dos hojas.

4o.- A cada niño concursante se le entregarán 6 vasitos, conteniendo pintura latex de varios colores (rojo, azul, amarillo ocre negro y blanco), otro vasito conteniendo agua y un pincel.

5o.- Cada niño concursante deberá escribir en su respectivo trabajo: nombre y apellido, edad y escuela donde estudia.

6o.- Los niños que deseen pintar con otros materiales, deberán presentarse munidos de los mismos.

7o.- Se formaran grupos de 10 niños, los que estarán a cargo y control de un artista plástico.

8o.- Se otorgarán un primer y segundo premio para cada uno de los grupos indicados en el punto 2o.

9o.- El jurado que clasificará los trabajos estará formado por los siguientes artistas plásticos: Norah Beltrán, Gustavo Rineros, María Esther Ballivian, Armando Pacheco.

10o.- El concurso comenzará a las 10.00 hs. y finalizará a las 12.00 hs.

11o.- Los premios de discernirán y entregarán a las 13.00 del mismo día.

12o.- Fecha y lugar de realización: Plaza del Estudiante (comienzo de la Avenida Arce el día domingo 10 de mayo.

Obra de teatro de García Lorca en Nueva York

NUEVA YORK 22 (AP).- Con un reparto netamente latinoamericano se representó hoy el drama "Doña Rosita la soltera", de Federico García Lorca, en el teatro de Village South de esta ciudad.

El papel titular estuvo a cargo de la actriz puertorriqueña Míriam Cruz, cuya actuación le hizo merecedora de entusiastas aplausos por parte del numeroso público asistente.

La dirección, cuidadosa y bien orientada, estuvo a cargo del cubano René Busch.

La puesta en escena es auspiciada por el "Greenwich News Theatre", una agrupación dedicada especialmente al fomento del teatro de habla española en Nueva York. Las presentaciones anteriores del grupo incluyen "La dama duende" de Calderón "Las Pericas", de Nicolás Dorr "La Difunta" de Migue de Unamuno y otras.

"Doña Rosita la Soltera" continuara en el escenario del Village South hasta el 17 de mayo.

Agenda Cultural

BIBLIOTECA MUNICIPAL.- Mañana, a horas 18:30 conferencia de Trino Martínez Trivez, Director del Teatro Nacional Popular, sobre el tema: "El Teatro Contemporáneo de España".

GALERIA ARCA.- Juan de la Riva 1411. Exposición de pinturas bajo el título "La mujer en la creación de la pintura boliviana". La muestra está abierta hasta el 12 de este mes.

GALERIA DE ARTE NAIRA.- Calle Sagárnaga 161.- Exposición de pintura de Elisa Vivanco.

ESCUELA TECNICA INDUSTRIAL "LAS AMERICAS".- Calle Jenaro Sanjinés 615.- Mañana se inaugura el curso de Repujado de Cuero. Las clases se dictarán a partir de horas 18:30.

SALON DE EXPOSICIONES DE LA ALCALDIA.- Calle Colón. Mañana, a horas 19 de inaugura la exposición de pintura y repujado en cobre de Edith Ocampo de Freitas.

TEATRO INFANTIL.- Calle Ingavi 916. Mañana, a horas 16 se inauguran las clases de declamación y teatro.

CONSERVATORIO DE MUSICA.- El miercoles 6 se reanudan las clases de percusión y dirección de orquesta. Las inscripciones están abiertas en la secretaría del Conservatorio.

LA REVOLUCION AL SERVICIO DE LA CULTURA POPULAR

Revista Nacional de Cultura

1

De venta en principales librerías del país.

Ejemplar 5 pesos

NUEVAS PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Reajuste de haberes para los profesores de música

El gobierno ha dictado una Resolución Suprema reconociendo a los maestros del Conservatorio de Música el beneficio del reajuste del haber básico que establece el Decreto Supremo de 14 de mayo de 1969.

El reajuste será pagado con carácter retroactivo, a la fecha de dictación del mencionado Decreto. A partir de 1970 las planillas del Ministerio de Informaciones, Cultura y Turismo, incluirán el incremento del haber básico de los maestros del Conservatorio de Música, según las órdenes jerárquicas y categorías.

La Resolución establece también que para los efectos de estudios y planificación del Conservatorio Nacional de Música, para reconocerle la jerarquía de Instituto Superior, se organiza una comisión que estará integrada por representantes de los Ministerios de Informaciones, Cultura y Turismo, de Hacienda y Educación y de los Maestros del Conservatorio de Música.

La Comisión elevará un informe dentro de 60 días.

Militar en Academia del Brasil

Río de Janeiro 2 (AP)- La elección de un ex-Ministro del Ejército a la Academia Brasileña de Letras fue criticada hoy por un diario de Río. El General Aurelio Lira Tavares fue elegido anoche.

Militar de carrera de 65 años de edad, el general escribió algunos poemas en su juventud y ha contribuído artículos a publicaciones militares.

Por 21 votos contra 15 fue escogido frente al novelista, poeta y ensayista Lido Ivo.

La mayoría de los diarios de Río publicaron extensos informes sobre la elección y dieron los antecedentes del general sin hacer comentarios.

Sin embargo el director de "Tribuna Da Imprensa" Helio Fernández, afirmó que la selección de Lira Tavares fue una traición contra la Academia y demostró una falta de respeto por la filosofía de la entidad.

Declaró que el general se postuló más bien "con la gloria ganada en batallas imaginarias... antes que con títulos intelectuales".

Aniversario de Radio "Méndez"

Radio "Méndez" celebra hoy el octavo aniversario de su fundación La dirección artística de esa emisora ha preparado un programa de celebración del acontecimiento, que se desarrollará esta mañana en el Teatro al Aire Libre Jaime Laredo, a partir de horas 10.

Se anuncia la actuación del trío "Los Gonzalos" que retornó al país tras una gira por el extranjero.

AVISO CSR/No. 164/70 L.P. 29/4/70

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

CONVOCATORIA

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, convoca a las siguientes cátedras con caracter interino:

1.- Derecho Administrativo
2.- Finanzas Públicas
3.- Derecho Civil III
4.- Procedimientos Especiales
5.- Jefatura de Trabajos Prácticos (práctica Forense)
6.- Ayudante de Trabajos Prácticos
7.- Ayudante de Trabajos Prácticos

De acuerdo a las normas vigentes, deberán presentar:

a).- Documentos que acrediten la calidad del postulante (publicaciones, conferencias, etc. , relativas a la cátedra que se postula.

b).- Títulos académicos

c).- Programa y plan de trabajo para la materia a la que se postula.

Estos documentos deberán ser presentados en la Secretaría General del Rectorado hasta el día viernes 8 de mayo del año en curso a horas 18.00.

La Paz, abril 29 de 1970
Dr. Benjamín Miguel Harb

Decano.

LANA ACRILICA

Para tejedores en todos los colores, en conos y madejas, brillosa y sin brillo, la mejor calidad del mundo. Ventas "SILESIA" calle Potosí 1321 La Paz, Oruro - "INTERCOMERCIAL - CAYOJA" calle Pagador 1580.

EN COCHABAMBA

Oportunidad vendo chalet 2 frentes: Avenida Ballivián y España, referencias Correo A.Z. casilla 203, teléfono - 2045. (29-6/26178)

TERRENO

En venta en Miraflores a media cuadra Plaza Stadium La Paz, referencias Plaza Stadium 120. (1-3/37531.-)

PASAPORTES Y BREVETS

Títulos profesionales, - bachillerato, libretas servicio militar, radicatorias tramitamos. - PRECIOS ECONOMICOS. "ARVA LIMITADA", calle Bolívar 697 (30-4/37527)

$b. 50.000

Necesitamos para explotación industrial. Buenas utilidades. "ARVA LIMITADA", calle Bolívar 697. (30-4/37527)

TAXI

Ford motor munstang vendemos. Facilidades de pago. "ARVA LIMITADA", Bolívar 697. (30-4/37527)

VESPERTINO

"Saint Peter's" secundaria señor, Ud. puede terminar su bachillerato, no importa la edad o tiempo que ha dejado de estudiar, calle Batallón Sucre No. 437 (San Pedro) (17-6/37227)

COMPRE LIBROS BOLIVIANOS

HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO BOLIVIANO
Guillermo Lora

LOS AMIGOS DEL LIBRO
La Paz: Mercado 1307
Cochabamba: Perú esq. España, casilla 450.

Avisos Notables

VEHICULOS

Vendemos automóviles, camiones, camionetas, vagonetas, jeeps, colectivos toda marca y modelo. "ARVA LIMITADA", calle Bolívar 697. COCHABAMBA: Plaza 14 de Septiembre 6132 oeste. (30-4/37527)

SEÑORITAS

Necesitamos para Agentes Vendedores. Buenas remuneraciones. "ARVA LIMITADA", calle Bolívar 697. (30-4/37527)

$b. 30.000

Necesitamos para inversión lucrativa. Buenas ganancias y en el día. "ARVA LIMITADA", - calle Bolívar 697. (30-4/37527)

DINERO

Necesitamos para préstamos cualquier suma. Clientela solvente. Prestamistas no pagan comisión. "ARVA LIMITADA", calle Bolívar 697. COCHABAMBA: Plaza 14 de Septiembre 6132 oeste. (39-4/37527)

FAMILIA EXTRANJERA

Liquida juego de comedor, moderno, esmaltado al duco, cuja plaza y media, muebles cocina, lavaplatos adjunto, calefón, aspiradora, Avenida Busch 1808 - (Carrasco y Diaz Romero) viernes, sábado y domingo horas 9 a 12. y 14 a 18.

DINERO

Ofrecemos en préstamo $b. 11.000, 4.000 y - 22.000. Dólares cualquier cantidad. "ARVA LIMITADA", calle Bolívar 697. COCHABAMBA. Plaza 14 de Septiembre 6132 oeste. (30-4/37527)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Alquila lindo departamento independiente amueblado cuatro dormitorios, dos baños, garaje, dependencias. - Miraflores. (3-5/37658)

ACADEMIA AUTOMOVILISMO

Cursos diurnos vespertinos, motores explosión Diesel electricidad, conducción, fallas reparaciones, cursos prácticos teóricos consulte en Sagárnaga 228 esquina Murillo, o en Linares 865, colegio San Francisco. (30-4/37524)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Alquila confortable departamento amueblado estrenar un dormitorio, dependen - cias, calefón, estufa. Sopocachi. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Alquila oficina tres ambientes, baño, teléfono. Zona Central. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Anticrético $b. 40.000 departamento - tres dormitorios, dependencias. Sopocachi. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Alquila departamento dos dormitorios, dependencias. Zona Central. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Vende lindo chalet nuevo tres dormitorios, dependencias. Calacoto. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Vende casa $us. 12.500 Sopocachi. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Vende casa $b. 95.000 Plaza Villarroel. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Necesita urgente casas, departamentos, garzoniers, habitaciones. Clientes solventes, garantizados. PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Alquila casa amueblada tres dormitorios, jardín, garaje. $us. 150. Calacoto. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Alquila departamento un dormitorio, dependencias. Plaza Avaroa. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

Alquila dos dormitorios dependencias. Plaza Avaroa. Ref. Comercial "ALAS" Tel. 29734. (3-5/37658)

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. - 29734.- Alquila departamento independiente para matrimonio solo. Miraflores.

COMERCIAL "ALAS"

GALERIA LUZ.- Tel. 29734.- Anticrético lindo chalet estrenar dos dormitorios, escritorio terraza, jardín amplio, garaje, dependencias. Següencoma. (3-5/37658)

TRAMITES MILITAR

Libretas, declaratoria beneméritos, pensiones jubilaciones; gestiona benemérito DANIEL ROBERTO ARDUZ, procurador causas, ex-secretario Tribunal Justicia Militar - 30 años práctica - Sagárnaga 161. Casilla 3807. (3/37548)

NECESITO TAXI

En alquiler pago 60 pesos diarios, doy garantía excelente, Pichincha 823 esquina Sucre. (3/3765

10% - 10%

Cobramos por hacerno cargo de cobranzas cheques, letras, documentos Bolívar 697, oficina 15. Damos garantía por documentos entregados. (3/3765

2% - 2%

Cobramos por comisión sobre venta de casas terrenos hipotecas, préstamos prendarios Bolívar 697, oficina 1 (3/3765

SEÑORITA

Sin pretensiones necesito para atender ofici Bolívar 697, oficina solo por la mañana. (3/376

DOY DINERO

Sobre hipoteca Bolív 697, oficina 15. (3/3765

OMNIBUS

Ofrecemos para importación directa, GM DODGE, INTERNAT NAL, medio uso est garantizado, precios bajos, facilidades chincha 823 esquina cre. (3/376

VENDO CASA

280 millones en Lito Miraflores, 14 habi ciones, 240 millo lera. cuadra Plaza llarroel con teléfono dín 3 dormitorios. lívar 695, oficina (3/376

COMERCIAL "ALA

GALERIA LUZ.- Te 29734.- Anticrético 12.000 o venta $b. 30. casa cuatro habitacio servicio higiénico. V San Antonio. (3-5/37

COMERCIAL "ALA

GALERIA LUZ.- Te 29734.- Anticrético 6.000 y alquiler $b. departamento dos mitorios, dependenc Villa Fátima (3-5/37

COMERCIAL "AL

GALERIA LUZ.- Te 29734.- Alquila depa mento dos dormitor dependencias. Mira res. (3-5/37

COMERCIAL "AL

GALERIA LUZ.- Te 29734.- Anticrético tro habitaciones, b cocina. Kramer. (3-5/37

COMERCIAL "ALA

GALERIA LUZ.- T 29734.- Anticrético do departamento. dormitorios, depen cias. Miraflores. (3-5/37

COMERCIAL "ALA

GALERIA LUZ.- T 29734.- Alquila de tamento amueblado 100 Sopocachi. (3-5/37

¿Desea usted mejorar sus ingresos?
PREPARESE EN UNA PROFESION LUCRATIVA Y GANE PRESTIGIO Y DINERO

HEMPHILL SCHOOLS

LE OFRECE ENSEÑANZA MODERNA EN UNA DE ESTAS 6 CARRERAS DE GRAN FUTURO!

1 RADIO TELEVISION MODERNA
Gane dinero mientras estudia y aprenda practicando con este Equipo Experimental que usted recibe SIN COSTO EXTRA y que es moderno, valioso y completo.

2 MECANICA AUTOMOTRIZ MODERNA
La Mecánica Automotriz ofrece a Ud. un brillante porvenir. Aprenda en su propio hogar con el valioso Equipo Profesional que usted recibe sin costo adicional.

3 NUEVO CURSO DE MOTORES DIESEL
El uso del Motor Diesel se ha impuesto en la Agricultura, transportación, etc. pero urgen suficientes técnicos, sea usted uno de ellos. Su curso incluye Equipo Profesional sin cargo extra.

4 ELECTRICIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL
Para el técnico Electricista existe un gran campo de acción. En pocos meses puede establecerse por su cuenta y Ganar Dinero con el Comprobador Profesional y Estuche de Herramientas que recibe

5 CONTABILIDAD MERCANTIL
Sin tener que abandonar su empleo actual conviértase en un buen Contador Mercantil a través del famoso Método Catenale que Hemphill Schools pone ahora a su alcance. Las oportunidades para Hombres y Mujeres, son constantes

6 IDIOMA INGLES PARA CONVERSACION
Domínelo en poco tiempo por medio del progresivo "SISTEMA AUDIOVISUAL HEMPHILL" Este moderno curso consta de 30 AUDICIONES FONOGRAFICAS, 25 Lecciones, 50 suplementos, diccionario, etc.

Miles de Personas han asegurado su porvenir. Asegure el suyo, pidiendo interesante folleto

GRATIS

El moderno SISTEMA VISUAL HEMPHILL, es el medio más fácil y efectivo para dominar una profesión. Con la guía constante y efectiva de sus maestros usted aprende como si asistiera a las propias aulas de clase.

SUPREMACIA

Los cursos HEMPHILL son mejores, porque sus modernas lecciones se mantienen siempre al día, con los adelantos mas importantes de la técnica y el alumno recibe enseñanza estrictamente PERSONAL de los instructores, que ponen a disposición de Usted; años de su valioso conocimiento y experiencia

RECORTE ESTE CUPON Y ENVIELO HOY MISMO

Hemphill Schools Depto.
BOQUERON. DEFENSORES DE ALIGUATA, PASAJE 44. LA PAZ. 2B-GT5
Envieme GRATIS su folleto sobre el curso que marco con una "X"
RADIO TELEVISION MODERNA / ELECTRICIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL / MECANICA AUTOMOTRIZ MODERNA / NUEVO CURSO DE MOTORES DIESEL / IDIOMA INGLES PARA CONVERSACION / CONTABILIDAD MERCANTIL

Nombre ________ Edad ____
Direccion ________
Poblacion ________ Estado ____

Jarabe de Efetonina

Para la tos

DARMSTADT ALEMANIA

Sociales

EUNIONES

• El señor Jorge Balcázar y ...ñora ofrecieron ayer una cena a un grupo de sus relaciones sociales.

* El señor Fernando Aramayo y señora invitan el martes un cocktail para despedir al Agregado Cultural a la Embajada de Francia y la señora de Barthelemy.

* El señor Alfredo Rea Nogales invita hoy un cocktail celebrando su cumpleaños.

* La señora Candelaria Ramírez de Dabetic reunió a un grupo de amigas en una tarde de juego.

* El Primer Secretario de la Embajada de Colombia y la señora de Casas invitaron una cena a un grupo de amigos.

* La señora María Teresa Viaña de Sáenz reunió ayer a un grupo de amigas en una cena.

* **Un grupo de señoras asistirá** al té que invita mañana la señora Julia Rita Morales de Salinas.

* Hoy celebra su cumpleaños la señora Elisa Reyes Ortiz de Solovera. Con ese motivo invita un té a sus amigas.

* Amigas de la señora Elsa de Jordán la agasajan con un té en casa de la señora Maruja de Velasco.

* La señorita María Eugenia Pacheco ofreció una parrillada a sus relaciones sociales.

* Un grupo de ex-alumnas del Colegio Alemán "Mariscal Braun" se reunirá el miércoles en un té, en casa de la señora Mary Guillén de Espinoza.

FIESTA DE 15 AÑOS

El día de hoy, la señorita LINDA E. GUTIERREZ G., apagará sus quince velitas. Con este motivo sus papás ofrecerán un cóctel a sus relaciones sociales, en su domicilio particular.

BODA RUIZ-FRIAS

El jueves pasado 30 de abril, en la parroquia de la Virgen de los Remedios, fue bendecido el enlace matrimonial de la señorita Rosario Frías Terán con el señor Roberto Ruíz García.

Misas

Luz L. de Arzabe, Ing. Alberto Larrea, Guiomar L. de García, Olga L. de Ballivián (ausente), Mario y Gustavo Larrea, hermanos; Carlos Arzabe, Hortensia S. de Larrea, Pedro García C., Javier Ballivián Ch. (ausente) y Gloria de Larrea, hermanos políticos del que en vida fue,

† Don WILLY LARREA C.
Q.E.P.D.

ruegan a sus tíos, primos y demás familiares, así como a los socios de los Clubs Always Ready, Florida y Laika Cata, y a todos los amigos del extinto, asistir a la misa que en su memoria y recordando un mes de su sensible fallecimiento, se mandará oficiar en la iglesia de María Auxiliadora, el día lunes 4 del presente, a hs. 11.oo.

Su asistencia a este acto de solidaridad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 3 de mayo de 1970

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Margarita Peñaranda, hija; Edwin Pinell Peñaranda, nieto; Natty Peñaranda de Guillén Pinto, Teresa Peñaranda de Tejerina, Héctor y Esaú Peñaranda Pérez, Betty de Monje, Israel y Margarita Barrios Peñaranda, hermanos; sobrinos y demás familiares de la que en vida fue ejemplar madre,

† Señora doña CARMEN ROSA PEÑARANDA PEREZ

expresan su profundo agradecimiento a los familiares, amigos e instituciones que hicieron llegar su condolencia, ofrendas florales y se dignaron asistir a la traslación de los restos mortales, ruegan ahora se dignen concurrir a la misa de ocho días, de su llorado fallecimiento, que se celebrará en el templo de San Juan de Dios, el día martes 5 de mayo, a horas 10 y 30 a.m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Elevad a Dios, una oración por el eterno descanso de la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita, señora

† Doña ELENA MUÑOZ v. de GUERRA
(Q.E.P.D.)

Dora, Rita, Jaime Guerra Muñoz, Hirma Guerra v. de Chevalier (ausente), Iby Guerra de Bueno, hijos; Francisco Bueno Granados (ausente) y Nelly Femandóis de Guerra, hijos políticos; Amparo del Castillo Guerra y Jackeline Chevalier Guerra (ausente); Rony y Katya Guerra Fernandois; Licenciado Francisco Bueno Guerra y Leopoldo e Imperio Bueno Guerra, nietos; primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que, en sufragio de su alma y recordando los 8 días de su sentido fallecimiento, se mandará oficiar el día de mañana, lunes 4 de mayo, a hs. 9 a.m., en la iglesia de La Merced.

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Mario, Claudio, Elva Maldonado Viscarra y Eva Maldonado V. de Suárez, hijos; Norma Vargas de Maldonado y Dr. Guillermo Suárez Tejada, hijos políticos; Ana Evelyn, María Esther y María del Rosario Maldonado Vargas, nietas; Emilio, Aida, Angélica, Felicidad, Maruja, José, Francisco y Mario Viscarra Ayala, hermanos; los hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue ejemplar y abnegada madre,

† Sra. Dña. ESTHER VISCARRA Vda. de MALDONADO
(Q.D.D.G.)

ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, asistir a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar pasado mañana, martes 5, a horas 11 a.m., en el templo de María Auxiliadora.

Será favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

No circulan invitaciones especiales.

La Paz, mayo de 1970

AGRADECIMIENTO E INVITACION

El esposo: Víctor Criales N., los hijos: Dr. Hernán Criales A. y Dr. Luis Criales A.; las hijas políticas; María Luisa E. de Criales, y Dra. María Luisa Z. de Criales; los hermanos; Gavino Alcázar y Carmen Rosa A. de Rueda, los hermanos políticos, nietos, primos y demás familia de la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre:

† Sra. MARIA ALCAZAR DE CRIALES
Q.E.P.D.

expresan su profundo agradecimiento a los parientes, amigos, instituciones y residentes corocoreños, que les hicieron llegar sus condolencias, ofrendas florales y se dignaron concurrir al sepelio y a los oficios religiosos que se celebraron por el descanso de su alma; al mismo tiempo se permiten invitar a la misa que recordando el mes de su llorado fallecimiento mandarán oficiar el día lunes 4 del presente a horas 11 a.m. en el templo de San Agustín.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se recibe por tarjeta.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

Elevad una oración por el eterno descanso del alma del que en vida fue ejemplar esposo y padre, Don:

† PABLO GUILLEN BALLON
Q.E.P.D.

Raquel R. de Guillén, esposa; Zaida Guillén, Irma Guillén de Prudencio, hijas; Gral. Mario Prudencio Cortadellas, hijo político; María y Pedro Guillén, hermanos; Lorenzo Riveros Flor, hermano político; Jeannett P. de Velasco, Ana María Prudencio Guillén, Elsa P. de Oblitas, María Eugenia A. de Alvarado, Marcelo (ausente), Carlos y María Teresa Adriázola Guillén, nietos; los nietos políticos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familia expresan su más profundo agradecimiento a los parientes, amigos, e instituciones que hicieron llegar su condolencia y ofrendas florales, e invitan a la misa que en memoria del extinto y recordando el primer mes de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día martes 5 del presente mes a hs. 12. m. en el templo de los Reverendos Padres Carmelitas

Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

AGRADECIMIENTO

La familia del que en vida fue

† Profesor Dr. don Julio Manuel Aramayo

, agradece profundamente a todos los distinguidos amigos, parientes y entidades a las que perteneció y que se dignaron ofrecer su condolencia y acompañaron sus restos mortales hasta el Cementerio General, actos y muestras de amistad que serán recordados eternamente. Al mismo tiempo les participan que el día sábado dos de mayo se celebró en el Santuario de la Virgen de Copacabana una misa recordando el mes de su llorado y sensible fallecimiento.

La Paz, mayor 3 de 1970.

Fallecimiento

Ha dejado de existir la que en vida fue

† NANCY GUTIERREZ CASANOVA
(Q.E.P.D.)

El propietario del Restaurante "Los Escudos", y el personal, residentes chuquisaqueños, el sindicato gastronómico, ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de hoy, domingo 3 del presente, a horas 16 (cuatro de la tarde).

El cortejo fúnebre partirá de la calle Loja Nº 948.

CASA SANTANDER Tels. 23663.23656.52313

COMUNICADO

La Facultad Nacional de Medicina Veterinaria comunica a los señores alumnos que tienen exámenes pendientes, que éstos se recibirán entre el 27 de abril y 9 de mayo, de acuerdo al siguiente rol:

Patología General	27 de abril
Anatomía Aplicada	30 de abril
Histología	4 de mayo
Patología Especial	8 de mayo
Farmacología y Terapéutica	8 de mayo
Microbiología	9 de mayo

Santa Cruz, 24 de abril de 1970

Dr. Luis Vincenti M.
INTERVENTOR

PIDA EL MEJOR PERFUME ALEMAN

PATRA EAU DE PARFUM

EL PREDILECTO DE LA DAMA ELEGANTE

Representantes y distribuidores exclusivos para Bolivia.

JULIO MEIER

Casilla 1439 - La Paz

LICUADORAS Y FRASCOS Osterizer

Osterizer

LA MAS COMPLETA DE LAS LICUADORAS

Cómprela en su tienda preferida

Neuro-Vimin "INTI"

NEUROTONICO Y RECONSTITUYENTE BIOLOGICO

¿FLACA?

He aquí una nueva y fácil manera de ganar el peso que necesita para tener una bella y atractiva figura

Si es delgada y falta de peso, tome PLUS-FORMA y gane los kilos que necesita para tener una figura llena, firme y saludable.

PLUS-FORMA le suministra las calorías que contribuyen al aumento de peso, además de vitaminas, minerales, y otras benéficas materias nutritivas.

Con PLUS-FORMA muchas personas han subido 2, 3, 5... y hasta 8 y 14 kilos de peso... y sin comer en exceso!

PLUS-FORMA ayuda a llenar bustos, mejillas, brazos, piernas. Ayuda a las personas delgadas a tener una contextura sólida y firme en todo el cuerpo. Excelente y recomendable para hombres, mujeres, niños y convalecientes.

Es una fórmula de sabor agradable, de venta en todo el mundo.

COMPRELA HOY MISMO EN SU FARMACIA.

PLUS-FORMA EMULSION

HARINA PARA REPOSTERIA

TOAY MEJOR NO HAY

HARINA DEL MEJOR COSTAL

RECETA

BOMBAS RELLENAS

1 taza de harina TOAY
1 taza de agua
100 de mantequilla
4 huevos

El agua, junto con la mantequilla se pone a hervir. Cuando rompe el hervor se le hecha la taza de harina, revolviendo constantemente con una cuchara de madera. Se baja la llama a fuego lento y se sigue cociendo y revolviendo durante diez a doce minutos más. Se retira del fuego y se le agregan, uno a uno, los huevos revolviendo constantemente. Sobre asadera enmantecada y enharinada se vierte, por cucharadas y con una separación de tres centímetros entre una y otra, la separación.

Se cocina a horno muy caliente hasta que levante y estan dorados.

Se baja la llama a mínimo y se dejan unos minutos más.

Se retira y se deja enfriar, Con una manga de decoración se rellenan con algunas de los cremas.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DEL RAMO

HANSA Ltda. LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA CON MAS DE 60 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

LA PAZ, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazón

Avisos Económicos

Libros-Revistas

GISBERT Y CIA. S.A.
PAPEL PERIODICO
PAPEL CIGARRILLO
Ventas por mayor y menor en:
Comercio 1270-80, Telf. 28484, Casilla 195,
La Paz - Bolivia

Préstamos-Dinero

MONEDAS ANTIGUAS
Compro plata, oro, pago buenos precios. Chuquisaca 566.
(1-5/37532.-)

CAPITALISTA
Necesitamos dinero cualquier cantidad, ofrecemos primera hipoteca, seriedad, garantía, reserva absoluta. Gumbert Ingavi 1047 Tel. 42759.
(3 - 5/37657.-)

"LUBRAVE"
PEREZ VELASCO 775.- Ofrece 2.000 dólares sobre hipoteca $b. sobre joyas.
(3 / 37651.-)

Profesores-Academias

ACADEMIA "SONIA"
Aprenda prácticamente curso completo de belleza. Illimani 1630.
(3 -10/37601 -)

INGLES
Conversacional, intensivo para principiantes, Sr. Vallejo, alojamiento 25 de mayo.
(3 - 5/37655.-)

Teléfonos

APARATOS TELEFONICOS
Compramos, pagamos los mejores precios. Gumbert Ingavi 1047.
(3 / 37657.-)

VENDEMOS APARATOS
Telefonico OKI precio de ocasión. Gumbert Ingavi 1047.
(3 / 37657.-)

Departamentos-Habitaciones

ALQUILO HABITACION
Amueblada teléfono 28462 ---
(28-8/37502) -

"LUBRAVE"
PEREZ VELASCO 775.- Anticretico tienda con habitación Villa Fátima $b. 4.000 habitación con cocina achachicala $b. 4.000.-
(3 / 37651.-)

ANTICRETICO
Ofrecemos 2 departamentos 3 dormitorios y dependencias. Plaza Villarroel. Gumbert Ingavi 1047.
(3 / 37657.-)

ANTICRETICO
Necesitamos departamento con telefono, 3 dormitorios, Sopocachi, Miraflores. Gumbert Ingavi 1047 Tel. 42759.
(3 / 37657.-)

ANTICRETICO MIXTO
Doy tienda con vitrina a la calle adecuada para taller "Radio - televisión" calle Pinilla 561, próximo Stadium "Siles".
(3-5/37656.-)

SOPOCACHI
Alquilo a 2 personas con pensión lindo dormitorio lleno sol, teléfono 28079 (28-7/37504)

Empleados

NECESITO
Un tejedor para máquinas Circulares, calle Tiquina No. 151.
(28-1/37509)

Propiedades-Terrenos

EN COCHABAMBA
Vendo lote sobre avenida Blanco Galindo Kilómetro Siete apropiado para fábrica 3.400 metros cuadrados. Frente de 34,90 metros, referencias dentista - Pol. Ayacucho 6402, teléfono 3457. (25-10/26177)

"LUBRAVE"
PEREZ VELASCO 775.- Venta terrenos detrás Fábrica Estatex otra calle 3 Chacaltaya de 300 Mts.- Tejada Sorzano de 400 Mts 2. precios de Ocasión.
(3 / 37651.-)

PROPIETARIOS
Constantemente, necesitamos terrenos, casas, departamentos. habitaciones, venta, alquiler, anticretico, ofrecemos personas honorables. Consulte Gumbert Ingavi 1047 Tel. 42759.
(3 / 37657.-)

Técnicos

PLOMERIA
Instalaciones, reparaciones de artefactos sanitarios, trabajo a domicilio, teléfono 42895.
(28-2/37502).

Varios

"LUBRAVE"
PEREZ VELASCO 775.- Venta lavadora Marca Hoover.
(3 / 37651.-)

VENDE ALFOMBRAS
Francesas para gradas de 70 cm de ancho, precio ocasión Gumbert Ingai 1047.
(3 / 37657 .-)

SOMBRILLAS
Liquido para jardines terraza lona diferentes colores con base armazón de acero Illimani 1660 antes Frías. (1-3/37542.-)

"LUBRAVE"
PEREZ VELASCO 775.- Venta implementos de salón de belleza $b. 12.000.
(3 / 37651.-)

VENDE MESA
Fierro forrada con formica cuatro sillas tapizadas precio oportunidad. Gumbert Ingavi 1047.
(3 / 37657.-)

VENDE CALCULADORA
Manual "BRUNSVIGA" precio ocasión Gumbert Invagi 1047 Tel 42759.
(3 / 37657.-)

ARREGLO TECHOS
Pintado albañilería, garantizado, teléfono 29005.
(30-4/37528)

Casas

CASITA $B. 60.000
Villa La Merced 12 meses plazo Jenaro Sanjinés 566 Teléfono 20206 Calderón.

ALQUILER
Necesitamos casa junta, 4 dormitorios, Sopocachi, Calacoto, pagamos $us. 200.-- Gumbert Ingavi 1047 Telef. 42759.-
(3 -/37657.-)

"LUBRAVE"
PEREZ VELASCO 775.- Necesito casas, terrenos, departamentos, habitaciones, venta anticrético, alquiler,
(3 / 37651.-)

"LUBRAVE"
PEREZ VELASCO 775. Venta casas, de cinco habitaciones tienda Chacaltaya $b. 75,000 zona tejar de tres habitaciones 160 Mts. 2 $b. 2,000.-
(3 / 37651.-)

VENDE CASA
Sopocachi, 4 dormitorios, 2 living, comedor diario, hall, patio, lavanderia, servicio servidumbre. Gumbert Ingavi 1047 Tel. 42759.
(3 / 37657.-)

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Farmacia y Bioquímica

COMUNICADO

El Consejo Revolucionario Estudiantil de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de San Andrés, denuncia a la opinión pública y universitaria que, el gobierno nacional "Revolucionario", está tratando de mellar una vez más la dignidad de nuestro pueblo y de nuestros profesionales.

La Nación toda está enterada de la existencia de las Facultades de Bioquímica y Farmacia, las mismas que han lanzado al campo profesional meritorios y dignos exponentes del prestigio boliviano en las actividades que a ellos les cupo desempeñar, sin embargo, parece que hoy se quiere ignorar la eficiencia del profesional bioquímico-farmacéutico y humillarlo teniéndolo por debajo de profesionales de la misma especialidad de países extranjeros.

No otra cosa significa la Resolución Ministerial No. 152017 de fecha 19 de marzo de 1970 por la que se autoriza al Ministerio de Salud Pública enviar los medicamentos que creyere conveniente para su análisis en los Laboratorios MARU de Panamá a un costo unitario de $US. 50.

Aparte de constituir una medida atentatoria contra la profesión misma, representa también una nueva fuga de divisas y los consiguientes daños económicos para el país.

POR TANTO RESUELVE:

1.- Rechazar en su integridad el texto de la Resolución Ministerial No. 152017 de 19-II-70 y pedir su inmediata derogación.
2.- Asumir la defensa de la dignidad del profesional boliviano y particularmente del profesional bioquímico-farmacéutico.
3.- Pedir el apoyo integral de la Universidad Mayor de San Andrés a través de su máximo organismo estudiantil (Consejo Central Revolucionario).
4.- Solidarizarse con la reclamación de los profesionales Bioquímico-Farmacéuticos dedicados a la industria.
5.- Pedir al Supremo Gobierno el equipamiento adecuado del Laboratorio destinado para este efecto de acuerdo a las exigencias del momento actual.

La Paz, 1o. de mayo de 1970

POR EL CONSEJO REVOLUCIONARIO ESTUDIANTIL

Univ. Rolando Mondaca B.
Presidente.

VOTO DE CENSURA

VOTO DE CENSURA AL DIRECTORIO DEL "CLUB SOCIAL 16 DE JULIO" POR LA NEGLIGENCIA E IRRRESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS ALTOS CARGOS.

.Los socios accionistas del "Club Social 16 de Julio" que suscriben expresan su más vehemente y airada protesta contra los miembros que integran actualmente el Directorio, por no haber dado cumplimiento a las Leyes Estatutarias de la Institución; incurriendo además, en culpas y faltas punibles en el desempeño de sus altos cargos directivos ya que hasta la fecha, no han informado a los socios accionistas del Club, ni a la opinión pública en general, sobre los resultados finales de la estafa perpetrada por Reynaldo Flores Salazar, ex-secretario-cajero del "Club Social 16 de Julio", ni tampoco se ha dado a conocer el monto total de lo defraudado. Cosa igual viene sucediendo con la nueva y segunda estafa realizada por el Contador Tesorero Carlos Arce Zapata y otros asuntos de interés que se plantearon en anteriores ocasiones; por lo cual, no están habilitados para continuar dirigiendo los destinos del Club.

RESUELVEN:

PRIMERO. Censurar acremente al Directorio en pleno del "Club Social 16 de Julio", por no haber dado cumplimiento a los Estatutos de la Entidad y menos aún a su juramento de investidura.

SEGUNDO. Inmediata destitución de sus cargos, disponiéndose la organización de un DIRECTORIO DE EMERGENCIA, con elementos que no hayan ejercido funciones directivas en anteriores gestiones y que no estén gozando de los beneficios de socios jubilados. Este directorio se abocará de inmediato de la administración del Club; investigación de los antecedentes y detalles de ambas defraudaciones, con la intervención de la Fiscalía del Distrito de La Paz.

TERCERO. Deslindar responsabilidades por las defraudaciones y luego, enjuiciar criminalmente a quienes resultaren autores, fautores y encubridores de estos graves delitos. (*) Nómina de censurados.

CUARTO. El Directorio de Emergencia deberá convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Socios , para proceder a la revisión y reforma de los Estatutos, a fin de evitar en lo futuro que un círculo reducido de socios jubilados e inescrupulosos se perpetúen en los cargos directivos del "Club Social 16 de Julio".

Firman en la Ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos setenta años.

Luis Luna Orozco Saravia; José Luis Cárdenas; Hugo Córdova Rojas; Berto Mercado; Carlos Porcel L.; Alfonso de la Riva; Luciano España; Roberto Llanos Linares; Ricardo Catacora Rodríguez; Angel Guzmán y G.; Marcelo Archondo Palacios; Hugo Saavedra Goitia; Augusto Pino Guillen; Jorge Aliaga Encinas; Guillermo Patiño A.; Grover Pando Mallea; Walter Villegas Aramayo; Luis Monje Valle; Fernando Tarifa Verástegui; Carlos Uría Tellería; Jorge Portugal; Juan Navarro; Carlos Vilela Iraizos; Armando Rossel Burgoa; Carlos Yahnsen A.; Dario Ortíz Vargas; Teodoro Tudela S.; Manuel Ernesto Mariaca; José Imaná Mollinedo; Isaac Montes Criales; Moisés Cortez Salinas; Fausto Postigo Salas; Luis Limpias Vaca; Gualberto Rodríguez Prado; Dalio Guardia Castedo; Mario Durán Vergara; Luis Pérez Tamayo; Riveros T.; Carlos Aramayo Muñoz; Enrique Balderrama Lozano; Jorge Velarde Romero; Mario Mena Lema.

(*) Directores censurados:
Presidente, Arturo Vidangos Sanjinés; Vicente Aparicio Simbrón; José Mnl. Villanueva; Carlos Arce Zapata; Roberto Mena Morales; Ismael Montes Arrien; Alejandro Arraya H.; Pedro Crespo Castelú; Alcides Portugal Castillo; Ismael Evia Ergueta; Amilcar Cueto Monje; Jorge Lanza Humerez.

RETORNO AL PAIS

Se encuentra entre nosotros el distinguido Dr. Napoleón Bilbao Rioja, quien retornó al país después de varios años. Sus amigos le desean grata permanencia.

Guia Profesional

Médicos

DR. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO
Medicina Interna, Esp. Gastroenterología, estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Trastornos de la nutrición. GINECOLOGIA.
CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA 3er. piso (Edificio Sobima, altos O.K.) de hrs. 10 a 12.30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 23832

Dr. ERNESTO TORRES R.
MEDICO-CIRUJANO
CIRUGIA REPARADORA: atiende injertos, quemaduras, cicatrices, piel. Defectos de la cara, manos. Extirpación de tumoraciones, verrugas, lunares. CIRUGIA GINECOLOGICA.
Consultas: lunes a viernes 16.30 a 19 teléfono 41148 Batallón Sucre 550 (Zona San Pedro).

CAMBIO DE CONSULTORIO
Dr. WALTER PEREDO PACHECO
ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Matriz, ovarios, trompas, partos sus complicaciones. Operación cesárea y del prolapso genital. Cáncer de la matriz. Infertilidad.
Consultorio Edif. Castilla 4º piso, oficina 401, calle Loayza, Horas 16 a 20. RESERVAR HORA. Telef. 41418

Dr. HARRY TRIGOSSO TAPIA
NEUROLOGO
España - Brasil - Italia
atiende enfermedades del cerebro, médula y nervios. Moderno tratamiento de la enfermedad de Parkinson. Sección especializada en rehabilitación del lenguaje. Calle Ecuador 2052 esquina Sánchez Lima, Telf. 24037. Tardes.-

OCULISTA
Dr. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ
Especializado en la Universidad de París (Francia). Miembro activo de la Sociedad Francesa de oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona. Ex-asistente del hospital Hotel Dieu de Paris.
MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, MEDICION DE LENTES.
Consultorio Federico Zuazo 1553 Teléf. 43235 casilla 5081. Hrs. 15 a 20, sábados 9 a 12 y 14 a 20.
ON PARLE FRANCAIS

Dr. FERNANDO CONTRERAS PAZ
MEDICO RADIOLOGO
Residencia completa de la especialidad en Colombia. Equipo moderno de Radio-diagnóstico. Clínica "Sagrado Corazón" Av. Busch 1924 entre Diaz Romero y Villalobos. Tels. 26595. Domicilio 41333. Casilla 4915.

DR. HUGO DEL CASTILLO MORALES
MEDICO OTORRINOLARINGOLOGO
Estudios en el Exterior
Enfermedades y cirugía, OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas: de 2 a 6. Consultorio Mercado 1335, Telf. 22195. Domicilio Obrajes.

Dr. LUIS ZAPATA GUZMAN
GINECOLOGIA
Miembro de la Sociedad de Ginecología y Esterilidad y Fecundidad de Francia. Estudios de Especialización en Paris y Madrid. Atiende: diagnóstico precóz del cáncer, Incontinencia de orina. Anticoncepción. Esterilidad. Tumores de la matriz. Hemorragias e infecciones genitales. Partos. Consultorio calle Loayza Nº 250 Edificio Castilla 2º piso Of. 201. Teléfono 56641. Domicilio Calle Diaz Romero Nº 1780. Telefono 40342. Horas de consulta de 16 a 18.

DRA. URSULA BECK
Medico especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultas: lunes a viernes de 9 y 30 a 12. Consultorio: Plaza del Estudiante 1931 Teléfono 22073 - 23932.

DR. ALFREDO RAMIREZ T.
CIRUJANO UROLOGO
Estudios Universidad de Chile. Especialista en Cirugía y enfermedades de los riñones, vejiga, próstata genitales, esterilidad masculina, venéreas etc. Consultorio Av. Camacho 1377, 2º piso. Of. 3. teléfono 25548. Domicilio 55415 Consultas de 11 a 12 y de 17 a 19.

Dr. RENE PORCEL GALLO
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Sub-Director del Núcleo Latino Americano para el estudio de la Audición y Equilibrio. Cuenta con el Instrumental más completo y moderno para la REHABILITACION QUIRURGICA DE LA SORDERA.
Para una mejor atención en el consultorio insinúa a su distinguida clientela solicitar hora a los siguientes teléfonos:
50904 Domicilio (mañanas)
52797 Consultorio (tardes)
Consultorio Plaza Murillo, Edif. París Of. 4. Casilla 4305. Horario 15 y 30 a 20 y 30.

Dr. HERNAN CRIALES ALCAZAR
Cardiólogo Hemodinamista del Instituto Nacional de Tórax. Especializado en México y Francia.
Atiende Cardiopatías Reumáticas, Congénitas, arterioesclerosas. Infarto del Miocardio. Hipertensión arterial. Patología de la Altura. Cateterismos cardiacos Electrocardiografía.
Consultorio: Avenida 16 de Julio. Edificio Caja Petrolera. 2º Piso Hs. 17 - 19 p.m. Telf. 50461. Domicilio Diaz Romero 1455 - Telf. 41188

Dr. VITO SOLIS PADILLA
GINECOLOGIA
Estudios Inglaterra y Bélgica. Tumores, infertilidad, citogenética. Prevención y tratamiento, incompatibilidad Rh. Parto sin dolor.
Consultorio. Colón 463, segundo piso. Horario 15 a 20.
English - Francais

Dr. CARLOS MUÑOZ A.
ORTOPEDISTA TRAUMATOLOGO
Fracturas. Luxaciones. Rayos X. Corrección deformidades de nacimiento, adquiridas. Heridas de la mano. Cicatrices. Consultorio Pérez Velasco 775. Horas 2 a 7. Telefonos 43075-53689. Domicilio 20461. Casilla 1256.

CLINICA INCHAUSTE
Dr. ANTONIO INCHAUSTE
CIRUJANO ESPECIALISTA
Comunica su traslado a CALACOTO, Julio Patiño 1086 Cirugía General, Ginecología, Partos, Rayos X, Electro coagulación.
Habitaciones de lujo. Teléfono 82361 - Consultorio Yanacocha 780 - Telf. 25162.

DR. LUIS JESUS GARCIA Z.
Universidad Católica Lovaina, Bruselas, Barcelona. Cirugía enfermedades aparato digestivo: estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, várices. Cirugía de mamas y ginecológicas.
Lunes a viernes 15 a 19. Plaza Franz Tamayo 1931. Teléfs. 22073 - 40143. ON PARLE FRANCAIS.

Dr. VICENTE ZOGBI G.
MEDICO NEFROLOGO
Estudios U.M.S.A. Instituto Puigvert, Barcelona (Españ… Atiende enfermedades de los riñones, hipertensión arter… Arterioesclerosis.
Consultorio: calle Potosí Nº 1033 primer piso. De Hs. 1… a Hs. 18.30 Tel. Domicilio 28…

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA Y NEUROCIRUG…
Especializado en Europa. Atiende, enfermedades del… tema nervioso, cirugía de tumores cerebrales, medula… hernia de disco, epilepsia, parkinson, cirugía del dol… Consultorio Goitia 188 esquina Capitán Ravelo Hrs. …8 Teléfono 40071-82909.

DR. CESAR MORENO ACHAVAL
MEDICINA INTERNA
De la Universidad de Madrid, especializado en Ale… nia. Man Spricht Deutsch. Consultorio Edificio Kr… Av. Camacho Hrs. 16.30 - 18.30. Teléfono 28805, … micilio 82665.

Dr. RODOLFO NORIEGA UREÑA
GASTROENTEROLOGIA - CIRUGIA DE ABDOM…
Estudios: UMSA ESPAÑA, ITALIA, FRANCIA
Esófago, estómago, intestinos, hígado, vías bili… páncreas, parasitosis.
Loayza 167 (Altos Arauco Prado) Hs. 15,30 a 1… Tel - 53975 - 23282 - Casilla 4394.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile. Tel…
Consultorio Av. 16 de Julio 1456, 3º piso
28163 de 14 a 17 Hrs.
Domicilio Urbanización San Miguel J-26 Tel…
83629. Casilla 3601.

Dr. FABIO PRADO BARRIENTOS
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y ALERGIA
COSMETICA CIENTIFICA
Hospital Privado de Piel, de Buenos Aires. Atiende … nuevo consultorio. Edificio Castilla, Loayza 250, 2º … oficina 201, de horas 3 a 4,30 p.m. Teléfono 56641.

Dentistas

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
Cirujano Dentista
Técnicas y materiales modernos.- Rayos X.- Alt… locidad.- Ionoforesis.
Esqueléticas de cromo cobalto. CURACIONES … DOLORAS. Av. Mariscal Santa Cruz 1322. Pri… Piso. Teléfonos: 22061 - 24868.

Dr. LUIS PINELL DEL CASTILLO
CIRUJANO-DENTISTA
Catedrático de la Universidad.
Operatoria. Prótesis clínica. Alta Velocidad. Ray… Comercio, esquina Jenaro Sanjinés (Edif. Cine P… sa) 3er piso Teléfono 26976.

Abogados

ALFREDO FRANCO GUACHALLA
CARLOS LOPEZ RIVAS
ABOGADOS
Asuntos Civiles, Mineros. Sociales, Tributarios y … ministrativos.
Consultoría y Asesoría
Av. Mariscal Santa Cruz # 1285 (Edif. Bolivar) 4º … so - Of. 401. - Teléfono # 29895.

ARTURO VILLANUEVA RODRIGUEZ
ABOGADO
BUFETE: Yanacocha 301, 2º piso, oficina 2.- … 42934 (Edificio Asbún).- Casilla 2546.- Domicil… Teléf. 23935.

ESTUDIO JURIDICO
DR. WALTER COSTAS BADANI…
ABOGADO
Tribunales - Comerciales - Administrativos. Oficinas: Yanacocha 301 1er. piso. Of. Nº 8. Te… …8320 - Casilla correo 596

Dr. GERMAN VARGAS MARTINEZ
ABOGADO
Atiende asuntos en general y acepta poderes del … de la república.
Bufete: calle Potosí 876, 1er. piso, Of. 11. Teléfono 24945 - Casilla Nº 2280

Dr. JAIME BRAVO BURGOA
ABOGADO
Consultas jurídicas en general, Asuntos civiles, … nales, administrativos y sociales. Estricta rese… Personal especializado de gran experiencia. Estudio Jurídico: Edificio Asbún, Yanac… ha e… na Mercado, tercer piso, of. 305 - Tels. 52446- 2… 26669 - Casilla 522

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRAD…
NOTARIO DE FE PUBLICA
Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones … tamentos, protestos, poderes, legalizaciones, a… ra de libros etc.
SERIEDAD PUNTUALIDAD EFICIENCI…
Dirección Mercado: Nº 1078 (Frente a Casa C… Teléfono Of. 22401. Dom. 26072.

CONSULTORIO MATRIMONIA…
* ¿Un Matrimonio en Crisis?
* ¿Un Divorcio Inminente?
* ¿Deseando Orientación Pre-Matrimonial?
Visítenos
Clínica Americana, (Obrajes) Cajón 4826, …
Reservación de hora por teléfono 51660

NUEVO CIENTIFICO MODERNO

TV Boliviana

19.02.- Titeres (Infantil)
19.22.- Las aventuras de Gulliver (Infantil)
19.47.- Ali - Babá *humoristico)
20.08.- Campeonato mundial de fútbol Suiza.
20.35.- Fiesta en domingo (musical).
21.37.- Randall el justiciero (serial)
22.02.- El coro del Tabernáculo

HOY TV cines

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinal EMILIO Y LOS DETECTIVES Matinée TARZAN Y EL GRAN RIO Tanda y noche solo mayores de 18 años BARBARELLA Matinée 4.10 y 3.10, tanda y noche 5.30 y 3.80.

MURILLO Tel. 52647

Matinal doble EL FULANO DE PEKIN y SIETA MAGNIFICOS REBELDES Matinée hs 2.45 tanda y noche dobles LOS JUECES DE LA BIBLIA y POR CIEN MIL DOLARES TE MATO $b. 3.00 y 2.00.

EBRO Tel. 22026

Matinal doble TODO ESTA BIEN y PISTOLEROS DEL ATARDECER Matinée, tanda y noche dobles PUEBLO SIN LEY y GUNGALA LA VIRGEN DE LA SELVA Matinée 2.60 y 1.60 tanda y noche 3.20 y 1.60.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinal TRAPECIO Matinée, tanda y noche 2a. semana. Le hará reir ... le hará llorar y le dará un inmenso deseo de vivir:

Con Shirley McLaine y Ricardo Montalban, Actualidades Mundiales No. 14. Precios matinée platea 3.60, mezzanine 4.10 tanda y noche platea 4.80 mezzanine 5.30.

SCALA

Matinal LA DANZA DE LOS VAMPIROS Matinée, tanda y noche EL PROFESOR HIPPIE Matinal 1.60 y 2.10 matinée 3.60 y 4.10 tanda y noche 4.80 y 5.30.

LA PAZ'

Matinal EL CAPITAN DE HIERRO Matinée, tanda y noche JOHNY WEST EL ZURDO El Mundo al Instante matinal 1.60 matinée 3.10 tanda y noche 3.80.

MIRAFLORES

Matinal LAS MUJERES PANTERAS y EL TESORO DE ATAHUALLPA Matinée y noche dobles LA HORA DE LA PISTOLA y REBELION Tanda LA HORA DE LA PISTOLA Matinal 1.10 matinée 2.60 tanda y noche 3.20.

ROXY

Matinal doble SANTOS VS LOS VILLANOS DEL RING y DOS CABALLEROS DE ESPADA Matinée, tanda y noche EL HOMBRE DEL VALLE MALDITO y SHALAKO Matinal 1.10 matinée 2.60 tanda y noche 3.20.

ABAROA Tel. 50252

Matinal MI NOVIA ES DE OTRO MUNDO y ESCUADRON 633 matinée GRINGO SALVAJE y LOS TUYOS, LOS MIOS, LOS NUESTROS. Tanda y noche LO PROHIBIDO ESTA DE MODA y LOS TUYOS, LOS MIOS, LOS NUESTROS Matinée platea 2.60 alta 1.60 tanda y noche platea 2.70 alta 1.6.0.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinal LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT y TERROR DESCONOCIDO Matinée, tanda y noche DEMASIADO PILLOS y REGRESO DEL INFIERNO Matinée platea 2.60 alta 1.60 tanda y noche platea 2.70 alta 1.60.

TESLA Tel. 53803

Matinal AGENTE SECRETO MATT HELM Matinée, tanda y noche PECORA NEGRA Matinal $b. 2.00 y 1.50 matinée 3.50 - 3.00 tanda y noche 4.00 y 3.50.'

PRINCESA Tel. 51821

Matinal, BUCKARO Matinée, tanda y noche LA MAFIA NEGRA Matinal 2.00 - 1.60, matinée 3.50 -3.00- 2.50 - 2 00 tanda y noche 4.00 - 3.50 - 3.00 - 2.50.

UNIVERSO Tel. 12660

Matinal LA CABALGATA DE CHAPLIN. Matinée, tanda y noche SU EXCELENCIA Matinée 3.60 y 4.10 tanda y noche 4.80 mezzanine 5.30

16 DE JULIO

Matinal EL BOCON Matinée, tanda y noche DIGAN LO QUE DIGAN Matinal 1.60 matinée 3.60 -4.10 tanda y noche 4.80 y 4.30.

BUSCH

Matinal REBELION EN LA GRANJA y CUATRO POR TEXAS Matinée y tanda EL CONQUISTADOR DE LA ATLANTIDA y PETER PAN Noche EL CONQUISTADOR DE LA ATLANTIDA y LA LLAMA y EL FUEGO Prohibida para menores de edad matinal 1.20 y 0.70 matinée $b. 2.60 y 1.60 tanda y noche 2.70 y 1.70.

MEXICO Tel. 26867

CERRADO POR REPARACIONES Y AJUSTE DE MAQUINAS. PROXIMAMENTE GRANDIOSA REAPERTURA CON ESTRENOS SELECTOS Y EXCLUSIVOS.

LA SALLE Tel. 22628

Matinée doble EL BUCANERO y DIBUJOS ANIMADOS.

ESMERALDA

Matinal FESTIVAL DEL PAJARO LOCO y HASTA EL ULTIMO HOMBRE Matinée, tanda y noche ARENAS DE IWO JIMA y OJAMANGO Matinal 1.20 matinée 2.20 tanda y noche 2.70.

AVENIDA Tel. 25409

Matinal GHIDRAH EL MONSTRUO DE LAS TRES CABEZAS y UN COWBOY EN AFRICA Matinée hs 2.45. LOS AVENTUREROS y UN AVENTURERO EN MONTE CARLO Tanda y noche TRES EN EL DESVAN Prohibida menores de 21 años matinal 1.10 y 0.80 matinée 2.60 y 2.10 tanda y noche 3.20 y 2.20.

BOLIVAR Tel. 25051

Matinal ALAKAZAN EL MAGO Matinée, tanda y noche EL ADORABLE CANALLA Matinal 1.10 y 0.80 matinée 2.60 y 2.10, tanda y noche 3.20 y 2.20.

SAN CALIXTO

Matinal HEROES SIN GLORIA Matinée tanda y noche HEROES SIN GLORIA y EL PADRECITO. Matinal luneta 0.85, galeria 0.60 matinée, tanda y noche luneta 2.10 galeria 1.60.

TRIANON Tel. 21320

Matinal DOS CABALLEROS DE ESPADA y SANTO VS. LOS VILLANOS DEL RING Desde las 14 horas funciones continuadas CUANDO, LAS BALAS LLORAN.

PEDRO D. MURILLO

Matinal LA VICTORIA ES DE LOS VALIENTES y ODIO POR ODIO Tanda JAMES TONT OPERACION UNO Y ODIO POR ODIO Matinée y tanda 1.60.

COLON

Matinal doble EL HIJO DE HURACAN RAMIREZ y BARRIDOS Y REGADOS. Matinée SANTOS, CONTRA EL REY DEL CRIMEN y TWIST LOCURA DE JUVENTUD Tanda y noche LAS PECADORAS y LA ENDEMONIADA Matinée, tanda y noche 2.50 y 1.50 matinal 1.00 y 0.50.

AMERICA

Matinée, tanda y noche LA NOCHE DE LAS NARICES FRIAS y DIARIO DE UN CORRUPTOR.

ACABAMOS DE RECIBIR

- Motores 6 en V, GMC Modelo 351M medio paquete para 6 y 7 Toneladas.
- Culatas para motor GMC Mod. 351
- Empaquetaduras para motor GMC
- Filtros de Aceite para GMC
- Camionetas GMC de 2,1/2 toneladas con carrocería de estacas, para uso industrial.

TRANSIMPORT S.R.L.

Los Andes Nº 1151 - Teléfono 25350 - casilla 3297

CONMINATORIA DE PETROLEROS A SEMANARIO "PRENSA"

Cochabamba 340 30-30 - 4 - 70 14.00 14.31 hts. m.
Sr. Manuel Ayllón Strio. Ejecutivo de la FSTPB La Paz
Compañero: Los trabajadores de la refinería "Gualberto Villarroel" reunidos en gran asamblea el día de hoy frente a las imputaciones calumniosas del semanario "Prensa" de la ciudad de La Paz,, al pseudo congreso convocado por el dirigente Tomás Cabrera y nuestra asistencia al IV Congreso de trabajadores de la COB a realizarse en La Paz, luego de un análisis exhaustivo y sereno ha llegado a las siguientes conclusiones. Primero.- Delegar a la FSTPB como entidad matriz para que inicie la demanda criminal al Director y responsable del semanario "Prensa" de la ciudad de La Paz por sus calumniosas imputaciones a la clase trabajadora petrolera. 2.- Desconocer al dirigente Tomás Cabrera y su pseudo congreso que tiene fines exclusivistas de figuración personal, pues, es inconcebible la realización del mencionado congreso del 28 al 30 del presente en la ciudad de Santa Cruz cuando Tomás Cabrera aparece firmando el Comunicado No. 5 del 29 del actual en la ciudad de La Paz. 3o.- No asistir al IV Congreso convocado por la COB mientras no se retire agravio que nos infieren con su voto de amparo al Sindicato de La Paz, que significa desconocimiento de la FSTPB mediante otro voto resolutivo y no una simple nota de la Directiva, como el que ha sido recibido por Ud. y cuya publicación no aparece , consideramos que la COB está integrada por federaciones que agrupan a los trabajadores con carácter nacional y no simplemente local o estrictamente sindical, en consecuencia, agradeceremos a usted adoptar las medidas necesarias que el caso aconseja en defensa de los intereses de los trabajadores en escala nacional. Con este motivo saludamos a Ud. fraternalmente. Sindicato de Trabajadores Petroleros de Cochabamba. Remberto Ferrel Strio.. General, Abdón Fernández Strio. Conflictos, Raúl Claros Strio. a. P. y Propag.

Camiri 350 30.30.4.70 17.00
mf brc 17.35

Presrepública, Mintrabajo, Minminas, Presyacibol, Prensa, Diario, Presencia, Cruz del Sur, Progreso, Altiplano, Fides La Paz.
STPC No. 54/70.- La Paz. Periódico Prensa pag. cuatro edición lunes veintisiete, bajo título YPFB apoyos fraguados, ultraja dignidad trabajadores y dirigentes representandolos como instrumento empresa Punto Indignados rechazamos afirmaciones tendenciosas, estableciendo claramente que trabajadores este distrito jamas fueron ni serán instrumento de nadie Punto Articulista Prensa, demuestra con publicación desconocimiento total realidad este sector trabajadores, descontando entereza y hombría de bien petrolero Camireño Punto Desafiamos públicamente articulista y personal órgano insultante constituirse y fin auscultar ante asamblea general posición bases y dirigentes Punto Trabajadores petroleros Camiri, baluarte economía nacional no permitirá ultrajes expresando a pasquineros e instrumentos antinacionalismo, fabricantes noticias, supuesto tenga hidalguía publicar presente nota Punto Digno trabajador petrolero demuestra con sacrificio trabajo camino correcto seguir liberación económica pueblo boliviano sin apelar pluma pagada articulistas órgano prensa Punto Reservamos medios legales fin conseguir castigo autores artículos difamatorio Punto
Sindicato de Trabajadores Petroleros de Camiri

Bermejo 58 30-30-4-70 14.40

mf. brc 16.30

FSTPB Opinión Pública, copia. Radios, Progreso, Altiplano, Periódicos Presencia, Prensa, Sindicatos Petroleros Circular
La Paz
STPB 47/70.- El Sindicato de Trabajadores Petroleros Bermejo desmiente categóricamente haberse comprometido asistir Congreso Extraordinario citado por distrito Santa Cruz, Somos conscientes nuestros principios y lealtad Federación y compañeros demás distritos como Cochabamba, Sucre, Camiri y Sanandita PUNTO Por lo tanto dejamos definitivamente aclarado que únicamente obedeceremos a nuestro organismo máximo que es la Federación Sindical de Trabajadores Petroleros de Bolivia. Fraternalmente.

Sindicato Trabajadores Petroleros Bermejo.

Fotografía de la semana

SANDRA LOPEZ TEJADA

FOTO CARLO
Comercio 926 Telf. 51181

ATENCION...GRANDES Y CHICOS!...

Próximo sensacional estreno Cine La Paz

CON SUS MEJORES CANCIONES EN LA PELICULA QUE DELIT A TODA AMERICA!

Próximo sensacional estreno Cine Scala

OTRO PASO FUNDAMENTAL DE LA REVOLUCION NACIONAL: LA REFORMA ADMINISTRATIVA

DESDE 1888 LA ESTRUCTURA DEL ESTADO NO HABIA SIDO ALTERADA, DANDO PASO AL CAOS, LA INCOHERENCIA, LA PROLIFERACION BUROCRATICA Y EL DERROCHE DE LOS RECURSOS FISCALES.-- EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO RECOGE EL LEGADO DEL PRESIDENTE MARTIR, GUALBERTO VILLARROEL.

(Texto del Decreto)

Gral. Alfredo Ovando Candia

DECRETO-LEY DE APROBACION DE LA LEY DE BASES DEL PODER EJECUTIVO

GRAL. ALFREDO OVANDO CANDIA
Presidente del Gobierno Revolucionario

CONSIDERANDO:

Que desde la promulgación de la Ley de Organización Política y Administrativa de 3 de diciembre de 1888, no se ha introducido modificación alguna para actualizar las estructuras que forman el Poder Ejecutivo, de la República, habiéndose dictado, al contrario, un sinnúmero de disposiciones legales que han ido acrecentando el caos del sistema administrativo;

Que en fecha 2 de mayo de 1944, el Presidente Cnl. Gualberto Villarroel, precursor y mártir de la Revolución Nacional, fundó el Departamento de Eficiencia y Reorganización Administrativa, al que consagró su mayor atención viendo en este organismo la célula original para la racionalización de la administración pública del país;

Que este importante esfuerzo por modernizar las anticuadas estructuras del Poder Público no llegó a dar frutos por la interrupción violenta del proceso revolucionario iniciado en 1943;

Que la actual organización administrativa del Estado, mantiene estructuras y métodos arcaicos que constituyen resabios de los moldes de organización del Estado liberal, paternalista y colonialista y no toma en cuenta los principios modernos de organización ni los cambios estructurales que se han introducido en el país a partir de abril de 1952.

CONSIDERANDO:

Que el Mandato Revolucionario de las Fuerzas Armadas de la Nación prevé la necesidad de transformar la estructura del Estado y su administración como instrumento de desarrollo y cambio social;

Que para lograr los objetivos de la Revolución Nacional y organizar un Estado moderno, es indispensable la aplicación de los principios fundamentales de planificación, coordinación, descentralización, delegación de competencia y control administrativo;

Que es necesario establecer un sistema nacional de planificación y proceder a la reforma de la administración pública adecuándola al modelo nacional revolucionario de desarrollo y a los fines políticos, sociales y económicos, que el Gobierno cumplirá en nombre del pueblo de Bolivia;

Que la Administración para el Desarrollo es una concepción por la que ésta se convierte, en el principal instrumento para la transformación política, social y económica en forma acelerada, planificada y sostenida, a cuyo fin se hace impostergable encarar el proceso de la Reforma Administrativa;

Que por Decreto Supremo No. 08955 de 8 de octubre de 1969, se ha encargado al Ministerio de Planificación y Coordinación elaborar un Plan de Reforma Administrativa que debe implantarse a partir de 1970, y que ha merecido la aprobación del Gobierno Revolucionario;

Que en dicho Plan, se propone, como primera medida, la promulgación de una Ley General de Bases del Poder Ejecutivo, que establezca el marco nominativo general de la Reforma de la Administración Pública;

En Consejo de Ministros

D E C R E T A:

ARTICULO 1o.- Modifícase la super-estructura jurídica e institucional del Gobierno, conforme al presente Decreto Ley, a objeto de otorgarle eficacia operativa para alcanzar los postulados de la Revolución Nacional, y lograr una amplia participación popular.

ARTICULO 2o.- Apruébas en sus Títulos I al VI la Ley General de Bases del Poder Ejecutivo.

ARTICULO 3o.- Quedan derogadas todas las disposiciones legales que se opongan al presente Decreto Ley.

Artículo Transitorio.- Se establece un plazo de diez días a partir de la fecha, para la integración de las diferentes reparticiones estatales a los nuevos Ministerios así como para la adecuación material de todos los mecanismos que prevé el presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de abril de mil novecientos sesenta años.

Es dado en la ciudad de La Paz a los treinta días del mes de abril de mil novecientos setenta años.

LEY DE BASES DEL PODER EJECUTIVO

TITULO I

DE LAS NORMAS GENERALES Y ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO

CAPITULO I

DE LAS NORMAS GENERALES

ARTICULO 1. Esta Ley tiene por objeto asegurar una distribución racional de las actividades del Estado en lo nacional, regional, departamental y local; una clara distinción de las acciones de decisión, de asesoramiento, de apoyo administrativo y de operación; una mejor coordinación en la ejecución de los planes de desarrollo económico y social; la jerarquización de la función pública; la eficiencia administrativa; la simplificación de los procedimientos y un eficaz control administrativo.

ARTICULO 2. El Poder Ejecutivo es el órgano del Estado encargado de la administración general del país y se ejerce por el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

ARTICULO 3. El Poder Ejecutivo tiene funciones de gobierno y de administración.

Las funciones de gobierno del Poder Ejecutivo son de iniciativa libre y sus actos se desarrollan con sujeción a la Constitución Política del Estado. Las decisiones de esta naturaleza solamente dan lugar a responsabilidades políticas y su juzgamiento constituye caso de corte.

Los actos de administración están sujetos al ordenamiento jurídico del Estado. Estos actos que afectan derechos de personas naturales o jurídicas en sus relaciones con el Estado, dan lugar a los recursos respectivos, ante las autoridades administrativas y los organismos contencioso-administrativos competentes.

ARTICULO 4. Las funciones asignadas por esta Ley y las leyes Orgánicas pertinentes, a las diversas reparticiones del Poder Ejecutivo, son de su exclusiva competencia. Constituye delito sancionado por las leyes la usurpación de funciones que sea ejercida a título personal u oficial.

CAPITULO II

DE LA ORGANIZACION DEL PODER EJECUTIVO

ARTICULO 5. La organización del Poder Ejecutivo comprende los principales grupos institucionales siguientes:

a) Gobierno Nacional Central
   i) Ministerios
   ii) Instituciones Públicas Descentralizadas
b) Administración Regional y Departamental
c) Administración Local
d) Empresas Públicas y Mixtas

CAPITULO III

DEL GOBIERNO NACIONAL CENTRAL

ARTICULO 6. El Gobierno Nacional Central está integrado por la Presidencia de la República, el Consejo de Ministros y los Ministerios, los que constituyen los principales organismos del Gobierno Nacional Central. A ellos están adscritos los otros grupos institucionales señalados en el artículo anterior, los cuales cumplirán sus funciones bajo la coordinación y control de aquéllos.

ARTICULO 7. Se establecen los siguientes Ministerios, clasificados según el tipo de actividades que desarrollan:

MINISTERIOS DE SECTORES POLITICOS

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Ministerio de Defensa Nacional.

MINISTERIOS DE SISTEMAS

- Ministerio de Planificación y Coordinación
- Ministerio de Finanzas
- Ministerio de Información.

MINISTERIOS DE SECTORES SOCIALES

- Ministerio de Urbanismo y Vivienda
- Ministerio de Previsión Social y Salud Pública
- Ministerio de Educación y Cultura
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales

MINISTERIOS DE SECTORES ECONOMICOS

- Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Ministerio de Energía e Hidrocarburos
- Ministerio de Minería y Metalurgia
- Ministerio de Industria y Comercio.

CAPITULO IV

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

ARTICULO 8. De conformidad con la Constitución Política del Estado, el Presidente de la República tiene la suprema dirección, coordinación y control del funcionamiento de todos los organismos administrativos del país, comprendidos en los grupos institucionales señalados en el artículo 5 de esta Ley.

ARTICULO 9. La Presidencia de la República estará integrada por la Secretaría General de la Presidencia, al Servicio de Inteligencia del Estado, la Casa Militar y la Oficina de Acción Social.

El Presidente de la República tiene facultad para nombrar un "Ministro de Estado" con atribuciones plenas como miembro del Consejo de Ministros, sin competencia administrativa y con funciones vinculadas a la Presidencia de la República.

La partida presupuestaria correspondiente, se incluirá en el presupuesto de la Presidencia de la República.

ARTICULO 10. La Secretaría General de la Presidencia de la República será desempeñada por un Secretario General, con rango de Ministro, que tendrá a su cargo la coordinación de todas las actividades de la Presidencia de la República y del Consejo de Ministros; la coordinación de las disposiciones legales relacionadas con el Poder Ejecutivo, y, la orientación y control de los procedimientos de documentación y archivo.

ARTICULO 11. En caso de ausencia de un Ministro, el Presidente de la República, encargará la dirección interina del Ministerio respectivo a otro Ministro de Estado.

ARTICULO 12. El Consejo de Ministros es presidido por el Presidente de la República. Todos los Ministros son solidariamente responsables de los acuerdos que adopta el Consejo.

ARTICULO 13. Créase el Consejo Nacional de Desarrollo que será presidido por el Presidente de la República e integrado por: el Ministro de Finanzas, que actuará como Vice-Presidente; el Ministro de Planificación y Coordinación, que será el Secretario; el Ministro de Trabajo y Asuntos Sindicales; el Ministro de Defensa Nacional y el Presidente del Banco Central. Los demás Ministros concurrirán por derecho propio a las reuniones del Consejo cuando se traten asuntos de su competencia, pudiendo asistir representantes de otras instituciones a invitación del Consejo o del Ministro del cual dependen.

La Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo será ejercida por el Ministerio de Planificación y Coordinación, por lo tanto, todos los asuntos que conozca el Consejo, serán canalizados inicialmente por este Ministerio, que someterá la documentación e informes correspondientes al Ministerio de Finanzas para su revisión financiera e inclusión en la agenda del Consejo.

Dependiente del Consejo se establecerá el Comité de Coordinación Presupuestaria, compuesto por los representantes de los Ministerios de Planificación y Coordinación y de Finanzas.

ARTICULO 14. Son funciones del Consejo Nacional de Desarrollo.

a) Presentar a consideración del Presidente de la República una definición de la política económica y social que sirva de fundamento para la preparación de los planes de desarrollo;

b) Examinar y recomendar al Presidente de la República los planes globales de desarrollo económico y social presentados por el Ministerio de Planificación y Coordinación, como resultado de los planes sectoriales, regionales y locales, preparados por los Ministerios, instituciones públicas descentralizadas, empresas públicas y mixtas, administraciones regionales y locales;

c) Examinar los planes de inversión y de gastos públicos sobre los cuales se preparará el presupuesto nacional; y,

d) Autorizar todo lo referente al financiamiento, aval y endeudamiento de todos los organismos del sector público.

ARTICULO 15. Como organismo consultivo de la Presidencia de la República, funcionará el Consejo Nacional de Seguridad, encargado de orientar la política de Defensa y Seguridad Nacional. Estará presidido por el Presidente de la República e integrado por: El Ministro de Defensa que actuará como Vice-Presidente; el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; el Ministro del Interior; el Ministro de Planificación y Coordinación; el Alto Mando Militar; el Director del Servicio de Inteligencia del Estado y los Ministros cuya presencia sea requerida. La Secretaría de este Consejo será ejercida por el Ministerio de Defensa Nacional.

ARTICULO 16. El Consejo de Ministros podrá constituir Comisiones Interministeriales permanentes o temporales, para la coordinación de asuntos que correspondan a varios sectores de la administración o para otros cometidos que éste acuerde.

El Consejo de Ministros también podrá constituir Comisiones de otro nivel, para tratar asuntos de carácter especial, las cuales serán presididas por un Ministro designado por el Presidente de la República. La organización, funciones y responsabilidades de estas Comisiones serán reglamentadas.

CAPITULO V

DE LA COMPETENCIA DE LOS MINISTERIOS

ARTICULO 17. El Ministerio del Interior tiene a su cargo las actividades relacionadas con el mantenimiento del orden público la protección de las personas y los bienes, la organización y dirección de las fuerzas policiales, la regulación de las inmigraciones y asume la responsabilidad del Estado en lo que concierne el régimen penitenciario y de rehabilitación, así como la representación de la colectividad y del Poder Ejecutivo ante el Poder Judicial.

ARTICULO 18. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto tiene a su cargo la atención de los negocios internacionales de la República, asume la representación nacional en todo lo concerniente a las relaciones diplomáticas y económicas con otros Estados y organismos internacionales. Es facultad privativa de este Ministerio suscribir los acuerdos internacionales que obligan a la Nación, así como la atención de los asuntos relativos al Culto.

ARTICULO 19. El Ministerio de Defensa Nacional, mediante las Fuerzas Armadas de la Nación, tiene las fundamentales misiones de defender y conservar la independencia de la República y la integridad de su territorio; precautelar la soberanía política y económica de la Nación, mantener el imperio de las leyes y cooperar al desarrollo integral del país.

ARTICULO 20. El Ministerio de Finanzas tiene a su cargo la formulación de la política fiscal y monetaria; el financiamiento de los programas y proyectos del sector público, la administración de los recursos del Gobierno Central y la atención del crédito público interno y externo. A este efecto, tiene además a su cargo la contabilidad fiscal, el procesamiento de datos y la formulación de normas para la administración de personal y el sistema de compras y suministros.

ARTICULO 21. El Ministerio de Planificación y Coordinación tiene a su cargo la fijación de las normas que deberá seguir el Poder Ejecutivo, para la elaboración de la estrategia nacional de desarrollo y la presentación de los planes, programas y proyectos de desarrollo; la selección de proyectos de inversión, la recomendación de las prioridades anuales para su adopción en el presupuesto nacional; y, la evaluación de la ejecución de los planes de desarrollo.

Formular y ejecutar la Reforma Administrativa del país para proporcionar al Poder Ejecutivo la necesaria capacidad administrativa. Definir y coordinar los programas de asistencia técnica y dictar las normas para la elaboración de las estadísticas y los censos nacionales.

ARTICULO 22. El Ministerio de Información tiene a su cargo la promoción y mantenimiento de canales de información entre el Estado y la colectividad; la difusión de la imagen y características del país en el exterior; la coordinación de las relaciones públicas del Gobierno Central; el régimen legal para el funcionamiento de los medios de comunicación social y la administración de los canales de información del Estado.

ARTICULO 23. El Ministerio de Urbanismo y Vivienda tiene a su cargo la solución de los problemas relativos al urbanismo y la vivienda; la promoción, coordinación y supervisión de los gobiernos locales; la atención de los problemas de la marginalidad urbana y la construcción; así como la supervisión y mantenimiento de los bienes inmuebles del Estado y el catastro urbano nacional.

ARTICULO 24. El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública está encargado de atender la medicina preventiva, la protección social, la recuperación de la salud, la rehabilitación del ciudadano, la nutrición, la higiene, la educación sanitaria y la política de seguridad social.

ARTICULO 25. El Ministerio de Educación y Cultura tiene a su cargo las actividades encaminadas a la promoción, desarrollo y aplicación de la educación en todos sus aspectos y niveles, el fomento y la preservación de la cultura, del patrimonio antropológico, histórico y artístico de la nación, la defensa de la propiedad intelectual, y el fomento de las actividades recreativas y deportivas.

ARTICULO 26. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sindicales tiene a su cargo la regulación de las relaciones laborales de los trabajadores con las empresas privadas y estatales; el conocimiento de la actividad sindical, la regulación del empleo y la solución de los problemas de la mano de obra; está encargado también del fomento cooperativo no agropecuario.

ARTICULO 27. El Ministerio de Asuntos Campesinos y Agricultura tiene a su cargo el control del uso racional de los recursos naturales renovables; la investigación y promoción de modernas técnicas para la producción agrícola, ganadera y forestal; la integración del campesino a la vida activa nacional por medio del desarrollo de la comunidad rural, el cooperativismo agrario, el proceso de afectación de tierras, la colonización y la rehabilitación de tierras en zonas tradicionales agrarias. Este Ministerio es responsable también de la defensa de los derechos campesinos, del régimen de tenencia de la tierra, de la investigación agro-económica, la promoción de mercados, la adopción y mejora de sistemas de comercialización tanto interna como externa y, la actualización y control del catastro rural.

ARTICULO 28. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene a su cargo la vertebración geográfica del país, la construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura, de transportes y comunicaciones, así como la coordinación, establecimiento, desarrollo, regulación y control de la explotación de los servicios ferroviarios, automotores rurales y urbanos, de la aero-navegación comercial, fluvial y lacustre y de los servicios telegráficos, radioeléctricos y postales.

Cnl. Gualberto Villarroel

ARTICULO 29. El Ministerio de Energía e Hidrocarburos tiene a su cargo el régimen legal de los hidrocarburos y recursos energéticos, la dirección del conjunto de actividades orientadas al aprovechamiento múltiple de los mismos en el país, mediante la exploración, explotación, industrialización y comercialización de los hidrocarburos y otros recursos energéticos; la investigación científica y tecnológica así como el desarrollo de procesos, productos y servicios específicos.

ARTICULO 30. El Ministerio de Minería y Metalurgia está encargado del régimen legal de la minería; de la dirección de las actividades vinculadas a la exploración, explotación, industrialización y comercialización de los recursos mineros; de la investigación científica y tecnológica y del desarrollo de procesos y productos del sector minero-metalúrgico.

ARTICULO 31. El Ministerio de Industria y Comercio está encargado de formular y ejecutar la política industrial, comercial y turística del país de acuerdo a los planes de desarrollo; del fomento a la inversión y ahorro nacionales. Este Ministerio ejecutará la política de gobierno referente a los tratados de integración latinoamericana con sujeción a la planificación del país, y fijará la política de comercialización interna y externa regulando los precios, calidad de los productos y servicios de su sector.

CAPITULO VI

DE LA ORGANIZACION Y DIRECCION DE LOS MINISTERIOS

ARTICULO 32. Cada Ministro formulará la política general que corresponda a su respectivo sector, dentro de los planes globales de desarrollo económico y social y de la política nacional del Poder Ejecutivo. Como miembro del Consejo de Ministros participará en las deliberaciones de éste y decidirá con los demás ministros colegiadamente, sobre todas las cuestiones de interés general que no estén atribuidas a otras dependencias o autoridades.

ARTICULO 33. El Ministro es la primera autoridad administrativa en su sector. Tendrá a su cargo la dirección del respectivo ministerio, con la colaboración inmediata del o los Subsecretarios.

ARTICULO 34. En cada Ministerio, según la estructura funcional del mismo, habrá como autoridad inmediata al Ministro, uno o más Subsecretarios, con capacidad para dictar por delegación, dentro de las directivas políticas señaladas por el titular del Portafolio, disposiciones a nivel ministerial, salvo en aquellas materias reservadas al Ministro por mandato expreso.

ARTICULO 35. En cada Ministerio habrá un Secretario General encargado de dirigir y coordinar el funcionamiento de los sistemas administrativos de apoyo.

ARTICULO 36. La siguiente nomenclatura regirá para todos los Ministerios:

a) Las unidades administrativas de asesoramiento se llamarán en orden descendente: Consejos, Oficinas, Unidades y Grupos.

b) Las unidades ad
de apoyo se denomina
descendente así: Sec
nerales, Oficinas Ge
cinas y Unidades.

c) Las unidades
vas ejecutoras u o
llamarán en orden je
Direcciones General
mentos, Divisiones

La Ley de Admini
gional determinará
tura que regirá en la
regional.

ARTICULO 37. En e
quico administrativo
ción de la administr
está determinada por
niveles de autoridad
sucesivamente:
a) Presidente de la R
b) Consejo de Ministr
c) Ministros de Estad
d) Subsecretarios
e) Directores Genera
f) Jefes de Departame
g) Jefes de División
h) Jefes de Sección

ARTICULO 38. E
terio de Sector habr
Consultivo, integrad
sentantes de agrupa
ciaciones privadas
res económicos y so
actividades tengan
las respectivas fun
da Ministerio. El
presidido por el resp
tro; será AD-HONO
drá por finalidad h
su opinión a éste so
tos que le solicite.

ARTICULO 39. E
terio funcionará un C
co, encargado de as
nistro en la formul
nación y ejecución
y planes de acción
vo Ministerio. El C
integrado por el Mi
presidirá; por el o
tarios, el Secretario
Directores Genera
ser invitados a las
Consejo otros funci
cuerdo con la natu
asuntos a tratarse.

ARTICULO 40. E
terio, según sus p
dades, funcionarán
unidades de sistem
tivos:

De Planificación,
tración Financiera
Administrativo, de
Asesoría Jurídica,
Suministros, de Es
Información, las
sus funciones de co
las normas que di
terios de Planifica
nación, de Finanza
ción y la Secretarí
Presidencia de la
bre las respectivas
más funcionarán la
sustantivas neces
cumplimiento de
propias del Ministe

ARTICULO 41. E
más de las funcion
la la Constitución
tado, tendrá las sig

a) Formular y
tica que correspon
en armonía con la
ral y los planes de
Gobierno;

b) Participar e
coordinación y con
tituciones Pública
zadas y de las Emp
y Mixtas adscrita
a su Ministerio;

c) Presentar al
la República y al
nistros los proyec
Decretos Supremo
cuestiones de su M

d) Ejercer la
mentaria en las
competencia;

e) Nombrar y

(Pasa

TRO PASO FUNDAMENTAL....

ne de la página 14)

ocarios públicos de su Por-
cio, en los términos y condi-
es que las leyes señalen, pu-
do delegar esta atribución al
secretario o a los Directores
nerales;
) Resolver, dentro de la vía
ministrativa, los recursos que de
uerdo con la Ley deban interpo-
rse ante su autoridad;
) Examinar y aprobar previa-
nte los proyectos de presupues-
s de inversión y de funciona-
nto que deben ser presenta-
s a los Ministerios de Planifi-
ción y Coordinación y de Finan-
s, a la vez que vigilar la eje-
ión de los mismos;
) Refrendar los actos del go-
erno y de administración del Je-
e del Poder Ejecutivo; e,
) Firmar en nombre del Esta-
los contratos relativos a asun-
s de su competencia.
RTICULO 42. El Subsecreta-
tendrá las siguientes funcio-
s:
) Asistir al Ministro en la
rmulación de la política del sec-
r y auxiliarlo en la dirección,
rdinación y control del Minis-
io en el ámbito de su competen-
, o en los asuntos para los cua-
el Ministro solicite su concur-
:
) Representar al Ministro en
demás actividades oficiales
le indique; y,
) Cumplir los cometidos que le
gue el Ministro.
RTICULO 43. Los Directores
nerales tendrán las siguientes
ciones:
) Dirigir los servicios y re-
er los asuntos del Ministerio
sean de su incumbencia;
) Vigilar y fiscalizar todas las
ndencias a su cargo;
) Proponer al Subsecretario
resoluciones que estime proce-
s, en relación con los asun-
que sean de su competencia y
tramitación corresponda a la
ectiva Dirección General; y,
) Elevar al Subsecretario los
mes acerca de la marcha,
ad y rendimiento de los ser-
s a su cargo.
RTICULO 44. El Secretario Ge-
tendrá las siguientes funcio-
s:
) Coordinar las labores de las
ndencias de los respectivos siste-
s administrativos de apoyo;
) Cumplir los cometidos que
Ministerio o los Subsecretarios
delegueny;
) Rendir informes periódicos
o los Subsecretarios sobre el
ado de los sistemas adminis-
ivos de apoyo del Ministerio.
RTICULO 45. Las funciones de
demás empleados de los Mi-
erios serán determinadas en
respectivas leyes orgánicas de
mismos.
RTICULO 46. Las funciones
critas a las diversas autorida-
s de la Administración Públi-
serán delegables en las auto-
des subalternas, así:
) Las funciones de los Subse-
rios podrán ser delegadas
los Directores Generales del
nisterio, previa aprobación del
nistro; y,
) Las demás autoridades po-
n delegar sus funciones siguien-
la línea jerárquica, previa la
obación del Ministro.
RTICULO 47. La delegación se-
revocable en cualquier momen-
por la autoridad que la haya
erido, la cual no transfiere
ningún momento la responsa-
dad otorgada, pero crea res-
sabilidades accesorias cuyas
alidades serán establecidas en
Código contencioso- admini-
ativo.
RTICULO 48. En cumplimien-
de la presente Ley, se expedi-
a las leyes orgánicas de la
sidencia de la República y de
s Ministerios, así como las otras
posiciones legales sobre las
terias que se tratan en este
tulo.
RTICULO 49. El Ministerio
Defensa Nacional se rige por
Ley Orgánica de las Fuerzas
rmadas de la Nación.

TITULO II

E LA DESCENTRALIZACION Y
DESCONCENTRACION.

CAPITULO I

E LAS NORMAS GENERALES

RTICULO 50. La distribución
funciones administrativas se a-
stará a un sistema combinado
descentralización y desconcen-
ción institucional y geográfica,
gún las situaciones específicas
serán susceptibles de adoptar
versas formas.
RTICULO 51. La definición ju-
dica del grado de descentrali-
ción y/o desconcentración, pa-
a las reparticiones del Estado,
efectuará según las normas del
resente Título por el Ministerio
respectivo, previo dictamen afir-
ativo del Ministerio de Plani-
ación y Coordinación y de la
ecretaría General de la Presi-
encia de la República.
RTICULO 52. La descentrali-
ación es la acción administrati-
a por la que el Poder Ejecutivo
elega en Instituciones Públicas
n Empresas Públicas y Mixtas
as facultades de Gobierno téc-
ico, económico y administrativo,
iro no las de determinación poli-
a, que queda reservada al res-
ectivo Ministerio.

ARTICULO 53. La desconcentración es la acción administrativa mediante la cual se trasladan competencias del Poder Ejecutivo, hacia unidades administrativas localizadas en diversos puntos geográficos del país, a fin de atender necesidades y servicios de carácter nacional.

ARTICULO 54. Los Ministerios, las Instituciones Públicas Descentralizadas y las Empresas Públicas y Mixtas, podrán desconcentrarse en función de los requirimientos y necesidades que tengan que atender y gozarán de la facultad de crear, combinar y suprimir unidades administrativas desconcentradas, con sujeción a los Capítulos III y IV del Título II de esta Ley y la correspondiente Ley de Administración Regional.

ARTICULO 55. Las reparticiones desconcentradas de los Ministerios se denominarán Direcciones Regionales; las Instituciones Públicas Descentralizadas y las Empresas Públicas y Mixtas se sujetarán a la nomenclatura que establecerán sus respectivas leyes, sujetas a la organización y funcionamiento que el Poder Ejecutivo les señale.

CAPITULO II

DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS

ARTICULO 56. Las Instituciones Públicas Descentralizadas son entidades creadas para atender programas o servicios sin fines de lucro, que puedan ser de fomento, de educación, de seguridad social y para atender otras funciones que le sean asignadas. Gozan de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente constituido con bienes, fondos públicos y otras contribuciones especiales, encontrándose sujetas a las normas administrativas generales que establezca el Poder Ejecutivo.

ARTICULO 57. Las Instituciones Públicas Descentralizadas serán presididas por un Director que será nombrado por el Ministerio del sector respectivo. La Ley de Instituciones Públicas Descentralizadas establecerá la organización de las mismas, las funciones y atribuciones que correspondan a los Directores y demás autoridades de ellas, así como las excepciones referentes a los órganos de dirección.

CAPITULO III

DE LA ADMINISTRACION REGIONAL PARA EL DESARROLLO

ARTICULO 58. A los fines del ordenamiento de las actividades de desarrollo económico y social, así como de la desconcentración administrativa que el Poder Ejecutivo realiza en todo el país, el territorio nacional se dividirá en Regiones Administrativas y de Desarrollo, que agrupen total o parcialmente a uno o más Departamentos.

ARTICULO 59. El Ministerio de Planificación y Coordinación prescribirá las normas para la planificación y administración del desarrollo regional y local.

ARTICULO 60. Los Ministerios de Sistemas y de Sectores directamente vinculados al desarrollo económico y social de la región, desconcentrarán sus actividades creando Direcciones Regionales, con el fin de racionalizar, simplificar y agilizar los trámites administrativos.

ARTICULO 61. Los Directores Regionales son nombrados por sus respectivos Ministros y están encargados de la dirección, supervisión y control del funcionamiento de las dependencias desconcentradas que existan en el plano regional, departamental y local.

ARTICULO 62. Los Directores Regionales podrán delegar funciones, con aprobación de sus respectivos Ministros y sujeción a la Ley, en oficinas zonales y/o distritales según sus requerimientos. El establecimiento de estas oficinas, deberá consultar las necesidades administrativas del desarrollo regional, departamenal y local.

ARTICULO 63. Por Ley se determinarán los requisitos de establecimiento de los organismos desconcentrados, sus deberes y responsabilidades, alcance de la delegación de funciones y otras normas correspondientes a la organización administrativa.

ARTICULO 64. La coordinación intersectorial de las actividades de desarrollo está a cargo de un Delegado Regional, designado por el Presidente de la República, a propuesta del Ministerio de Planificación y Coordinación. El delegado Regional preside el Comité Técnico de Coordinación y Programación Regional, integrado por los Directores Regionales y los Prefectos Departamentales.

El Delegado Regional asistirá al Consejo Nacional de Desarrollo, cuando su presencia sea requerida.

ARTICULO 65. En cada región se establecerá un Consejo Regional de Desarrollo, de carácter consultivo, presidido por el Delegado Regional e integrado por representantes de entidades públicas y organizaciones privadas. El Consejo deberá emitir su opinión y sugerencias sobre la orientación de la política de desarrollo de la región.

ARTICULO 66. El Delegado Regional será el Presidente del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo, organismo que se formará por la fusión y/o transformación de los actuales Comités de Obras Públicas Departamentales comprendidos en cada Región. Las Corporaciones Regionales de Desarrollo, contarán con la dirección técnico-ejecutiva de un Gerente General, que constituirá la autoridad jerárquica inmediata al Presidente y garantizará la continuidad de la gestión administrativa.

ARTICULO 67. Las Corporaciones Regionales de Desarrollo son entidades públicas descentralizadas con personería jurídica propia, autonomía de gestión, y recursos financieros asignados por Ley, a fin de asegurar el desarrollo dentro de la región.

ARTICULO 68. La Ley de Regionalización determinará los límites territoriales de cada región, así como la asignación de funciones y responsabilidades entre los organismos de la administración central y las organizaciones regionales, departamentales y locales.

CAPITULO IV

DE LA ADMINISTRACION POLITICO-DEPARTAMENTAL

ARTICULO 69.- Se mantiene sin alterar la actual demarcación territorial y política, de los Departamentos. En cada uno de ellos habrá un Prefecto Departamental dependiente del Ministerio del Interior, encargado de garantizar el orden y la seguridad interna, controlar la inmigración, hacer cumplir las resoluciones judiciales y otras que corresponden a dicho Ministerio.

ARTICULO 70. Los Prefectos de Departamento tienen bajo su dependencia las siguientes autoridades:

a) Sub-Prefectos, a quienes les corresponde cumplir las mismas funciones que al Prefecto del Departamento, en el límite territorial que corresponde a una Provincia; y,

b) Corregidores, a quienes les corresponde cumplir las mismas funciones que al Prefecto del Departamento, en el límite territorial que corresponde a un cantón.

ARTICULO 71. Los Prefectos Departamentales participarán en las reuniones del Consejo Regional de Desarrollo y en las del Comité Técnico de Coordinación y Programación Regional.

CAPITULO V

DE LA ADMINISTRACION LOCAL

ARTICULO 72. La Administración Local corresponde a los municipios. Estos son organismos autónomos en los términos y condiciones que la Ley señale.

ARTICULO 73. Las autoridades ejecutivas de los Municipios son los Alcaldes, quienes participan en el Consejo Regional de Desarrollo.

ARTICULO 74. Las actividades del Municipio estarán planificadas y compatibilizadas a los planes regionales de desarrollo. Estas actividades se realizarán con el apoyo técnico y financiero de la Corporación Nacional de Promoción Comunal y Vivienda y las normas generales del Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

ARTICULO 75. Al Municipio le compete la prestación de servicios públicos de peculiar interés local, los que serán fijados por Ley. Esta podrá hacer variar asimismo la competencia municipal, categorizando los municipios según su población, renta, grado de urbanización y otros factores pertinentes.

ARTICULO 76. En cada Municipio podrán crearse agencias municipales por delegación del Alcalde, según necesidades impuestas por las condiciones geográficas y demográficas de acuerdo a las normas señaladas por Ley.

ARTICULO 77. La Ley de Administración Local determinará la organización, funciones y recursos financieros de los Municipios.

CAPITULO VI

DE LAS EMPRESAS PUBLICAS Y MIXTAS

ARTICULO 78.- Las Empresas Públicas son organismos constituídos para desarrollar actividades económicamente rentables en los ramos industriales, comerciales o de servicios.

Gozan de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente compuesto de bienes, fondos públicos y otras contribuciones especiales.

ARTICULO 79.- Las Empresas Públicas serán dirigidas por un Directorio cuyo Presidente será el Ministro o los Subsecretarios del sector respectivo. La Ley General de Empresas Públicas establecerá la composición y funciones de los Directorios, así como las atribuciones y funciones de las demás autoridades de éstos. Serán administradas por un ejecutivo dependiente del Directorio para garantizar la continuidad y permanencia de la gestión empresarial.

ARTICULO 80.- Las Empresas Mixtas son constituidas con participación del Sector Público y del Sector Privado, para desarrollar actividades industriales, comerciales y de servicios, en función de los sectores estratégicos que determine el Plan Nacional de Desarrollo. En las Empresas Mixtas las acciones son nominativas y representativas del capital social.

El régimen legal de las empresas mixtas será determinado por Ley especial.

ARTICULO 81.- El régimen de personal de las Empresas Públicas y Mixtas será el establecido por la Ley General del Trabajo.

ARTICULO 82.- No existe autonomía plena para las Instituciones Públicas Descentralizadas, ni para las Empresas Públicas y Mixtas. Todas están sometidas a la supervisión del respectivo Ministerio, que controla sus actividades y ejerce la coordinación de éstas con la política general del Gobierno.

ARTICULO 83.- Las Instituciones Públicas Descentralizadas y las Empresas Públicas y Mixtas, con excepción de las dependientes del Ministerio de Defensa Nacional adecuarán necesariamente sus estructuras y organización a las normas señaladas por el Ministerio de Planificación y Coordinación.

TITULO III

DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ARTICULO 84.- La Contraloría General de la República está encargada del control fiscal de todas las entidades que integran el sector público, por lo que cumple la función de post-auditoría fiscal, técnica y financiera de esas entidades. Está encargada de resolver por la vía administrativa la responsabilidad de los administradores. La función de pre-auditoría se efectuará por el Ministerio de Finanzas.

ARTICULO 85.- La Ley de la Contraloría General de la República determinará su organización y funcionamiento.

TITULO IV

DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL SECTOR PUBLICO

ARTICULO 86.- Se establece el sistema de "Caja Unica" para la recaudación y distribución de recursos financieros que corresponden a la administración nacional. Las Empresas Públicas y Mixtas, las Universidades, los Gobiernos Locales y las Entidades Regionales y Departamentales deberán mantener en cuentas especiales en el Banco Central de Bolivia el producto de sus operaciones durante el ejercicio fiscal.

ARTICULO 87.- Las Empresas Públicas y Mixtas deben solicitar la autorización respectiva del Poder Ejecutivo para la reinversión de sus utilidades, luego de haber tributado de acuerdo con la legislación vigente y con referencia al presupuesto consolidado.

Las utilidades no reinvertidas al término del ejercicio fiscal, engrosarán los fondos del tesoro público, si no se les ha dado otro destino y aprobación en el presupuesto consolidado.

ARTICULO 88.- La asignación sectorial, regional y local de recursos financieros se efectuará necesariamente a través del presupuesto del sector público de acuerdo a los planes del desarrollo económico y social.

ARTICULO 89.- El Tesoro Nacional abrirá créditos financieros en las oficinas del Banco Central de Bolivia, a la orden de los organismos del Gobierno Nacional Central, de los Delegados Regionales y de los Directores Regionales a fin de afrontar el pago de los bienes y servicios dentro de su respectivo ámbito de función.

ARTICULO 90.- La utilización de los recursos financieros por los organismos del Gobierno Nacional Central, Delegados y Directores Regionales y autoridades departamentales, se hará bajo su responsabilidad, ateniéndose a los límites presupuestarios, la programación de caja y el plan de prioridades debiendo rendir cuentas debidamente documentadas al Ministerio de Finanzas de acuerdo con las normas que para tal fin prescriba este Ministerio.

ARTICULO 91.- El Tesoro Público cubrirá los gastos que se venían efectuando con cargo al producto de leyes especiales, previa aprobación por el Ministerio de Finanzas de los presupuestos de Caja para las respectivas entidades.

TITULO V

DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ESTADO Y DE LOS RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACION

ARTICULO 92.- La Oficina Central del Sistema Jurídico del Gobierno Central redactará el anteproyecto de un Código Contencioso-Administrativo, que contemple las responsabilidades, derechos y obligaciones recíprocas, entre el Estado y los ciudadanos y entre los funcionarios con el Estado.

TITULO VI

DISPOSICIONES VARIAS

ARTICULO 93.- La Ley Orgánica del Sistema Bancario prescribirá las normas para la organización y funcionamiento de los mismos.

ARTICULO 94.- La ejecución de la Reforma Administrativa será gradual, progresiva y supervisada por los Ministerios de Planificación y Coordinación y de Finanzas con sujeción al Plan y programa previamente establecidos.

ARTICULO 95.- La modificación de la organización administrativa de las entidades que integran el Poder Ejecutivo sólo procederá previo informe favorable del Ministerio de Planificación y Coordinación mediante sanción de una Ley correspondiente.

3.- Plan de Reforma Administrativa

En cumplimiento del mandato revolucionario de las Fuerzas Armadas de la Nación Boliviana, dictado el 26 de septiembre de 1969 y el Decreto Supremo que encomienda la formulación y ejecución de un Plan General de Reforma Administrativa al Ministerio de Planificación, que será aplicado a partir de 1970, previa aprobación del Gobierno Revolucionario se presenta el siguiente Plan de Reforma Administrativa que tiene por objeto transformar al Sector Público con el fin de hacer posible una acción estatal coordinada y efectiva en función del modelo Revolucionario Nacional de desarrollo contenido en el mencionado mandato Revolucionario.

Como consecuencia del cambio de función del Gobierno adecuado al modelo Revolucionario Nacional de Desarrollo -en el que coexisten la propiedad estatal, la propiedad social, la cooperativa, la comunitaria de los medios de producción y la propiedad privada y por ser el sector público el factor estratégico de la economía nacional- se hace necesario superar las insuficiencias e ineficiencias administrativas que han venido acentuándose al no poderse ejecutar programas de desarrollo con la celeridad con que son propuestos. Las insuficiencias administrativas han sido detalladas en el Diagnóstico del Sector Público, y en base a ese análisis se propone modernizar la estructura de la Administración Pública centralizada y descentralizada y además crear en ella la necesaria actitud humana y el aprovechamiento pleno de las aptitudes de los funcionarios públicos, en base a cuatro grandes planteamientos:

a) El primero consiste en dotar al Estado de la capacidad necesaria para ser el instrumento final de la promoción del desarrollo y del cambio social;

b) El segundo tiende a la reforma del Gobierno Central y a modificar su actual papel en la administración nacional, otorgándole la función orientadora y planificadora del desarrollo del sector descentralizado:

c) El tercero busca la desconcentración de las operaciones del Gobierno Central hacia regiones geográficas del país; y,

d) El cuarto persigue la transformación de la administración local para convertirlo en instrumento de participación popular de las comunidades, en el desarrollo del país y la superación de la marginalidad urbana y rural y el logro de la promoción humana.

Estas son las cuatro bases angulares para construir un nuevo sector público marcadamente distinto al actual, advirtiendo sin embargo que la reforma que se propone debe ser realizada por medio de programas claramente definidos y acompañados de una acción complementaria y en general, de todo el sector privado y la ciudadanía. En toda acción de Reforma Administrativa hay dos fases definidas: La normativa y la de ejecución; a través de ellas se modernizan la organización, sus métodos y prácticas así como la capacitación y el adiestramiento en servicio de los recursos humanos con el fin de aumentar su productividad y de crear adicionalmente una actitud positiva en quienes tendrán la responsabilidad operativa de dicha Reforma.

En el primer planteamiento se propone estudiar el actual régimen constitucional a efectos de superar la democracia formal y teórica, por una democracia real y vívida de efectiva participación y de plena responsabilidad popular.

En el segundo se proponen las siguientes metas:

a) Dar un marco normativo general o Ley de Bases del Poder Ejecutivo que contenga un conjunto de principios destinados a propiciar mayor eficiencia y coherencia en la función administrativa. Esta Ley asegurará una distribución racional de las actividades del Estado en lo nacional, en lo regional, en lo departamental y en lo local; una clara distinción de las acciones de decisión, de asesoramiento de apoyo administrativo y de operación; una mejor coordinación en la ejecución de los planes de desarrollo económico y social; la jerarquización de la función pública, la simplificación de los procedimientos; y un eficaz control financiero- administrativo;

b) Dictar las leyes orgánicas en orden a la estructura básica y las funciones generales, de la Presidencia de la República, de los Ministerios, de las Instituciones Públicas Descentralizadas y de las Empresas Públicas y Mixtas;

c) Elaborar los reglamentos y manuales de organización que complementen las respectivas leyes orgánicas;

d) Promulgar las leyes de sistemas administrativos en orden a la función administrativa, tanto de asesoría como de apoyo; y,

e) Estructurar un verdadero sistema de descentralización funcional, que sin romper la unidad de decisiones políticas superiores del Estado, asegure la necesaria coordinación entre partes, permita las decisiones institucionales y su complementaria acción con mayor independencia dentro del marco nominativo general del Estado.

En el tercer planteamiento, correspondiente a la administración regional, se propone estructurar un sistema de descentralización y de desconcentración, según las necesidades del caso, que sin romper la unidad de gestión asegure la coordinación necesaria, permita la realización ágil de operaciones en las distintas zonas geográficas y económicas del país, acercando la solución de los problemas a las reales posibilidades del medio y permitiendo la participación de la población de cada región. Se preparará un proyecto de Ley que compatibilice la necesaria desconcentración de operaciones gubernamentales, hacia las regiones dentro del sistema de Planificación Nacional.

El cuarto planteamiento propicia la formulación de la Ley que transformará los gobiernos municipales en instrumentos institucionales de promoción y cooperación social para el progreso de la comunidad en el ámbito urbano y rural.

4.-Programa de Reforma Administrativa

En desarrollo de la Ley General del Poder Ejecutivo, la Reforma Administrativa, instrumento indispensable para el acelerado progreso económico y social del país, se ejecutará así:

A. REESTRUCTURACION DEL PODER EJECUTIVO.

I. ADMINISTRACION CENTRAL:

1. Ley Orgánica de la Presidencia de la República.

2. Ley de restructuración de los Ministerios, incluyendo la adscripción de las entidades descentralizadas correspondientes y las unidades de asesoramiento o coordinación y operativas o ejecutoras comunes de los Ministerios.

3. Ley Orgánica de cada uno de los Ministerios.

4. Ley Orgánica de la Contraloría General.

5. Código Contencioso-Administrativo.

II. ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA Y DESCONCENTRADA.

1. Ley General de las Instituciones Públicas Descentralizadas.

2. Ley General de Empresas Públicas.

3. Ley General de Empresas Mixtas.

4. Aprobación de cada uno de los estatutos orgánicos de las Instituciones Públicas Descentralizadas y Empresas Públicas y Mixtas.

5. Ley General del Sistema Bancario Nacional.

6. Aprobación de cada uno de los estatutos orgánicos de los Bancos Nacionales.

7. Ley Orgánica de la Administración Regional y Departamental

8. Ley Orgánica de Administración Local.

B. SISTEMA DE PLANIFICACION.

I. Ley del Sistema de Planificación.

1.1 Normas para la preparación de planes globales sectoriales, regionales, departamentales y locales de desarrollo.

1.2. Normas para la evaluación de los planes globales, sectoriales, departamentales y locales de desarrollo.

1.3. Ley del Sistema de Estadística.

1.4. Normas para la elaboración de las estadísticas básicas y las relaciones con el suministro y procesamiento de las mismas para la formulación de los planes de desarrollo.

1.5. Organización de las unidades sectoriales de planificación y de estadísticas en los Ministerios, Instituciones Públicas Descentralizadas, Empresas Públicas y Mixtas, y en las Administraciones Regional, Departamental y Local.

C. SISTEMA DE PERSONAL.

I. Ley del Sistema de Personal.

1.1. Estatuto del Funcionario Público.

1.2. Organización del sistema de personal y de la Dirección Nacional de Servicio Civil.

1.3. Organización de las unidades sectoriales de personal en los Ministerios, Instituciones Públicas Descentralizadas, Empresas Públicas y Mixtas, y en las Administraciones Regional, Departamental y Local.

1.4. Capacitación y adiestramiento en el servicio de los funcionarios Públicos para los fines de la Reforma Administrativa por el Instituto Superior de Administración Pública (ISAP).

1.5. Fortalecimiento de ISAP como instrumento de la Reforma Administrativa.

1.6. Selección de Personal en base al mérito.

1.7. Clasificación de cargos.

1.8. Política salarial del sector público.

1.9. Régimen de seguridad social de los funcionarios públicos.

1.10. Registro y control de los funcionarios públicos.

1.11. Censo del Personal de la Administración Pública.

D. SISTEMA DE PRESUPUESTO.

I. Ley del Sistema de Presupuesto.

1.1. Normas para la preparación, ejecución y control del presupuesto nacional, con criterio de presupuesto por programas y actividades y para lograr un presupuesto consolidado de todo el sector público de naturaleza sectorial, regional, departamental y local.

1.2. Organización de las unidades sectoriales de presupuesto en los Ministerios, Instituciones Públicas Descentralizadas, Empresas Públicas y Mixtas, y en la Administración Regional, Departamental y Local.

E. SISTEMA DE ANALISIS ADMINISTRATIVO.

I. Normas sobre organización y procedimientos administrativos, simplificación del trabajo, trámite diseño de formularios y archivo.

II. Organización de las unidades sectoriales de Análisis Administrativo en los Ministerios, Instituciones Pública Descentralizadas, Empresas Públicas y Mixtas, y en las Administraciones Regional, Departamental y Local.

F. SISTEMA DE CONTABILIDAD

I. Ley del Sistema de Contabilidad Pública.

1.1. Normas sobre la forma de llevar y rendir cuentas en todos los organismos estatales.

1.2. Organización de las unidades sectoriales de Contabilidad en los Ministerios, Instituciones Públicas Descentralizadas, Empresas Públicas y Mixtas, y las Administraciones Regional, Departamental y Local.

G. SISTEMA DE CONTROL FINANCIERO.

I. Ley General de Control Financiero.

II. Normas sobre la función de post-intervención técnica y financiera de todos los organismos del sector público.

III. Organización de las unidades sectoriales de la Contraloría General en los Ministerios, en las Instituciones Públicas Descentralizadas, en las Empresas Públicas y Mixtas, y en las Administraciones Regional, Departamental y Local.

H. SISTEMA JURIDICO.

I. Ley del Sistema Jurídico Nacional.

1.1. Normas sobre la preparación de disposiciones legales.

1.2. Organización de las unidades sectoriales de asesoría jurídica en los Ministerios, en las Instituciones Públicas Descentralizadas, en las Empresas Públicas y Mixtas, y en las Administraciones Regional, Departamental y Local.

1.3. Normas para la organización y funcionamiento del sistema de documentación y archivo.

I. SISTEMA DE COMPRAS Y SUMINISTROS.

I. Ley del Sistema de Compras y Suministros.

1.1. Normas sobre Compras y Suministros de bienes y servicios para los organismos del sector público.

1.2. Organización de las unidades sectoriales de Compras y Suministros en los Ministerios y demás entidades estatales.

J. SISTEMA DE INFORMACION

I. Ley del Sistema de Información.

1.1. Normas para la administración y funcionamiento de los medios de Información del Estado.

1.2. Normas para la organización, coordinación y mantenimiento de las Relaciones Públicas del Poder Ejecutivo.

Jarabe de Efetonina Para la tos
DARMSTADT - ALEMANIA
Merck

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, domingo 3 de mayo de 1970.

vimin inti
Aumenta sus defensas orgánicas!!
Cada sobre contiene 1 g. de Vitamina C.

OLIMPIA VENCIO A THE STRONGEST Y BOLIVAR CEDIO ANTE STORMERS

EN LA JORNADA DE HOMENAJE AL 1º. DE MAYO

Olimpia, con un fútbol de contragolpe basado en la habilidad de sus hombres, venció a The Strongest, que había hecho más méritos, por 1-0 en partido amistoso jugado el viernes.

Fue un encuentro de acciones bastante interesante, aunque también desordenado donde The Strongest pese a no contar con su medio-campista Romero, tuvo mayores opciones de gol y fue el dominador del encuentro. Sin embargo, sus delanteros carecieron de efectividad y de capacidad para definir situaciones claras, como la presentada en el primer tiempo al morocho puntero izquierdo Morales, que en su afán de rematar se hizo dar incluso con la pelota en la mano, cuando estaba totalmente solo frente al arco.

Olimpia mostró una estructura defensiva muy sólida. Con gente capaz para mantener un empate o una estrecha victoria como la del viernes. Además, adelante, cuenta con jugadores muy hábiles en el dominio del balón y una velocidad extraordinaria para llegar al arco en base a tres o cuatro pases.

Su victoria, para muchos es injusta, pero si vemos desde el lado del planteamiento, llegaremos a la conclusión de que hizo lo necesario como para salir airoso del terreno.

CAYO BOLIVAR

Bolívar, en una tarde poco menos que desastrosa, fue virtualmente apabullado por el modesto Stormers de Sucre, que pudo haber goleado y que finalmente tuvo que contentarse con la mínima diferencia de 1-0.

La victoria de los sucrenses está por demás justificada. Hizo todos los merecimientos para salir victorioso. Pero lo de Bolívar, fue lamentable. En realidad sólo le faltaron tres titulares Blacutt Costa y Rojas pero el equipo estuvo muy por debajo de su rendimiento habitual.

Un gol en la primera etapa de Stormers, y que preludiaba una reacción del cuadro local que nunca llegó, pese a que el equipo visitante se mostró temeroso de arriesgar ofensivamente hasta que terminó ese período.

ATACA STRONGEST.- En los últimos minutos, The Strongest atacó a fondo en procura de un empate que no llegó. Los aurinegros dominaron sin sentido frente a un Olimpia aguerrido.

Municipal y Bolívar jugará hoy en festival de la Mutu

Equipos de veteranos en partidos preliminares

Esta tarde, a partir de las 12 y 30 se realizará el festival de la Mutual de ex-Jugadores de fútbol, en el estadio Siles.

A horas 12 y 30 la Selección "B" de la Mutual se enfrentará al fuerte conjunto del Tarapacá. Los jugadores que rivalizarán con éste conjunto son los siguientes: Walter Saavedra, Juan Rivero, Hernán Huaranca, Guillermo Baldellón, Alfredo Peredo, Luis Arrueta, Felix Pacheco, Adrián Ortega, Celestino Chuquimia, Mario Vargas Romero, Benedicto Godoy, Hernán Cardona, Donato Godoy, Luis Reyes Ortiz.

A horas 14 y 30 la selección "A" enfrentará a la Mutual de Oruro. Jugarán Adrian Gutiérrez, José Bustamante, Raúl Paredes, Mario Vargas, Juan Guerra, Edgar Vargas, Serapio Vega, Mario Mena, Roberto Caparelli, José Santillán, René Valdez, Germán Sánchez, Guillermo Quiroga, Zenón Gonzales, Luis Carrasco, Belisario Riveros.

La delegación de Oruro, está compuesta de la siguiente manera: Presidente Dr. Miguel Paniagua, médico, Dr. Walter Murillo, jugadores; alberto Viricochea, Pedro Loza, Juan P. Valdivia, Feliciano Magne, Serafín Valdivia, Gerardo Oroza, Alfredo Agreda, Víctor Torrico, Humberto Murillo, Luis García, Lucio Ovando, Mario Blancourt, Agustín Cortez, Guillermo Rendón, Tomas Porcel, Antonio García, Juan Zuñiga, José Rodríguez, René Barrientos.

La delegación de Oruro ofrecerá un gallerdete a su ex-compañero de equipo Sr. José Santillán como un justo reconocimiento. Durante el intervalo del partido de fondo se efectuará una rifa de 15 radios a transistores al público asistente, igualmente se obsequiaran balones.

MATCH CENTRAL

En el cotejo central de la jornada a beneficio de la Mutual de Ex-jugadores de Fútbol, se enfrentarán los equipos de Municipal y Bolívar, dos de los elencos que más posibilidades tienen para ocupar buenas posiciones en el certamen que comenzará el 16 de este mes.

Peñarol es semi finalista de la "Libertadores"

Montevideo, 2 (AP).- Peñarol venció esta tarde por 2-1 a Liga Deportiva Universitaria, campeón ecuatoriano, y se clasificó para las semi-finales de la Copa "Libertadores de América".

En esta serie deberá después enfrentar a Universidad de Chile, recientemente clasificado, al superar en un tercer partido final al campeón uruguayo, Nacional.

En la primera etapa, ambos igualaban sin goles a pesar del mejor juego de los locales, que dominaron las acciones.

GALARZA EN ACCION.- El arquero celeste sale a co un avance de un delantero de Stormers de Sucre, que v ció a Bolívar 1 a 0. Justo triunfo de un batallador plan

INGAVI Y MUNICIPAL DEFINEN EL TITULO "SELECCION DE BASQUET"

Ingavi y Municipal definirán hoy por la mañana el título del torneo "Selección" de baloncesto masculino en la última fecha que se cumplirá en el coliseo Ciudad de La Paz.

La jornada deportiva se iniciará a las 8.45 horas con el encuentro que sostendrán los quintetos de Gimnasia y Esgrima y Universitario, quienes se ubicaron segundos en las series "A" y "B", respectivamente.

La pugna por el cetro máximo del torneo estará a cargo de dos equipos que han mostrado indiscutiblemente su superioridad sobre los demás participantes del evento: Ingavi y Municipal, que lograron el primer puesto de sus respectivos grupos.

Los dos invictos, con equipos fuertes para nuestro medio, podrían brindar un buen espectáculo. Añadiéndose a ello la rivalidad deportiva que nació como consecuencia de que fue precisamente el cuadro "edil" quien, en su primer año en la división privilegiada de este deporte, truncara la cadena de campeonatos obtenidos por Ingavi a través de sucesivos años.

NO SE RECONOCIERON CARNE DE INGRESO LIBRE, EL VIERN

Los controladores de las puertas de acceso al estadio Hernando Siles, vulnerando la libertad de prensa y desconociendo un Decreto Supremo vigente en el país, impidieron la libre entrada de uno de nuestros redactores al estadio Hernando Siles el viernes, exigiéndole el pago de la mitad de un boleto.

Según los controladores de la puerta de atención, la disposición "fue impartida por la Asociación de Fútbol en vista de que no habrán transmisiones radiales".

Quienes impartieron la orden parecen creer que el periodista es sólo radio y que los periodistas de prensa nada tienen que hacer en el estadio. Sin embargo, es precisamente la prensa deportiva la que mayor información ha prestado de esa actividad en particular.

Que se entienda bien que los periodistas que van al estadio, van a trabajar y no en plano de distracción como el público en general u otras personas que gozan de carnets de libre ingr hibir el acceso de los r o reporteros a ese esc portivo es atentar contr tad ee prensa. Más aún cer un Decreto Suprem junio de 1941 y una Reso Congreso Nacional de que reza en el carnet los periodistas especiali creto y Resolución que h mitidos precisamente comprendió la labor qu los periodistas.

Es lamentable que tam deporte se pisotean la las disposiciones legal trata del precio de la e pueda pagar un period ver un partido de fútb que se reclama, y con razón, es el libre ing fuente de información.

Sentada la denuncia de Periodistas Deporti livia se anunció que to tas en el asunto para anormalidades no vuelva cirse.

BRASIL ES EL PRIMER PLANTEL EN LLEGAR A SEDE DE TORNEO MUNDIAL

Guadalajara, 2 (AP) - El favorito del estado de Jalisco en el grupo tres del campeonato mundial de fútbol -el bicampeón del mundo, Brasil- llegó esta mañana a Guadalajara, siendo recibido por centenares de fanáticos, música de mariachis y vivas al rey Pelé.

Brasil es el primero de los cuatro equipos del grupo tres en llegar a la capital del estado de Jalisco. Los demás equipos, Inglaterra, Checoslovaquia y Rumania son esperados en el curso de las próximas dos semanas.

El campeonato mundial se inicia el 31 de mayo.

"Viva el rey Pelé, viva Brasil", corearon los aficionados al salir los jugadores de Brasil del avión de la Aerolínea Varig que aterrizó en el Aeropuerto Libertador Miguel Hidalgo a las 8.34.

Pelé no decepcionó a sus fanáticos. El astro brasileño bajó saludando y, luego, luciendo un sombrero charro, posó ante un conjunto de mariachis que tocó el son "Guadalajara" y otras selecciones de música jalisciense.

"Venimos a ganar", dijo Pelé. "Venimos con el mismo cariño con que siempre hemos venido a este país que nos ha mostrado tanto afecto".

Todos los jugadores brasileños, luciendo ligeros trajes azules, fueron aclamados por los fanáticos que los asediaron pidiéndoles autógrafos sobre pequeñas banderas brasileñas.

Los jugadores fueron conducidos a las oficinas de migración y aduana por guapas edecanes vestidas con uniformes verdegría.

Los brasileños son los favoritos sentimentales de los fanáticos de esta ciudad de más de un millón de habitantes que se considera ya "la capital del mundo futbolístico" por tener en el grupo tres del torneo a Brasil e Inglaterra, dos de los equipos más poderosos en el campeonato.

El recibimiento oficial estuvo a cargo de una comitiva encabezada por el gobernador de Jalisco, Francisco Medina Ascencio; el alcalde de Guadalajara, Efraín Ursúa Macías, y el embajador de Brasil en México, Joao Francisco Piñeiro.

Pero el mejor recibimiento fue el de los fanáticos que siguieron con sus coros y sus vivas a los jugadores hasta que éstos llegaron al Hotel Suites Caribe donde se hospedarán.

"Esta es una muestra del afecto y el cariño que el pueblo de Jaltaco siente por los brasileños", dijo el Gobernador Medina Ascencio.

En una entrevista, Pelé dijo que éste será su último campeonato mundial ya que piensa retirarse en tres o cuatro años. "Uno debe saber cuándo hay que retirarse", dijo Pelé "y no pienso ser entrenador de ningún equipo".

GUADALAJARA, mayo 2 (AP).- Pelé, el super-astro del fútbol brasileño y mundial, con sombrero típico y rodeado de mariachis, al llegar hoy al aeropuerto de Guadalajara. (RADIOFOTO DE AP)

"Clásico" militar se juega hoy en el volibol oficial

Alas y Mariscal Santa Cruz se enfrentan hoy en el cotejo central de la jornada que por el torneo oficial de volibol se cumplirá en la cancha del Coliseo "Ciudad de La Paz".

El "clásico" militar tendrá como adversarios a dos tradicionales rivales que en las veces que se han enfrentado han sido dignos rivales, al margen de haber brindado emotivos cotejos.

Iniciando el programa se medirán los conjuntos masculinos de Promoción 50 vs Lealtad. Posteriormente se medirán los conjuntos femeninos de Lealtad e Inglés Católico. En el semifondo, Universidad y Cid La Paz saldrán a la cancha dispuestos a conseguir la victoria.

Finalmente en el cierre del programa dominical, Independiente Alas jugará con el club Mariscal Santa Cruz, antes Colmil, y que recién este año cambió de nombre.

CIRCUITO EL P SE DISPUTARA

-Por el calendario presente año se cumpl tradicional competenc "Círcuito el Prado" distancia de 10 mil nos. El evento atraer a una gran cantidad d dos.

Y PARA SU H
DESENFRI

AVISO DE REMATE

El Dr. Carlos Deheza E., Juez Quinto de Partido en lo Civil de esta Capital etc.

Hace saber, que en el juicio coactivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra CLUB SOCIAL 8 DE DICIEMBRE, sobre cobro de pesos, mediante providencia de fa. 12 se ha señalado para el día 22 de mayo próximo a hs. 16 y 30 para el remate del inmueble situado en la calle Casimiro Corrales No. 1057, de propiedad de los ejecutados, sobre la base de $b. 47.593,67.-

Los interesados en dicho remate podrán concurrir el día y hora señalados a la tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce en secretaría del 5% de la base del remate.

La Paz, 21 de abril de 1970.
P.O. del Sr. J. 5o. de P. en lo C. de la C.
Fdo. Carmen Aliaga Alarcón
Secretaria del Juzgado 5to. de Partido en lo Civil.

TEOFILO SALINAS FUE REELEGIDO

Santiago de Chile, 1o. (AP) - Teófilo Salinas, de Perú, fue reelegido esta tarde presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, y delegados de Brasil y Colombia fueron designados representantes de América del Sur ante la Federación Internacional de Fútbol Asociado, (FIFA).

El trigésimo sexto congreso clausuró hoy sus deliberaciones, eligiendo a sus nuevas autoridades.

Salinas obtuvo ocho votos, justos los necesarios para ser elegido. Se abstuvieron solamente Perú y Argentina. No hubo votos en contra.

DOMINGO SENSACIONAL
CHOQUE DE CAMPEONES - DOS SUPER RELEVOS

Idolos

THE TEMPEST-RELAMPAGO
Contra
EL MONSTRUO-RENATO CRUZ

DOS CONTRA DOS

APOLO-RAYO AZTECA
Contra
ESPARTACO-LA BESTIA

Aclamados

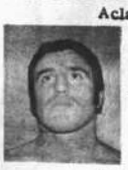

Rudos

Desalmados

COLISEO CERRADO HOY - Hs. 15.30 General 6 pesos
LUCHA LIBRE

La Cultura es también un cultivo valluno

Escribe Porfirio Díaz Machicao

La cultura es también un cultivo valluno. Como la floricultura. Empresa de gloria y de belleza. Es que el ambiente de Cochabamba es de embrujo y armonía, un gran rosedal humano, donde no cabe sino el amor y el canto.

Bueno. Así es el valle florido al que un día María Quiroga Vargas, la poetisa, llamó valle de lágrimas. Es que la belleza, como la luna, es criatura romántica. Y lo romántico es barcarola como en el caso del fallecido Felix Aranfibar o suspirante canción como en el caso de Adela Zamudio: "el cisne que canta doliente/ de la muerte el momento esperando". O es altamente romántica - choque de la emoción con la física - como en la oratoria arrebatada de Mariano Baptista. O es dibujo y color de honda preñez cromática que ha dejado indeleble el arte de Raúl Prada. Esas son las aristas del cuerpo brillante - forma - espíritu - que lleva la cultura del valle.

Y con esas ideaciones me fuí a visitar el Palacio de la Cultura de Cochabamba, una de las instituciones ejemplares de la nación. Pueblos que hacen arquitectura de lujo para alojar en ella toda la realidad artística, son pueblos que merecen respeto y provocan fe. Tal este caso.

En el último piso - digamos el cuarto - está el Director, don Jaime Arze de la Serda, un espíritu entregado a la múltiple actividad de la cultura, un dirigente magnífico y un amigo excelente. Es poeta y ha escrito versos, muchos versos, todos de un hondo contenido estético. Creo que su verdadero título es Director de Extensión Cultural de la Alcaldía Municipal. Pues con ese título y con unos entusiasmos juveniles le ha dado a la casa de la Cultura una fisonomía respetable.

El edificio es totalmente una entrega a las manifestaciones más vivas del arte y de la historia. Sus graderías están con unos valiosos vigilantes que tuvieron "su tiempo" y su gloria: Anabel Aguirre, Lucas Mendoza de la Tapia, Benjamín Blanco, los Urquidi. En fin . . . todos, logradísimos retratos con sus respectivas inscripciones. Una lección gráfica de Historia. De esta manera, en los siguientes pisos están ampliadas: Biblioteca, Salas de Exposición Pictórica, Archivo de Documentos. Toda una recia contextura cultural que ha sedimentado el espíritu del pueblo cochabambino. Cuando uno revisa las páginas de aquella vetusta y célebre Antología de Escritores Cochabambinos, realizada a comienzos del siglo por don Arturo Ollitas, sabe cuánto hay de oro intelectual entre estas paredes del palacio. Bien puesto. Palacio ha de llamarse el recinto donde mora la flor de la creación poética y artística. Poetas y pintores, y papeles viejos: papeles que saben, a ciencia cierta, cuándo se fundo la Villa de Oropeza.

Estoy encantado de departir unos minutos con Jaime Arze de la Zerda: gentilísimo. Le averiguo por los hitos de formación del Palacio. Me dice lo que sabe. Me enseña y me obsequia fotografías. Me hace entrega de los ejemplares que ha publicado - hasta ahora la Colección "Cuarto Centenario", ese cuarto centenerio cuya fecha exacta se discute acaloradamente entre historiadores del tipo clásico e investigadores contemporáneos, en una controversia inflamada que parece arder en la cima de la Coronilla . . .

- ¡Pues que arda Troya o mejor dicho: Cochabamba!

Yo propongo humildemente, temeroso de alzar la voz en casa ajena:

- Hay que acatar la Historia, dejando establecido definitivamente el día de la Fundación.

Aquí debe estar el secreto del cuarto centenario.....

Galerías con notables cuadros de viejos artistas.....

Otra cosa es decir con claridad y amor - amor sobre todo - que ese Cuarto Centenario ha de celebrarse en tal año, mientras el tiempo le da una manito al deseo de progreso y realización de obras. Pero la Historia es la Historia . . .

Lógicamente, todo eso dijo con temblor de voz y excitación de nervios, mientras Jaime ponía llaves para abrir la entraña de un hermoso piano Stainway & Sons que ahora es manjar melódico para concertistas y amantes de la música. Ese piano, recién importado, se guarda en el recinto del bello teatro que tiene, en la planta baja. Piano para palacio, no cabe duda, para que en él pongan las manos Teresa Laredo y otros célebres artistas. Un piano para escuchar la "Barcarola" de Félix Aranibar, o las concepciones de Armando Palmero, Simeón Roncal. ¡Ah! vida, que entregas a los mejores de los tuyos en el ara sombría! . . .

Pues, si hablamos de museos habla mía también - faltan unos retratos de los gloriosos románticos de días anteriores: Juan Capriles, Felix Aranibar, Manuel Montaño, Arturo Reque Meruvia. Faltan los amigos de ayer, en el deliquio del arte y la literatura. Ya tendrán su sitio.

Alejandro Guardia me dice que este Palacio fue sugerido por él, allá en los tiempos en que gobernaba don Tomás Monje Gutiérrez. Como ocurre en el país, se lo hizo lentamente, "pianito", a través de varios Alcaldes. Despertó la ambición de otros organismos municipales que quisieron convertirlo en todo, todo, menos en lo que ahora es: recinto santificado del alma creadora de los cochabambinos. Esta es una prueba de que los Palacios son ámbitos dedicados únicamente, al Arte Rey....

Y así es, felizmente. Nada de Tesoros. Que lo Municipal y "espeso" quede a buena distancia.

Mientras tanto ahora se exhiben las telas de los pintores García Mesa, Reque Meruvia, Ponciano Cárdenas, Pérez Alcalá, Raúl Prada, Arze Góngora, Gonzalo Rivero, Luis Zilvetti, Eleonora Grecú, Fernando Prada, Gildaro Antezana, Jorge Ugarte, Rimasa, Hugo Rojas, Mayio Ayala, Mario Unzueta, Piérola, Bustamente y otros.

El palacio está constituído por salas de exposiciones, salas permanentes de escultura donde estan obras de Marina Núñez del Prado, los tres hermanos Terrazas, Consuelo Saavedra y otros. La Biblioteca Municipal con sus 53.000 ejemplares y sus 755 lectores por día. Sala de conferencias para cien personas, Archivo histórico municipal, Pinacoteca Moderna, Museo de Pintura Colonial, Museo de Ciencias Naturales, Hemeroteca. En el Archivo Histórico existen documentos desde 1568, de tipo administrativo y notarial. Tiene, además, un escenario portátil de 8 por 7 metros que camina por los barrios con comediantes y grupos de folklore y que tiene actores y artistas propios.

- ¡Muy bien don Jaime Arze de la Zerda! Todo lo que usted está realizando es altamente beneficioso para Cochabamba y el país todo.

Si se construyen bienes de esta naturaleza y se muestran obras de verdad como ésta no hace falta preocuparse mucho por el Cuarto Centenario.

Creo, fundamentalmente, que para el empuje del progreso de los pueblos de Bolivia, todos los años deben ser "cuarto centenario". O quinto, o sexto . . .

Vuelvo a la frase inicial y la repito con entusiasmo:

- La cultura es también un cultivo valluno.

Y de inmejorable calidad.

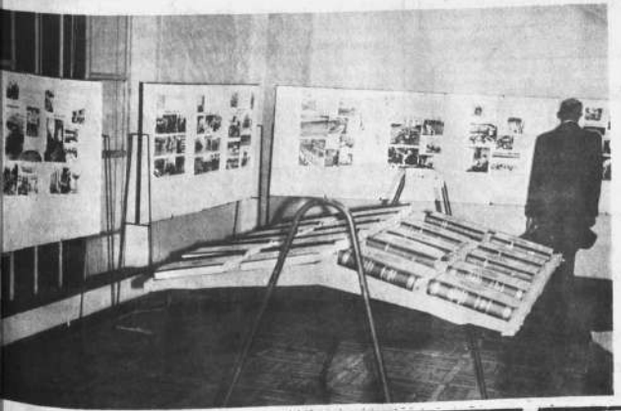

Sala de exposiciones, magníficas y limpias.....

"De esta chispa surgirá la conflagración mundial..."

Escribe E.A. Jáuregui Cusicanqui

El genio de LENIN radica en la visión de hombres, cosas, acontecimientos, cubriendo prolongado espacio de tiempo. Decía él "Dentro de diez años, ¿qué resultado podrá obtenerse de medidas que hoy subscribo?"

En el año del centenario de su nacimiento que la Unión de Repúblicas Soviéticas y el mundo comunista en general celebran con alborozo; año que nos recordará el de reiniciación de relaciones diplomáticas con la patria de Rurik. (El Príncipe de la Glorieta conoció el esplendor bizantino de la corte de Nicolás II, Czar y Autócrata de Todas las Rusias, más de setenta años antes de la llegada del Dr. Garrett al Kremlin). Cincuenta y tres años después del "acontecimiento que transformó el mundo", cabe también la pregunta.

En este día 22, el rojo vivo del pendón que flamea jubilosamente, se refleja en el panorama preñado de violencia, belicosidad, zozobra, que ofrece el mundo.

Sólo hace pocos días, en vísperas de la prosecución, en Viena, de conversaciones sobre limitación de armamentos nucleares - iniciadas en Helsinki - el dirigente del partido comunista soviético, Leonid BREZHNEFF, ha declarado que no se permitirá que país alguno ose aventajar militarmente al suyo, y que de intentarse obtener ventajas, Rusia incrementaría de inmediato su poderío militar - ya inmenso - para garantizar la defensa de la Unión Soviética.

En momentos también en que tres intelectuales de la talla y la ponderación del físico nuclear Dr. Andrei SAKHAROFF, del científico T. V. TURCHIN y del historiador R. A. MEDVEDYEFF, han hecho llegar, mediante comunicación dirigida a los dirigentes máximos de su país, crítica amarga, admirablemente fundamentada, sobre la delicada situación económica por la que atraviesa la nación y en relación con la harta menguada libertad acordada a la ciudadanía soviética, pidiendo substanciales transformaciones, como la discusión de las más importantes cuestiones de interés nacional en ambiente de absoluta independencia. La cuestión fronteriza con China y la relativa a un mayor intercambio cultural y personal con el mundo entero - figuran también en notable agenda.

Los soviets ya ejercen predominio en el "Creciente Fértil" de tierras arábigas, que se extiende del Mediterráneo al Golfo Pérsico. Aún antes de la "guerra relámpago", Siria ya se había convertido en satélite de Rusia; y de entonces a la fecha, los soviéticos han logrado un entendimiento entre dirigentes del BAATH, en Siria y en Iraq, países que reciben armamento y equipos de Moscú. Se ha obtenido también, inesperadamente, un acercamiento entre Bagdad y los Kurdos, del que se supone que Rusia obtendrá ventajas como el "corredor kurdo" que comunica Iraq con la extremidad meridional de Transcaucasia Soviética.

Son miles los oficiales y "expertos" que asesoran al gobierno de Nasser, que ha concedido bases a la Escuadra Roja en Port Said y en las inmediaciones de Alejandría. Los libios, flamantes republicanos, aunque alegan tener completamente afianzada su revolución, han llamado empero fuerzas de Egipto - con el acompañamiento de "expertos" rusos - para hacer frente a cualquier intento de la "reacción". Entre tanto aquellas bases que utilizaron Gran Bretaña y Estados Unidos (el Adem, Tobruk y Wheelus) están hoy a servicio de la Unión Soviética. Rusia también hace sentir su creciente influencia en el Sudán, donde dispensa franco apoyo al gobierno pro comunista del Gral. Nemeiry.

En Arabia Meridional, después de la partida de las tropas británicas, Rusia ha aumentado su ascendiente y en consecuencia, la magnífica rada de Adén, así como la pista de Khomaksar, están hoy en poder de los soviéticos. El Movimiento de Liberación DHOFAR acrecienta su valimiento en la provincia de este nombre, en Mascate. La infiltración en las filas del FEDAYEEN, que ya constituye un estado dentro de los estados que le permiten operar tan libremente, se conoce de tiempo atrás, como se conoce su verdadero propósito: No el de mantener actividad guerrillera contra Israel - poco efectiva hasta el presente - y que sería lo aparente, sino socavar la lealtad de modestas fuerzas que aún favorecen la causa democrática de Occidente en el Líbano y Jordania, para atraer a estas dos naciones a la órbita soviética.

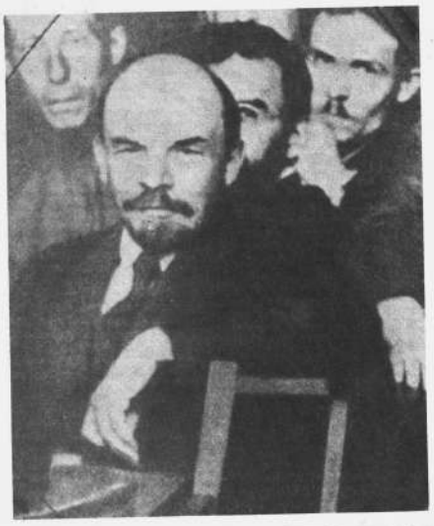

Año 1921. Lenin entre delegados de la X Conferencia del Partido Comunista (Bolchevique) en Rusia.

En resumen podría decirse que en la actualidad, a la conquista por Rusia del Oriente Medio, sólo se oponen los bastiones que por el septentrión representan tanto Turquía como Irán. Luego, Israel y los acaudalados - y por tanto codiciados - reinos del Golfo Pérsico: Arabia Saudita, Mascate, Kuwait, junto a tierras de emires y jecatos de Omán de la Tregua, especialmente Abu Dhabi.

ULYANOFF, hombre extraordinario, el más ilustre discípulo de Marx, firmaba "N. Lenin". El Lena, río siberiano que pasa por Yakutsk y desemboca en el Océano Glacial formando un delta notable. ¿Sugirió este "nom de révolution", entre otros muchos que usó? Se ha comprobado que la ENE inicial no representa NIKOLAI, ni otro nombre, y por su puesto que aquello de von LEHMANN y su ascendencia germana, tampoco tiene fundamento alguno. Se habló de su misterioso retorno a Rusia, apenas iniciado el año 1917, en momentos en que se servía aquel famoso banquete en la residencia de la Condesa Kleinmichel, cuyo salón era el rendez-vous de la aristocracia, y cuando sus camareros de librea anunciaron desalados que la soldadesca había invadido las cocinas y atacado de frente la bodega. . . Lenin, al estallar la "revolución de febrero" (ocurrida en realidad en Marzo,) era más conocido fuera de Rusia que en su propia patria.

El "Caudillo de Octubre" (la revolución, conforme a nuestro cómputo, estalló en noviembre) nació en Simbirsk, pequeña ciudad a orillas del Volga, que hoy se llama ULIANOVSK, donde también nacieron Alejandro KERENSKY, cuyo padre fue maestro de Lenin, y el novelista CONCHAROFF. Su padre perteneció a la "nobleza menor" y llegó a ocupar, en recompensa de larga carrera de normalista, el cargo de Inspector General de Educación del Distrito al que pertenecía Simbirsk. Su madre, Alexandrovna BERG, hija de un médico, era de origen alemán y devota luterana. La noticia del fusilamiento de su hijo mayor, Alejandro, la abrumó en tal forma, que a partir del doloroso acontecimiento, del hogar, de sólida situación social y económica, altamente cultivado, quedó definitivamente desterrada la alegría y la felicidad.

Siguiendo la tendencia de la época. Alejandro se vió mezclado un día en un complot urdido para asesinar al Czar Alejandro III, que fracasó rotundamente. Entre un grupo de complicados, fue ajusticiado por agentes de la OKHRANA imperial. ¿Existió en el pecho de Lenin el sentimiento de venganza?. Uno de sus biógrafos, H. F. Armstrong, juzga que su crueldad se presentaba bajo formas más abstractas y que "junto a visiones de un mejoramiento en las condiciones de vida de la humanidad, abrigaba un desprecio total por la vida de sus congéneres".

Lenin descansando en Gorki (alrededores de Moscú) Agosto-septiembre de 1922.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 3 de mayo de 1970

SEGUNDA SECCION

4 PAGINAS

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA

Debido a la continuación de los estrenos de la semana anterior, la presente semana cinematográfica, tiene pocas novedades; y ninguna de indiscutible calidad.

BARBARELLA de Roger Vadim es una película fantástica y erótica, al estilo de las tiras cómicas. Su interés está en la magnificencia imaginativa y plástica de gran calidad y exuberancia. LA PECORA NEGRA de Luciano Salce es una típica comedia italiana, que ironiza la vida política del país; es notable la doble interpretación de Vittorio Gassman. DIGAN LO QUE DIGAN de Mario Camus es otro film de cantante, ahora Raphael, ambientado en bellos paisajes argentinos. JOHNNY WEST EL ZURDO de Gianfranco Parolini es un western mediterráneo, con la consabida violencia, acción caótica y una comicidad grosera. Y, en fin, MAGIA NEGRA de Terence Fisher, film de terror, con variadas apariciones de seres monstruosos; pero, en todo caso, increíble.

Barbarella: Festival de la imaginación

Escribe Luis Espinal

1

BARBARELLA de Roger Vadim es una película de extrema ficción, al estilo de las tiras cómicas.

Como era de esperar de Vadim (especialista del erotismo y lanzador de Brigitte Bardot), BARBARELLA tiene un acentuado tono erótico, exhibiendo las dotes somáticas de Jane Fonda. El erotismo, en este caso, va sublimado por la enorme carga de fantasía y exotismo. Ya la introducción del film es un striptease de la cosmonauta, con la lentitud onírica de la ingravidez espacial.

Sin duda, el valor máximo de BARBARELLA está en la exaltación fantástica de los ambientes, decorados y vestidos que parecen hacer referencia explícita a Fellini (sobre todo a GIULIETTA DEGLI SPIRITI) y al gran pintor Jerónimo Bosch. Esta magnificencia plástica nos hace olvidar un guión pueril y pobre. Ciertas secuencias del laberinto, con las personas incrustadas en las rocas como fósiles, la ciudad transparente de la Tirana, el ángel ciego, la planicie de hielo, o el magma, son maravillosas, y superan la fantasía del VIAJE FANTASTICO.

BARBARELLA no posee fuerza dramática o de acción, sino que todo apunta solamente a la puesta en escena y a la plástica visiva.

Ciertos toques irónicos nos descubren la postura exacta de Vadim ante el tema; así, las pildoras para el amor, la organización revolucionaria, o la llave invisible.

El equilibrio del film es inestable por la pobreza de su guión, y apenas decae la exuberancia imaginativa, este defecto se hace sentir, cayendo en la simple vanalidad y la falta de ritmo.

BARBARELLA, en fin, es simplemente un caleidoscopio de formas y color.

2

LA PECORA NEGRA de Luciano Salce es una comedia italiana, menos ligera de lo que suelen ser las películas de Salce. Vittorio Gassman interpreta dos papeles, de dos hermanos gemelos: el senador y el estafador. Al final se cambian los papeles, y es el estafador quien triunfa.

La doble interpretación de Gassman, dialogando consigo mismo dentro del mismo encuadre, está realizada con una técnica perfecta del trucaje.

LA PECORA NEGRA insiste en la crítica política, ironizando la mentira e inmoralidad en la administración pública. También la iglesia italiana aparece como un partido político más, dentro del juego del poder. La crítica deja ver su tono burgués al ironizar a la juventud a las manifestaciones estudiantiles.

La sobrina eroticoide, de las fotografías pornográficas, al igual que los personajes de la recepción diplomática son típicos de Salce.

3

DIGAN LO QUE DIGAN de Mario Camus es una coproducción hispano-argentina al servicio de las canciones de Raphael. El film tiene una mediana calidad denro de este género, que tampoco tiene especiales ambiciones.

El guión, con la búsqueda del hermano, medio fracasado, o el conflicto por la novia, se prestaba al tono melodramático, pero ha sido resuelto con sobriedad y un cierto verismo.

Uno de los alicientes del film son los magníficos paisajes argentinos.

La interpretación de Raphael es natural, y lo único raro son sus típicos ademanes algo tiesos, y con los dedos unidos. Serena Vergano (una de las musas del nuevo cine español) interpreta una vez más un papel de chica compleja y con un problema de incomunicabilidad; se impone por su discreción.

En las canciones, la cámara fácilmente enmarca a Raphael sobre fondo negro, para subrayar una cierta elegancia y la profundidad del canto.

DIGAN LO QUE DIGAN es Raphael y nada más.

4

JOHNNY WEST EL ZURDO de Gianfrance Parolini es una película del Oeste ítalo-franco-española, pero la coproducción no la salva de una escasa calidad. El guión se ha obsesionado con los asesinatos y la comicidad grosera; por lo demás, el argumento no tiene ninguna verosimilitud ni coherencia sicológica. Los puñetes, balazos y asesinatos se dan por puro capricho, sin ninguna motivación.

Falta la calidad técnica para dar algo de realismo tanto a los cheyennes como al decorado de la bocamina, que contrasta con las montañas del fondo.

La acción, además de confusa e inmotivada, se desenvuelve ante el sheriff del poblado, que deja organizar matanzas y reyertas tranquilamente. Las luchas del protagonista contra escuadrones de enemigos también son bien infantiles, y no superan el nivel de las tiras cómicas.

Los tres personajes humorísticos, gordos y chabacanos, son tres arrieros españoles que nada tienen que ver con el Oeste.

JOHNNY WEST EL ZURDO, una vez descartados la sordidez y el sadismo, se queda en un film barato en todos los sentidos.

5

MAGIA NEGRA (DEBIL'S BRIDE) de Terence Fisher es un film de terror de mediana calidad. Se trata de un joven que va a ser iniciado en la magia negra y en un culto diabólico; y unos amigos quieren salvarle.

Entre las apariciones terroríficas están el negro de ojos rojizos, una cabra, la tarántula y el caballo de la muerte. Todo ello creo que es un error, porque el miedo se estimula más con la sospecha del misterio debajo de las realidades cotidianas y en un ambiente realista, que a base de mostrar monstruos, necesariamente ridículos. Recordemos cómo Polanski no nos dejó ver ni siquiera al temible bebé, en EL BEBE DE ROSEMARY. En el terror, lo indefinido, es decir, la imagen puramente mental es más eficaz que la imagen concreta de la representación fílmica.

MAGIA NEGRA presenta una confusa mezcla de supersticiones y elementos religiosos, tratados como una superstición más. El conjunto revela una ideología bien pueril.

Varios de los trucos plásticos están presentados con una buena técnica; aunque se hagan notar las proyecciones de fondo (*) por el recortado de las siluetas de las figuras.

El doble final, con la anulación del tiempo anterior, es absolutamente increíble, y sicológicamente Fisher no ha sabido hacérnosla aceptable.

MAGIA NEGRA se equivocó al querer basar su terror sobre tanta fórmula mágica, ritos incoherentes y apariciones terroríficas.

(*) PROYECCION DE FONDO: Técnica por la cual el fondo que está detrás de las figuras no es real, sino que viene proyectado sobre una pantalla por detrás de éstas.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PA
ALCALDIAS PROVINCIALES

Por disposición del Sr. Alcalde, se notifica por a los señores Alcaldes y Tesoreros Municipales d vincias del Departamento de La Paz, la obligación de presentar a la Oficina de Contabilidad de Alcal ciales de la H. Alcaldía sus rendiciones de cuentas tión 1969, Balances de comprobación de saldos y tos de Presupuestos Económicos para la Gestión término de 30 días a partir de la fecha.

En caso de incumplimiento serán sancionados con tamina la Ley Orgánica de Municipalidades, sin perj levar representación ante el Ministerio de Gobierno.

La Paz, 29 de abril de 1970

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

PREFECTURA DEL DEPARTAME
Ampliación de Convocatoria a Prop

Por disposición de la Junta de Almonedas, la Di bras Públicas de la Prefectura, amplia el plazo de de propuestas para la construcción del Colegio S DE CHARAÑA, PROVINCIA PACAJES, y DEL HO CINA DE NATACION DE APOLO, PROVINCIA CA

La presentación de propuestas se cerrará, inde te, el 10 de mayo del presente año. Los planos de y documentos de contrato, podrán ser adquiridos ción Obras Públicas.

La Paz, mayo de 1970

Felix Muños Urrutia
Ingeniero Departamental de OO.PP.

Dr. Fernando Guach
Secretario Gral.
fectura.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS.

PARKER

la pluma más fina

con el mejor servicio de reparaciones

DISTRIBUIDORES

La Juventud Ltda.

LA PAZ COCHABAMBA SANTA CRUZ

AVISO
COBOCE - GUMBERT

Recordamos a nuestros accionistas de la COOPERATIVA BOLIVIANA DE CEMENTO "COBOCE", la obligación que tienen de cancelar sus cuotas por acciones adquiridas, pudiendo hacerlo personalmente o sus encargados en las oficinas de Gumbert Ltda. Ingavi 1047 altos.

A partir de la fecha, tenemos Agentes Cobradores que recorrerán sus domicilios y lugares de trabajo, para los accionistas que estuvieran atrazados en sus aportaciones a partir del segundo cupón, así como para aquellos que tengan más 10 acciones adquiridas. Los accionistas que por cualquier motivo no pudieran visitar las oficinas de GUMBERT, rogamos solicitar la visita de nuestros Agentes Cobradores, al telefono 42759, de horas 9.— a 12.— y de 14.— hasta 18.— de lunes a viernes y 9.— hasta las 13.— los días sábados.

La Paz, 2 de Mayo de 1970.

DEUDORES MOROSOS

AVIANCA Solicita apersonarse por sus ofic el 15 de mayo próximo a efecto de arreglar sus dientes a los siguientes señores; informándoles hacerlo se dará curso inmediato a la acción judi pondiente.

SOLICITANTE	GARANTE
JUSTO ALBA MEDINA	
RAUL ACOMATA	FLORENTINO AL
MARIO ASTURIZAGA	MARIO LANZA G
JUAN ANTEQUERA	SERAFIN ANTEQ
ENRIQUE ACHA ALVAREZ	HECTOR FERNA
VICTOR BERNAL	GASTON PAZ ZE
LIDIA Q. DE BARRIENTOS	ANTONIO CABA
CARLOS BARRENECHEA	
FRANZ BARRIENTOS	SORIMEX LTDA.
JORGE G. BUSTILLOS B.	KURT WEITING E
EMILIO CASANOVAS	EDUARDO ALBIS
PAULINA CARDENAS BRAZO	JORGE DERPIS
MARIO CARRASCO	LUIS DORADO RA
CIMEX	CARLOS TARAB
CARLOS CENTELLAS MEDINA	NATTY B. DE U
JAIME CRESPO ZELADA	GASTON CORDE
MIGUEL CARDENAS	ANTONIO SALIN
ALCIRA DE CARDOZO	FRANCISCO VAS
ALFREDO DIAZ DE OROPEZA	ANTONIO PARED
NICOLAS DIAZ EGAÑA	HUMBERTO PAR

JUVENTUD CON HORMONAS MASCULINAS

Fortalecen las Glándulas del hombre y restablecen la

VITALIDAD SEXUAL

La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente su efectividad y rapidez, en los hombres prematuramente impotentes, notándose casi de inmediato sus efectos. T-13

TONOSEX LA RESTAURA VITALIDAD

Televisores **PHILCO**

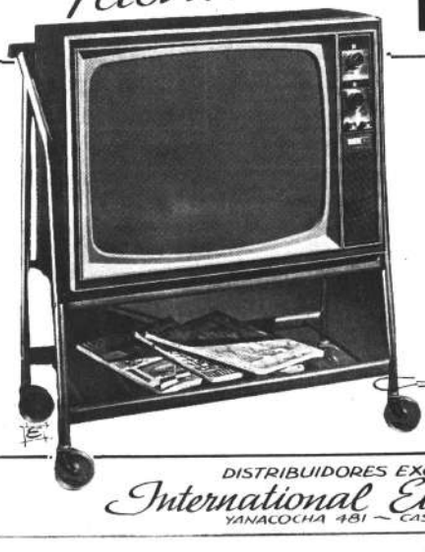

LA AFAMADA MARCA PHILCO MUNDIALMENTE RECONOCIDA, ES SU MEJOR GARANTIA DE:

* CALIDAD
* RECEPCION
* SERVICIO

CREDITOS

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA:

International Electro Motors

YANACOCHA 481 — CASI ESQ. COMERCIO - TEL. 55271

DON SIMEON RONCAL

Por JOSE LLANOS MURILLO

SUCRE, capital de la República de Bolivia, al pie de los cerros Churuquella y Sicasica, tierra de jazmines, violetas y claveles; de rosas de labios rosados, donde los churquis y los molles te engalanan; ciudad blanca de Zudañez, Ortiz, Reynolds, Francovich, Benavente, Velasco Maidana y otros; con tu culta Universidad de Charcas, forjadora de la emancipación Americana; cuna de quechuas, criollos, mestizos y cholos; con tus costumbres, tradiciones y ritos de los Charcas, Yamparaez, Tarabucos.

¡Oh! bella ciudad Barroca. Una noche blanca, blanca como un delantal a los pies de los Piquizas, Machajmarcas, en un silencio que te impregnó desde aquella lejanía la luna sonriente en tu brisa fresca, al son de melodías tañidas en guitarras y charangos, con pandillas, kcaluyos, cuecas y bailecitos. Evoca un nacimiento bajo el don divino de Dios, guiado por las estrellas del buen destino, con el canto de la naturaleza; allá en la calle Ravelo, en una casa blanca de dos pisos nace Simeón un 20 de abril de 1870; Su padre don Juan Roncal le inicia en las primeras pisadas del teclado, a la edad de los cuatro años siendo su primer maestro y principal conductor hasta que llegue a la cúspide deseada. A los nueve años el pequeño Simeón era ya organista y cantor de la Catedral Metropolitana de Guadalupe de Sucre.

SIMEON RONCAL

Desde muy pequeño demostró vocación y talento para la música, estudiaba el piano sin orientación didáctica, improvisando pequeñas piezas musicales, al igual que otros grandes creadores, demostrando una gran habilidad en la técnica de la composición, leyendo tratados de Formas Musicales, Armonía y Composición; algunas veces con indicaciones del compositor Potosino don Eduardo Berdecio, quien fue también su maestro y posteriormente, ambos, impulsores de la Sociedad Filarmónica de Sucre.

Se casó con Doña Virginia Cortez, que a la vez fue Musa e inspiradora de sus creaciones; tuvo cinco hijos y los demás al nacer fallecieron, hecho que a Roncal le causó cierta amargura y depresión en su modo de ser, y cuyo sello llevó hasta el final de sus días.

Este gran compositor, viéndose impulsado por el don de la naturaleza, crea las obras más bellas que figuran en el seno de la literatura musical Boliviana escribiendo silenciosamente, con temperamento modesto, como todo genio. Sus temas son de sabor mestizo y aborigen. Sintiéndose en el contenido de sus obras: la amargura, la tristeza y los momentos de alegría; los ritmos de los pueblos campestres; la reminiscencia de la primera era Republicana; el paso taciturno del arriero al son melancólico del charango. Bello instrumento, su instrumento viviente y compañero de sus creaciones, evocando una hábil interpretación para el zapateo y a veces en lúgubres yaravíes. El charango fue el instrumento alma de don Simeón en sus kcaluyos; tan dulces en su matiz, ritmo, en su expresión, ese sabor de lo nacional de envidiable empleo en la pincelada de los colores musicales.

Verdaderamente don Simeón Roncal compartía con la gente del pueblo, para tomar todas esas melodías ignotas, que nadie sabe quien las escribió; pero que todos lo sentimos, y que él las traducía en bellas composiciones, razón por lo que es considerado como uno de los mejores autodidactas. En sus composiciones tiene pasajes sumamente llenos de problemas, con una digitación y técnica extraordinaria para la mano izquierda, con manos especiales para vencer toda dificultad técnica, llamado de este modo el gran ZURDO por excelencia.

En las reuniones sociales, improvisaba melodías jamás escuchadas y su discípulo Miguel Angel Valda, transcribía en el pentagrama; en cierta ocasión llegó a Sucre un pianista extranjero y los admiradores de Roncal le hicieron competir de donde salió airoso. Don Simeón Roncal es el principal precursor de las formas musicales Bolivianas. La Cueca y el Kcaluyo a base de la forma sonata.

Esquema de la Cueca A - B - A'.- La introducción consta de [illegible] compases. A Exposición (cueca), de 12 compases, B segundo tema (quimba), 12 compases. A' reexposición (jaleo), 12 compases, total 44 compases. La cueca es la forma musical mestiza más completa de la música boliviana.

Esquema del Kcaluyo A - B - A', Introducción 12 compases [illegible] temas más su desarrollo 32 compases, puente y su desarrollo 40 compases. B 32 compases segundo tema y su desarrollo A' reexposición y su final con una pequeña coda, es la forma simétrica y definida de [illegible] kcaluyo nacional, sobre temas netamente originales: - siempre con imitación al charango.

Don Simeón Roncal tomó como base temática de sus composiciones la cueca Huérfana Virginia inspirada en su esposa. Para seguir posteriormente con las demás cuecas. Al verse sólo, cuando falleció su esposa, don Simeón, noche tras noche iba al cementerio y exactamente a las cero horas, él estaba en una melancolía y triste serenata, en hacer escuchar a su esposa fallecida, al son de su violín, donde se le encarnó la obra maestra de la Marcha Fúnebre dedicada a su única compañera perdida y que el contenido de la obra dice así:

Quietud taciturna
en la noche diáfana;
al son de dulces matices
cual un sueño eterno.

Suspiros, añoranzas
recuerdos nacen de un adios,
es la canción de voz sutil,
con flores de lejana fragancia.

Señor Dios de los cielos
tú que quitas el pecado de los
fieles en paz.
atiende nuestros ruegos
allá en la eternidad.

Mi bien divino
corazón santo,
perdona ¡Oh! Dios omnipotente
¡Salve! Rey celestial.

Allí claman tus ciervos
una dicha y gloria feliz
a tu diestra con cantos de alabanza
¡Oh! gran Señor.

Don Simeón Roncal con ansias de ir por otros lares, un día sale de Sucre, rumbo al exterior pero, por los azahares del destino se queda en Potosí, en aquella ciudad de la paja brava y la yareta; durante 10 años; bien acogido en la tierra de los Vascongados, Vicuñas y cuna de artistas; don Simeón desde aquella cima del cerro rico virreynal, contempla el horizonte musical de la thjola y la kayara y captando esas melodías transporta al pentagrama y de esa manera realizar audiciones, en su instrumento preferido, el piano, hilvanando una serie de dulces melodías.

Allá en la Villa Imperial vivió y compartió con los de la Gesta Bárbara Brocha Gorda; con Carlos Medinaceli, Armando Palmero, Ricardo Jaimes Freyre, Raúl Jaimes Freyre, Armando Alba, Basilio Sandi, José Sandi, José Baldivieso Humberto Iporre Salinas (su discípulo) Belisario Picolomini, Manzano, Serrano y todos los miembros de la Sociedad Arte y Trabajo.

El círculo cultural Potosí le dio toda una vida musical a este gran maestro, impulsándole hasta que llegue a la cúspide de compositor y pianista grande: Muchos creen que Roncal es potosino; pero vivió en aquella ciudad, cobijado bajo la influencia de los Yuras, Chaques, Yankcomas; donde escribió más obras musicales.

La Sociedad Geográfica de la Casa de Moneda hizo editar su primer tomo de 20 cuecas en Alemania, igualmente quedó 20 cuecas inéditas, con temas netamente potosinos; pero posteriormente, como si fuera la fuerza del destino le obliga a seguir nuevos caminos; llega una invitación de la firma R. C.A. Victor de Buenos Aires. Viaja aquella ciudad para grabar, una vez allá por razón de fuerza mayor, retorna a Bolivia sin haber cumplido su cometido; un viaje largo, directo al norte boliviano. La Paz, llegando a esta ciudad, tierra rodeada de cerros nevados de monte blanco, del Illimani al gran Illampu, es entonces cobijado en los brazos de los paceños. En esta ciudad se entregó a hacer conocer sus obras creadas, haciéndose presente en todos los actos y reuniones culturales, con una ovación de hombre grande, con invitaciones especiales.

Don Simeón Roncal es consagrado como músico innovador. Admirado por don Franz Tamayo. Organiza una vida musical con los maestros Antonio Gonzales Bravo, Luciano Bustíos, con el poeta, escritor, pianista y compositor don Humberto Viscarra Monje, José María Velasco Maidana, José Manuel Benavente.

Roncal dio la pauta de toda su experiencia, llevando una vida paralela con Eduardo Caba, con el músico impulsor de la música india. Roncal y Caba son los forjadores y pioneros grandes que inician la simiente para los compositores contemporáneos bolivianos como Navarre, Auza, Villalpando, - Saenz, Pozadas, el filósofo y compositor Marvin Sandi, etc.

Don Simeón Roncal como maestro y compositor, fue premiado durante su carrera profesional con Medalla de Oro y Diploma por el Himno al "25 de Mayo" Medalla de Oro premio de las "Bandas Militares de Bolivia" Premio "Cenáculo Universitario" San Francisco Javier de Chuquisaca, gran Premio "Arte y Trabajo" de Potosí, Premio 10 de noviembre y la "Sociedad Unión Obrera Potosina" con varios premios del departamento de cultura de la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz; de la Universidad de San Andrés; El Ministerio de Educación el año 1943 le rindió un Homenaje en un Acto Cívico en el estadium departamental, condecorándole con la "Orden al Mérito de Educador y Compositor", como justo homenaje de reconocimiento por la labor realizada en bien del pueblo boliviano. Como obras principales tenemos las siguientes: Bailecito, Sucre, Marcha Fúnebre, una serie de Kcaluyos, Jazz, Marchas, las más conocidas, 3 de Febrero, 25 de Mayo, La Cantera, Himno a Potosí, Himno a Daniel Campos, Arte y Trabajo, Himno a Primero de Mayo, Himno al Colegio Franciscano; 40 cuecas; Ausencia, Julia, Ramón, Rosa, Huérfana Virginia, Lección de Piano (para su discípulo MA.A. Valda) Recuerdo, Pequeño Simeón, Lágrimas, la Mujer, Raquel, Decepción, La Soñadora, el Arroyo, la Noche Tempestuosa, Soledad, Implorando, etc.

Todas sus composiciònes son de carácter Bitemático, en sus cuecas empieza A tono mayor o menor, B modulación a otra tonalidad mayor o menor, y luego va a A' Reexposición. Las obras de don Simeón Roncal son parte de los programas de estudio en los Conservatorios de Música de Buenos Aires y Santiago de Chile; como métodos oficiales se usan las Cuecas para dar mayor facilidad a la digitación y técnica de la mano izquierda; con más razón el Conservatorio Nacional de Música con sede en esta ciudad, no debería omitir y más bien tomar en cuenta en sus planes y programas con obras de otros autores nacionales, más que todo, viendo la dinámica musical boliviana.

Y en agradecimiento a este gran Maestro lleva su nombre la Escuela de Música de Sucre "Simeón Roncal".

Don Simeón Roncal cuando se encontraba en su senectud, un día, 12 de enero de 1953, le llama el destino, la muerte, como una sombra de la vida eterna y don Simeón se prepara para el viaje largo al son lúgubre de su Marcha Fúnebre, a paso lento va hacia lo infinito a descansar en su última morada.

El pueblo boliviano, el Gobierno, las Universidades, las Instituciones culturales declaran Duelo Nacional ante la desaparición del talentoso compositor.

Don Simeón Roncal vivió 83 años en esta vida.

ALGO SOBRE CARLOS MEDINACELI

Por SEVERO CRUZ SELAEZ

EL ERUDITO don Carlos Medinaceli, prematuramente muerto, es una de las conspícuas figuras bien cultivadas en nuestra crítica literaria contemporánea.— "ESTUDIOS CRITICOS" es, pues, singular creación del maduro pensamiento de su creador. De ahí que, el libro editado con descuido, plagado de errores tipográficos increíbles, donde estuvo ausente el corrector, es valioso y más tanto válido por el profundo estudio sobre la materia. En su briosa juventud, inquieta por colmar la meta, se afanó por reunir a la élite de su generación en "GESTA BARBARA".- Valga decir más, del seno surgieron una pléyade de hombres de hegemónica visión intelectual. Crítico literario, novelista de apasionante pluma, vivió y murió encerrado entre nuestras áridas cordilleras, sin mayores proyecciones.

Escribió una novela costumbrista - Chascañawi, considerada hasta ahora, como una de las buenas creaciones con sus rasgos realistas que retratan la sicología de la provincia, pese a sus negaciones como la inutilidad de la escuela, de la Cultura. Apasionante creación,- inspirada en el fondo de la realidad congénita de tierra adentro. La bellísima narración "posee un valor idiomático todavía no entrevisto por la crítica (1-)". La obra fue escrita a los veintidós años de edad y corregida en decenios. Fue toda una fuente de inspiración poética en prosa, equilibrada y aquilatada hasta nuestros días.

Con paciencia franciscana, la virtud vuelta en constante perseverancia creativa, el escritor crea una de las más altas expresiones de la literatura nacional para estupor de sus correligionarios. Acumuló cultura de las fuentes más escogidas. El cotidiano remover de viejos papeles, con el pensamiento en desasosiego puesto en mente; "pero sin la exultación que poseía el escritor potosino cuando se apropiaba de un tema hasta agotarlo (2). "Apasionante escrito que inquieta al más endeble cerebro humano. El escritor, con "LA CHASKAÑAWI", se sume en la patética psicológica del pueblo de la CHICHAS. Es más que, a don Carlos, "Potosí lo mimetizó, pues sino era minero, como éste solía concurrir asiduamente a las cantinas del suburbio, rendir culto a las tazas de "té con té" y enamorar a cholas desvencijadas y traicioneras (3). "En suma, el escritor se confundió íntimamente con el pueblo que se abatía y se abate actualmente en medio del pauperismo más humillante. Las invaloradas craciones, los estudios quijotescos quedan patentizados en un dicho de AZORIN: "Quien piensa bien, escribe bien, quien escribe bien observa bien (4) "La Chaskañawi, obra valiosísima por cierto inspirada en minuciosa

CARLOS MEDINACELI

(Pasa a la pág.4)

PRESENCIA LITERARIA

Director JUAN QUIROS

Casilla 1913

La Paz, Bolivia, domingo 3 de mayo de 1970

MUERTE A LAS TRES

Por LUIS EDMUNDO HEREDIA

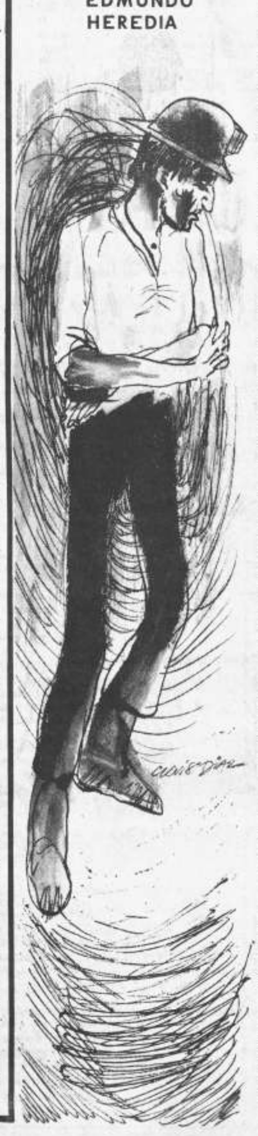

EL MINERO PERFORISTA Epifanio Copa, había perdido el nombre: ahora era, únicamente, el enfermo de la cama "14" del pabellón de broncopulmonares.

Con sus treinta años, tensos de angustia, tirados en la mina, se encontraba en los umbrales inexorables de una muerte cercana y oscura. Una "sílico tuberculosis y laringitis tuberculosa", en una implacable sucesión de mórbidas manifestaciones de asfixia y fiebre, habían hecho de él: un gran harapo roncante y sudoroso.

Una tos terca le excavaba el pecho, exprimiendo las blandas esponjas de sus pulmones flemosos. Las vísceras, cariadas, destruídas por la enfermedad absorbían apenas débiles boqueadas de aire enrarecido. Mientras, noche a noche, las temperaturas elevadas encendían a su vez los tercos braseros de sus ojos....

Solo, con la absoluta soledad sin presencias del que va a morir, contemplaba con débil rencor la silueta eviterna, rotunda, del Cerro Rico, por un enorme ventanal: desde el lecho donde exprimía sus últimos minutos, y por el que asomaba la Montaña, cuya antropofagia, le habían devorado su vitalidad y su alegría.

El Cerro Rico que, como un monstruo pesado, vigilaba de bruces las horas sudorosas del hombre moribundo, levantando hacia un cielo perennemente denso, la obstinada dimensión de sus roquedos y las torres góticas de sus escarpas; como una nocturna catedral de basalto. Mientras, un riachuelo triturado por la áspera dentadura del pedregal, reptaba a los pies del sueño de piedra de la Montaña, en líquidos calambres.

Epifanio Copa sabía que iba a morir. Las pulsaciones de su sangre y de su grito le dieron esa íntima y desoladora evidencia. Además, había casi adivinado el callado farfullar de una enfermedad compadecida:

- El de la cama "14" es un caso perdido ....!

Ahora, no le quedaba otra cosa que recordar, una historia escueta y sencilla, la suya. Primero, la niñez desamparada desde el día aciago en que su padre, también minero, habíase despedido para siempre, en una lacrimosa borrachera de alcohol: "cacharpaya" de charangos y algunas fogosas promesas de ganar la guerra. Sus huesos, recalcinados por soles chaqueños, quedaron blanqueando en el ancho abrojal de Nanawa.....

Así, el mecanismo simple de la tragedia enfrentó, s sus limpios y matinales trece años de niño huérfano con la perentoria necesidad de ganarse la vida y, naturalmente, cediendo al imperioso reclamo de su sangre minera; obedeciendo al antiguo mandato de mitayos que latía en los trasfondos de su entraña, fue minero. Aunque presentía que la Montaña, agusanada de socavones, a la que los indígenas con fervor secreto llamaban "Sumac Orcko" sería la tumba inexorable de sus días, como fuera para millares de mitayos, llegados hasta la vera de sus pretiles, desde la calígine de las selvas norperuanas; desde el Ecuador montuno y la Colombia llanera: todos bajo el signo estremecido, flexo, del látigo encomendero, para dejar, en monstruosa oblación sus podres vidas escuetas, inmoladas por siglos en las cavazones de las minas de plata.

Primero fue "lampiri": una especie de gnomo guía dentro el dédalo laberíntico de los socavones nocturnos. Más tarde fue "chivato": acarreando sobre las espaldas llagadas el pesadísimo zurrón de cuero: grávido de metal, llamado "bota".

En adelante la mina fue para el Epifanio Copa el eje implacable de su misma existencia. Sus huesos y sus vísceras supieron del trabajo brutal, que hacía aflorar en el rostro limpio del niño la salvaje expresión del hombre explotado, hasta que sangraran los pulmones.

Mineros succionados por el sino enterrado del socavón donde estos tenaces hombres topos buscan al sol, descarnando el roquedal.

2

Más tarde, ya en plena juventud, reencontró su antigua alegría en la persona de la Serapia: una sirvientita cuyas carnes frutales obsesionaban al patrón: un anciano rijoso....

Para apartar a la imilla de la humillación de un amor triste y sin dignidad, la hizo su compañera.

Pronto el cuerpo armonioso de la Serapia, dá a su vida la ancha alegría de un "kaluyo": en sus senos de bronce joven halló un sentido nuevo, inédito de la vida....

Ahora, al rememorarla lejana, un calofrío de deseo agitaba todavía la ramazón de sus brazos aguzados por la fiebre.

Recordó sus labores de perforista cuando supo del orgullo viril de rendir la rocalla que cedía como una hembra de piedra, ante el reclamo macho de la máquina trepidante y del hombre obsedido....

Hasta que un día comenzó a advertir en la máquina una pesadez desconocida y la insomne lámpara de carburo de su casco lúcido, empezó a pesar como si tuviera la cabeza llena de luz mala....

La incansable trepidación de las "chicharras" ablandaba su cuerpo, rindiéndolo como al de un molusco gelatinoso. Día tras día, perforaba la vieja carne geológica de basalto, hasta que un tenue chirrido: el grito de la piedra, preanunciaba que la Pachamama abría su entraña mineralizada a las urgencias del hombre topo.

- La Pachamama castiga al perforista ! - le dijeron.

- No deja que los que la poseen vivan mucho!....

Y hace un año tuvo la primera vaharada de angustia que tiñó sus manos y su vida con el tinte dramático de la sangre: estaba enfermo.

Después, lacónicamente, con burocrática indiferencia, le diagnosticaron: "silicotuberculosis".... Incapacidad "total permanente".....

Así, aquel tarjetón azul del diagnóstico, con el fatal prestigio de lo inexorable, cortó su vida en dos: primero, los años transcurridos dentro la tráquea de la mina: donde exhala el estaño su antiguo aliento letal y luego: los de la enfermedad que aleteaba, como un pájaro enloquecido dentro su esmirriado tórax huesudo e hinchaba las venas de sus sienes florecidas de dolor.

Luego advino lo demás, con regularidad fue descendiendo los peldaños seguros que conducen a la Muerte. Primero, una exigua indemnización regateada, a dentelladas. Más tarde, la vuelta obligada al trabajo a quemar sus últimos días.... Así, al revés de la bíblica sentencia: "Coméras el pan con el sudor de tu frente", verificó que el minero lo hacía con el precio sudoroso de su sangre! Pero lo que más crispaba sus manos azulosas de tisis, impotentes; era la luminosa certeza de que sus hermanos de clase, los mineros: piloteando brillantes epopeyas levantarían, pronto el aletazo eléctrico de nuevas banderas, atalayando un porvenir y un orgullo nuevos!...

Pero para él, sólo estaba reservado un humilde ataúd que, en sus cuatro maderas pintarrajeadas de un negro sucio, recibiría pronto sus facciones cerosas y su cuerpo blando, sin cartílagos....

Después de unos días amarillosos, viscosos, en los que penosamente conseguía como un pez que se ahoga, las indispensables bocanadas de oxígeno: algo misericordioso, junto al que todas las cosas perdían trascendencia, puso fin a la vida y pasión del [illegible] perforista Epifanio Copa Choquetijilla.

A las tres de la madrugada cuando una luna intensa recortaba campanarios y blanqueaba paredones, murió un simple minero perforista!....

Un ventanal abierto a la noche, miraba como la cóncava pupila de un muerto. El "Sumac Orcko" agusanado de socavones mitayos, con la trágica perennidad de un ídolo sangriento, velaba a lo largo de los siglos; mientras los hombres, pequeños en su ansiedad, dejaban palpitando la vida en el ara grande de la Montaña Sagrada.....

POEMA SIN NOMBRE

Por JAIME CHOQUE

¡ESTE es el hombre, trabajadores!!. . .
El que trasuda sangre
el que blasfema
el que escupe sus gritos rehusados.

El constructor de puentes acerados.
De puentes acesantes
en las lianas
tenaces de las junglas.
De puentes mitológicos
en los saltos
fatales
de las cumbres.

¡Este es el hombre!. . .
El faro luminoso del futuro
que consagra
el vigor de la idea
al brinco
de sus fracasos triunfales.

Este es. . .
El de los pechos minerales
parado como el humo de su leña
como el grito de puma
sin fronteras.
Qué fiebre
el de su puño enhiesto
qué rabia
la de su hambre en el perro.

Forjador
del camino sideral
a la inviolabilidad
de la luna.
Y cómo engasta la aurora
incesante
su fulgor
de centella en los ojos
cómo insuflan
los senos ciclópeos
de la montaña
la rebeldía
solemne
de sus bíceps de estaño.

¡Cómo canta
el hombre para el hombre
la canción de la tierra redenta!

Este es el hombre que ostenta
su arrebatado cauce
el que preludia
el advenimiento
del himno
de fe y de conquista.
Este es el hombre
que sacude sus harapos
como rugidos
en los senderos ariscos
de la victoria.

¡Este es
el hombre,
trabajadores del mundo!

* * * * *

ANGEL SALAS: DEL DRAMA A LA HISTORIA

Por RAMIRO CONDARCO MORALES

EL RECIENTE y voluntario abandono que el distinguido escritor don Angel Salas Bustillo ha resuelto hacer de la actividad periodística, nos priva tanto de seguir el curso de sus certeras y valiosas opiniones de orientación y crítica como de disfrutar el deleite que hasta hace poco nos ofrecía su experto y ágil estilo periodístico y la galanura de su prosa que tan notorio lustre logró conferir a las páginas en que él escribiera durante tantos años.

El emérito escritor paceño, justa y reiteradamente elogiado por sus numerosas contribuciones a la cultura literaria del país, tiene, en efecto, al presente, particulares motivos para buscar, en el rincón del retiro hogareño, el único premio que se puede ofrecer a sí mismo, tras su agitada y fecunda existencia pasada, el no siempre comprendido hombre de pensamiento y estudio; la tardía recompensación del reposo transcurrido en medio de lo que le fue más familiar y le deparó al mismo tiempo, las mejores y mayores compensaciones espirituales.

No se debe olvidar que el escritor Angel Salas, nacido en la ciudad de La Paz hace aproximadamente 75 años, tiene el incuestionable mérito de un pasado excepcionalmente activo y proficuo en cuanto a frutos de la faena intelectual se refiere.

Ni escasos ni preteribles son los rendimientos que, tras ese quehacer ininterrumpido e infatigable o solo interrumpido a ratos por reclamaciones o imposiciones imprevistas, constituyen el testimonio de sus horas de íntima inquietud intelectual y representan, también, el invalorable corolario de generosas tentativas de dar al país los elementos espirituales de una cultura con rasgos de genuina expresión nacional.

Tales son, a manera de necesaria evocación, sus obras que corresponden al género dramático, a ejemplo de LA HUERTA, drama costumbrista dotado de escenario y ambiente nativos, y de sus obras que se dieron a conocer bajo los rubros de MALA PECORA, HOY POR TI y EL ULTIMO HUAYÑO, aparte que no hay que olvidar a CORAZON AIMARA, obra que, entre otros méritos, tiene el privilegio de haber abierto, en el país, la primera página de los anales del cine nacional.

Es de imaginar que la obra dramática de Salas -de acentuado sabor aborigen y por esto mismo de inapreciable importancia para la resurrección del espíritu cultural de la nación- sea hoy muy poco conocida en el país, pues a fuer de constituir el teatro actividad espiritual confinada a reducidos aunque selectos círculos intelectuales, es género que ha sido sensiblemente eclipsado, en cuanto a popularidad se refiere, por la ola avasalladora del cine moderno, sin que éste haya logrado crear desde luego, elementos substitutivos capaces de brindar, a título de legítima compensación, sólo lo que el teatro puede ofrecer al espíritu.

Empero, cualquiera que sea el porvenir de este culto género literario, es bueno saber e insistir que él, entre nosotros, no solo ha perseguido con éxito variable expresar la peculiar fisonomía del alma nacional sino que ha tenido, al mismo tiempo, descollantes cultores tales como Nicolás Ortiz Pacheco, Enrique Baldivieso, Angel Salas, Humberto Palza, y, ante todo, el inolvidable Antonio Díaz Villamil, cuyo drama LA HOGUERA no se puede nombrar sin evocar la honda e imborrable impresión que nos hubo dejado en nuestra primera adolescencia.

Angel Salas, a semejanza de tan selecto conjunto intelectual, no ha quedado, sin embargo, completamente aprisionado por el cautivante círculo del teatro o del drama, y su actividad se hubo orientado, al par que la de los otros, tanto hacia el periodismo como al campo de la crítica y la Historia.

En lo que concierne a lo último, Salas es autor de varias obras de índole histórica, entre las que corresponde destacar LA LITERATURA DRAMATICA EN BOLIVIA (1925) obra que sin haber sido escrita con intención histórica propiamente dicha, resulta, no obstante, uno de los aportes más valiosos para la historia de la cultura boliviana y cuyos sobrados méritos convierten a Salas en el primer historiador de la literatura dramática en Bolivia.

Al presente, el esclarecido autor de BREVES HISTORIAS (1915) proyecta la publicación del libro elaborado bajo el modesto y general rubro de CUESTIONES HISTORICAS.

El libro de referencia se halla integrado por nada menos que 215 trabajos y aunque ellos, en realidad, constituyen solo artículos de prensa eventualmente publicados sobre problemas de índole histórica, no por eso dejan de tener valor como documentos y juicios de crónica periodística tiene y ocupa lugar de privilegio para la Historia, tanto en lo que aquella tiene de testimonio cuanto en lo que ella misma puede representar como fuente, en el concepto de Droysen. Adviértase, por ejemplo, la descollante importancia histórica de un libro como UN AÑO EN BOLIVIA (CRONICAS DE 1917) de José María Barreto, o el peculiar concepto que sobre la crónica periodística tenía el luminoso y clásico espíritu de Moreno.

El libro de Angel Salas tampoco carece de las virtudes del trabajo orgánico y sistematizado, pues, muy a pesar de ostentar fisonomía y naturaleza de obra característicamente periodística, su contenido ha sido ordenado y configurado de tal modo que él tiene todas las apariencias de haber obedecido a la elaboración de plan anticipadamente meditado, es decir de proyecto elaborado con anterioridad a la exposición de sus distintos artículos. El libro se halla dividido en 10 capítulos: I. Enseñanza de la Historia. II. Murillo. III. Bolívar. IV. Sucre. V. Santa Cruz. VI. La Conquista del Litoral. VII. Bolivia y Brasil. VIII. El Chaco. IX. Libros y Periodismo. X. Dichos y Hechos.

En este valioso repositorio de juicios críticos y enjuiciamientos historiográficos, figuran enfoques notables y esclarecedores sobre los más diversos aspectos históricos: -desde los que corresponden al interés de la Historia política hasta los que conciernen a la de la Historia cultural del país, y desde los que se remontan a tiempos protohistóricos, como el que atañe a la organización social del inkario, hasta los que se refieren a la nacional propiamente d

Desde luego, existen mencionado aporte de S gunos trabajos con los demos estar en discon con él, como por ejem el que expresa su pecu titud respecto a Charl de, autor norteameric ha sido el blanco p de juicios más emotivo zonables, procedentes señoril dominio tradic conservador como del donde retoza la ingenua za del imprevisor esp venil. La obra de Arnad ma valoración sólo enc ble al futuro, esto es mento capaz de percib la deseable serenidad ritu, las vigorosas rep nes que tendrán que pr necesariamente y que producido ya, por lo m nicialmente en el país ciativa de la sólida con metodológica de la ob diana.

A pesar de todo, el j Angel Salas formula a Arnade constituye, más conveniencia de graved sonal punto de vista sión de una clara rea piritual: el sincero ciertos valores tradic característico no sol generación sino de u liar actitud ante la

En suma, el libro C NES HISTORICAS de A las Bustillo, escritor rable y de indeclinable za intelectual, será, una vez puesto a la evidente incentivo par creen erróneamente Historia le está vedado nar el perímetro de miento esotérico cua verdad, ella es, según crito Huizinga en lum inolvidables páginas, penetrante y trascen las disciplinas científic recería de sentido esc toria sin hacer llegar del esfuerzo inquisidor público, Este será un numerosos y buenos del libro de don Ang Bustillo.

ESTE ES EL HOMBRE

Por LUIS RIVAS ALCOCER

T.....
U alejamiento
por algún sendero con plenitud de riesgo
y acantilado de sorpresa
y niebla de preguntas
escribe sobre mis párpados

escribe con llanto del día en odisea,
algún epitafio del recuerdo.

No sé
si es voluntario
o involuntario
la crueldad de tu inaudito alejamiento
que ha dejado en mi lengua
palabras en tinte de adioses
y en fatal crucifixión de ternura. . .

El frío del olvido (flagelo que rompe
los tímpanos de tanto silencio),

el frío del olvido
con la niebla de la ausencia

cita se han dado
para ensordecer
la campana de un cariño elocuente. . .

Ahora, por eso, mi alma deambula
continentes de soledad
donde la hondura de incertidumbre
crece
crece en espiral del caos. . .

Ahora, por eso mi alma deambula
en donde la tromba de locura
enriquece
catacumbas de miedo.
En donde los dientes de asombro
deshacen
olímpica esfinge de prohibiciones.

¡Ah!
Deambula
desesperadamente
mi alma por laberínticas regiones del abismo
en donde cruje de desdenes
la alta, la más alta arquitectura del sollozo. . .

Tu alejamiento, acaso involuntario,
pienso que debe admitirse
como un ojo de tremendo enjuague
de tanta injusticia
o como ola gigante de hoguera
que consume
frescor de fontana
de mi trascendente y azul ensoñación . . .

¿Por qué la montaña del silencio sobre mis hombros?

¿Por qué el río de la dulzura
se ha tornado
en un vaho de duelo
que me enceguece el espíritu?
que tiñe
de cárdeno espectro mi cerebro?

Si yo nunca
sembré
cizaña alguna en las almas
y ¿por qué
esta indebida cosecha de abrojos. . .?

Este inmenso vaso de amargura
irremediablemente
se ha volcado sobre mi cuerpo de alga (todavía sin forma),
y un sorbo de hiel en mis labios
apaga
apaga conmovida entonación de "hijo mío".
¡Ah! ¡Música del torrente sanguíneo se ha diluído
hasta aflorar
en mi derredor
guirnaldas de fuego. . .!

El aliento del recuerdo
se convierte en resuello de ofuscamiento
el que me hunde
y desfigura
cándido huerto
de mis íntimas meditaciones.

Mi boca en temblor
de jilguero mal herido
muerde
cráneo sin fin de la angustia. . .
Mi corazón, quien sabe
(resultó)
el último refugio
de un gran sentimiento
que un día en ardor de profunda rebeldía
soñó con las bahías radiantes de júbilo,
y hoy, tan solo convertido
en volcán de suspiro,
volcán de dolor sin tregua. . .

Y en mis ojos tu ausencia
ha esculpido
desbocadas imágenes
de ingratitud en ventisquero,
y ha esculpido
la ingravidez de un dulce sonido
que naciera en la intimidad concéntrica
de un límpido connubio. . .

En mi horizonte de puerto
con niños despiertos en columpios de travesura

tu ausencia ha desplegado
banderas de silencio
sin color, sin cuerpo;
pues ha estatufdo
un manojo
de atolondradas espigas
en suplicio de estupendos fervores. . .

Miz brazos de tanto apuntalar
columna de letanías,
de aprisionar
carámbanos y estalagmitas
de lejanía en fuga
se han vestido de monje
con guedeja de tardes en agonía. . .

Y mis dedos de tanto cernir
substancia de dudas,
clamor de juventudes

trigo y salvado
y levadura de presagios
se han encallecido de talofitas de tortura. . .

El león de la crueldad
me parece que ha devorado
esencia y meollo
de un noble existir. . .

Tu voz en la distancia
sin latitudes
ni convergencia
está diluyéndose
lenta,
suave
y tristemente
sobre mi camino
como sincopando
descendente ritmo de un copo de nieve.

La risueña
y rubicunda imagen de tu primera infancia
se dormirá
en la tétrica alcoba
de mi noche temprana. . .

Y mi norte que fue norte
con arrogancia de cóndores
ha perdido figura,

ha perdido calor,

ha borrado su constelación de ilusiones,

ha disuelto sus líneas
en un fantástico
e imprevisto remolino de vicisitudes. . .

Tu presencia de nube en fuga
en el cielo de ensueño y vigilia
cierra y ensombrece claraboyas
de mi inquietud
y sumergiéndose
en la ardiente nebulosa de mundos en transición de quimera
me desgaja una vida. . .

BATALLA DE EL CARMEN

DEFENSA DE LA LINEA PUESTO SUCRE PUESTO BOLIVAR - PUESTO POTOSI

Por el General OSCAR MOSCOSO

AL REPLEGARSE las tropas del sector Strongest hacia Celina, en la noche del 20.XI quedó un débil velo delante de Strongest. El camino de este punto a Ibibobo quedó protegido por dicho velo y por la fracción de unos 80 hombres del Sof. Arteaga. En Puesto Sucre, sobre la recta a Ibibobo, a 23 Km. de Strongest, se encontraba ubicado el Puesto de Comando del Cuerpo de Reserva .

Esta situación se prolongó hasta la mañana del 23 de Noviembre en que llegó desde el ala izquierda del sector Ballivián, un batallón del R.I.9 al mando del mayor González que fue a organizar una línea defensiva a 15-20 Km. de Strongest, a ambos lados del camino. El mayor González envió este parte:

"P.C.Bat.González, 22.XI.34. Hrs. 13.00.

"C.C.Res.

"Por encontrarse alejada de "mi unidad he ordenado el re-"pliegue de la fracción del Sof. "Arteaga hasta 1 Km. de nues-"tras posiciones. Dicha frac-"ción a 5 Km. al E. de nuestra "línea ha constatado la presen-"cia del enemigo, escuchando "ruido de machete a los costa-"dos de la picada.

"Indica esa fracción que exis-"te una senda vieja paralela a "la picada y a dos kilómetros "a la izquierda de esta.-Sector "sin novedad".

(Fdo.) My González.

La observación aérea seguía la progresión de unidades que continuaban saliendo del cerco en dirección a las posiciones del Bat. González; se trataba indudablemente del batallón del R.I.16 que seguía el rumbo que le señalaban los aviones. El comando del Cuerpo envió las siguientes directivas:

"P.C., 22.XI.34.- Hrs. 14.00

"Mayor González. P.C.

"Debe Ud. disponer activo "patrullaje a ambos lados de "la picada. Enemigo tratará de "maniobrar sobre sus flancos. "Hasta este momento no llegó "nueva fracción de R.I.9.

"Su misión es retardar el a-"vance del enemigo.

"Es posible que por su iz-"quierda trate de salir R.I.16".

(Fdo.) Tcnl. Moscoso

En la mañana del 23 de Noviembre llegó a Puesto Sucre otro batallón del R.I.9 que inmediatamente pasó a reforzar al que cubría la recta a Strongest.

"R.I.9.- 23.XI.34.- Hrs. 13.00

"A C.C.Res. P.C.

"El Segundo Batallón del R.I. "9 de mi mando llegó a las "10.30 habiendo hecho su dis-"positivo conforme orden ese "Comando.

"Fuerza efectiva: Jefes 1, Of. "6, tropa 526"

El batallón del

El Batallón del R.I.16 al mando del Cap. Zoto Echenique que salió del cerco, después de varios días de romper monte, llegó a nuestras posiciones del

salió del cerco, después de varios días de romper monte, llegó a nuestras posiciones del R.I.9.

El Tcnl. Alfredo Peñaranda que fué relevado por el coronel Angel Revollo de su cargo de Comdte. Int. de la 1a. Div.Res., se incorporó al comando del Cuerpo de Reserva, como Jefe de Estado Mayor.

En la noche se envió parte al Comando Superior:

"P.C., 23.XI.34.- Hrs. 22.40

"G.J.E.C. Samayhuate

"1.- En el camino Strongest "Ibibobo, a Hrs. 19 se vio co-"lumna de camiones en marcha "de aproximación. En ala dere-"cha de R.I.9 que ocupa tres ki-"lómetros al sud y tres al norte "de picada, se oyó ruido en el "monte.

"2.- R.I.16 a órdenes de Cap. "Zoto Echenique salió hoy Hrs. "12. Efectivo aún no se ha reci-"bido.

"3.- Primer Batallón R.I.47 "llegó a órdenes mayor Gutié-"rrez Monje con 600 hombres.

"4.- Mayor Aurelio Rodríguez "hárase cargo de R.I.16 para "reorganizarlo con Destaca-"mento que trajo de Villa Mon-"tes".

(Fdo.) Tcnl. Alfredo Peñaranda P.O. Comdte. Cuerpo Res.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE EJERCITO DE RESERVA.- El 24 de Noviembre el Comando Superior dispuso que la 8a. División pase a formar parte del Cuerpo de Reserva. Envió la siguiente instrucción:

"Samayhuate, 24.XI.34.- Hrs. 9.00

"Comdo. Cuerpo de Reserva. Su Puesto.

"Reg. 47 y Dest. Rodríguez "quedan su disposición, igual-"mente Bat. Loa en Puesto Po-"tosí.

"Hoy viaja comando Octava "Div. que pasa formar parte "su Cuerpo".

(Fdo.). P.O. Coronel Rivera.

El coronel Barros, nombrado comandante de la 8a. División estableció su P.C. en Puesto Sucre, donde funcionaba el comando del Cuerpo, el que se trasladó a "Estrella", situado en el empalme de caminos a 5 Km. de Ibibobo.

Se pasó esta circular a las unidades que ya estaban en el frente:

"Comdtes. R.I.9, R.I.16, R.I. "47. Batallón Ampes. Sus Pues-"tos. Octava Div. perteneciente "a Cuerpo Reserva, queda or-"ganizada con Regtos. R.I.9, "R.I.16, R.I.47 y Bat. Ampes, a "órdenes coronel Barros, co-"mandante División, y mayor "Sosa, Jefe Esmadiv".

(Fdo.) Tcnl. Moscoso.

Para organizar la artillería se dió la siguiente orden:

"P.C.C.Res.- 24.XI.34

"Cap. Suárez.- Puesto Mayo (Palo Marcado).

"Por orden Comando Supe-"rior, artillería hállase concen-"trada ese Puesto recibirá ór-"denes este Comando. Por de "pronto sírvase alistar órde-"nes Cap. Cuellar un grupo "compuesto de una batería 75 "MM y otra 105 C. Avise cuán-"tos camiones necesita para "traslados".

(Fdo.) Tcnl. Moscoso.

El 24 de Noviembre, el Cuerpo de Reserva quedó reorganizado en la siguiente forma:

OCTAVA DIVISION.- Regtos. R.I.9, R.I.16, R.I.47, Bat. Ametr. pesadas. El R.I.8 perteneciente también a la 8a. Div. se desplazaba desde Carosi siguiendo la senda Barros. Las fracciones del R.I.50 que cubrieron el último velo en Strongest se incorporaron a la 8a. Div.

PRIMERA DIV. DE RESERVA.- Regtos. R.I.50, R.I.31, R. I.12 y Escuadrón Divisionario. La División se encontraba concentrada en la región de Carosi, para ser transportada a Puesto Bolívar.

BATALLON DEL R.I.4.- En Puesto Potosí, protegiendo el camino Strongest-Capirenda.

ARTILLERIA.- Un grupo con una batería de 75 y otra Batr. de 105.

INTENDENCIA.- A órdenes del Cap. Eleodoro Galindo con personal y medios suficientes.

COMUNICACIONES .- Una Compañía a órdenes del Sbte. Manuel Barrau.

ZAPADORES.- Dos batallones y unidades agregadas.

SANIDAD.- Hospital del Cuerpo.

TRANSPORTES.- Batallón de Tren y maestranza.

La Orden de Cuerpo indicaba los sectores de las Divisiones, desplazamientos de tropas, servicios de Intendencia, etc.- La 8a. División cubrirfa el camino Strongest-Ibibobo extendiéndose por el sud hacia Carosi y por el norte hasta las proximidades de Bolívar. La Div. Res. a continuación hasta Puesto Potosí.

En la tarde del 24.XI, las Divisiones informaban así:

"Carosi, 24.XI.34.- Hrs. - 17.00

"Comdo. C.E.R.- Pto Comando

"1.- Patrullas destacadas S. "y O. avanzaron 3 Km. de la "bifurcación del camino Carosi "a Pascana sin encontrar nove-"dad. Patrullas destacadas al "norte avanzaron hasta 3 Km. "constatando varias sendas an-"tiguas bastante trajinadas.

"2.- Los regimientos conti-"nuan reorganizándose.

"Bajas: Sbte. Res. José S. "Machicado del R.I.31 evacua-"do por enfermedad.

"3.- Armamento y munición "en reorganización, el detalle "se pasará el día de mañana"

(Fdo.) Coronel Revollo.

El despliegue de la 8a. División se resume en este parte:

"De Puesto Sucre, 24.XI.34.- Hrs. 18.30.

"C.C.R.- Puesto Comando.

"1.- Desde anoche enemigo de "la dirección Cobija (Strongest) "aproximose a nuestra línea "por picada Baldivia. A media "noche nuestro batallón adelan-"tado abrió fuego de sorpre-"sa. En la madrugada dicho ba-"tallón replegose a la línea "principal dejando una compa-

(Pasa a la pág. 4)

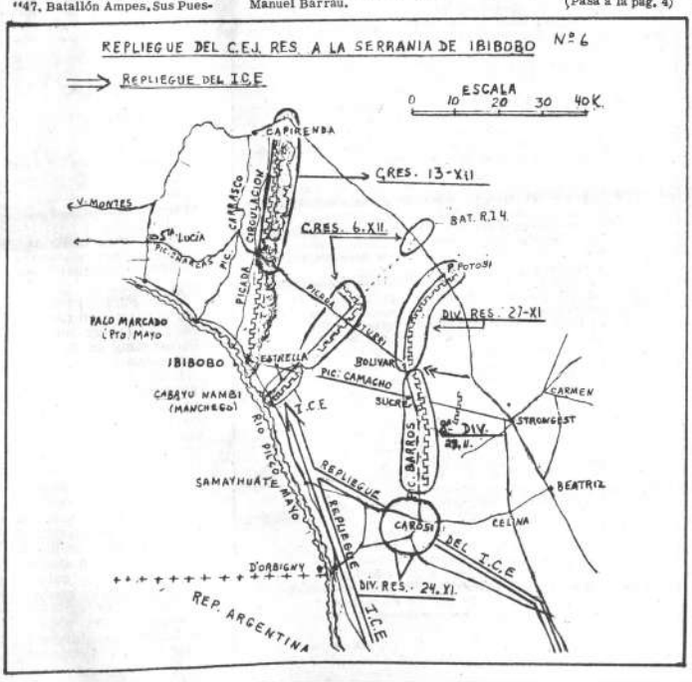

LOS RELATOS DE RENATO PRADA

EPILOGO PARA EL PROLOGO

Por JUAN JOSE COY

EL VOLUMEN de relatos de Renato Prada, "Ya nadie espera al hombre", lleva un prólogo de Wáskar Montenegro Céspedes, firmado en Buenos Aires el día cinco de enero de 1969 Tras la lectura y comentario de los relatos, me decidí por fin a leer el prólogo. Porque tengo la teoría de que los prólogos deben ser siempre leídos, como los comentarios o estudios críticos, tras la lectura de las obras mismas, y no antes. Los prólogos o comentarios de crítica literaria pueden ser acertados o pueden estar equivocados. Y el lector, al comprar un libro, tiene el derecho de leerlo y formarse su propia, personalísima y exclusiva opinión sobre la obra es cuestión.

Los prólogos o comentarios críticos, influyen en el lector que antes de la lectura todavía no tiene defensas, aún no posee elementos de juicio suficientes para poder tomar partido personal ante las opiniones del prologuista o el crítico. Por todo ello pienso que lo ideal es no hacer caso de la crítica hasta después de la lectura de la obra criticada. Entonces ya el lector, tras su personal experiencia, puede decidir en qué está de acuerdo y en qué no, con lo que la crítica o la recensión o el comentario dicen de la obra literaria.

Esta teoría, también puede ser discutible. De hecho muchos no piensan de esta forma. Pero quién tiene la teoría debe ponerla en práctica: por eso el prólogo de Montenegro no lo he leído hasta después de la lectura de "Ya nadie espera al hombre". Y leído a posteriori pienso que comentar este prólogo puede ser de cierta utilidad. Por ello, como epílogo a esta sería de comentarios, van mis apreciaciones al prólogo de Wáscar Montenegro .

Uno de los criterios que más profundamente comparto con Montenegro es aquel en el que, recogiendo la opinión de Bioy Casares, asegura que "habrá que indagar las leyes generales para cada tipo de cuento y las leyes especiales para cada cuento". Es profundamente exacto. Y a lo largo de mi serie de comentarios ha sido uno de los criterios más concienzudamente perseguidos, no sé con qué resultado. Porque cada relato corto es una unidad en sí mismo , una realidad autónoma e independiente. Y no se pueden juzgar por el mismo patrón relatos tan dispares como lo puedan ser "El grillo" y "El río" Este criterio, por otra parte, es convicción antigua de quién esto escribe y no sólo por lo que al relato corto se refiere. La tesis completa de mi primer libro, CRITICA LITERARIA ACTUAL, quería poner de relieve precisamente esa realidad. Cada obra, y por supuesto cada autor, deben ser abordados con un talante, con unos criterios, con unos principios críticos distintos. Era el poeta francés Paul Valery quién decía, no sin razón, que "el método más seguro para juzgar un cuadro es en principio no tener ninguno".

Es profundamente exacto. Cada obra requiere un tipo distinto de crítica y nadie pensará aplicarle los mismos criterios críticos al QUIJOTE y a LA CIUDAD DE LOS PERROS . El método crítico debe surgir espontáneamente de la misma obra de que se trate: a esto se le puede llamar criticar la obra desde adentro aceptando de antemano el terreno al que el creador nos lleva.

Con respecto a otra de las ideas que Montenegro expresa, me permito disentir aunque tan solo en la forma, puesto que en el fondo del problema también andamos de acuerdo. Me refiero a lo que señala Montenegro de cómo es posible que la crítica reaccione ante los relatos de Renato Prada tratando de rastrear influencias de autores antiguos o modernos, influjos literarios. Montenegro parece dar a entender que el intento de rastreo de esas influencias debe necesariamente obedecer al intento de parte del crítico de poner de relieve que Renato Prada poco menos que imita de modo impersonal o que plagia a bocajarro a los escritores que ha leído y por lo que se ha dejado influenciar Es cierto que una serie de influencias son posibles de ser detectadas en la obra de Prada. Influencias quizá desconocidas conscientemente por el autor, pero no por ello menos reales.

Pero mientras el prologuista parece querer decir que la crítica, al llevar a cabo ese rastreo, cumplirá con una mezquina función de minusvaloración o positivo desprecio de la obra criticada, yo pienso por el contrario, como creo que ha quedado de manifiesto a lo largo de mis comentarios, que esas influencias lejos de tener ese efecto pernicioso tienen por el contrario el muy beneficioso influjo del enriquecimiento del escritor mismo y de su obra.

Porque la obra de todo gran escritor es espejo de su tiempo y por tanto participa de las ideas, los sentimientos y las preocupaciones de sus contemporáneos. De esta forma estos relatos se enriquecen profundamente, ganan en universalidad, en amplitud de miras, al mismo tiempo que pueden poner de relieve la cultura del escritor, su mundo complejo y varío, su solidaridad con todos sus semejantes. Lejos de ser un obstáculo, estas influencias bien asimiladas ponen de relieve la originalidad del creador.

Finalmente, debo expresar mi absoluta disconformidad con la actitud que Montenegro adopta con respecto a la crítica boliviana. Actitud negativa, de desconfianza cuando no de desprecio. Aún suponiendo que pueda haber críticos adversos a la obra de Prada, antes de condenarlos sin ton ni son, y en bloque, habrá que analizar en cualquier caso los motivos últimos que han motivado o puedan motivar esas críticas adversas. Porque eso es lo que verdaderamente importa. Las acusaciones de Wáskar Montenegro puede que tengan su fundamento; yo los desconozco en cualquier caso. Sí choca su violento desdén por una serie de colegas a los que califica de malévolos, indocumentados, superficiales; o todo ello a un tiempo. Es muy cierto que "el inmenso poder de la crítica puede destruir o desarrollar la cultura boliviana", como Montenegro señala. Pero yo no creo tan decisivamente en ese inmenso poder.

Yo creo que quién únicamente puede destruir o desarrollar la cultura boliviana es el novelista mismo, el dramaturgo, el poeta. La crítica debe ser veraz, ante todo. Y ensalzar lo que haya que ensalzar, y señalar los aspectos negativos y limitaciones de aquellas obras que las tengan. La crítica, al fin y al cabo, deberá ser siempre reflejo de la realidad cultural del país, no dictaminadora de normas academicistas o de cualquier otro tipo que los creadores, llevados de su libérrima vocación creadora, harán muy bien en no tener en

(Pasa a la pág.4)

ELOGIO DEL HOMBRE ANONIMO

DESDE el fondo del tiempo
emerge la figura del rebelde titán encadenado;
sueño y dueño de la tierra
pobló sus cuatro puntos cardinales
y se miró en el azul marino
de los siete océanos
Fundador de ciudades
hoy se yerguen imponentes las cumbres de su orgullo:
París, Moscú, Tokio y Nueva York.

Las madres los llevan con orgullo en sus entrañas
y nacen a la vida con un grito.

Su nombre no está en los diccionarios
pero él se encuentra presente en la historia
construyendo el futuro
con sus músculos
con sus nervios,
sus huesos y su sangre.
Sus manos levantaron las Pirámides
e impulsaron las naves del griego Agamenón,
fue el bárbaro en las huestes de Atila
el marinero en las caravelas de Colón.

El niño sorbe del seno de la madre
el jugo de la vida.

El amor, amor sencillo y puro
es su esencia, su principio , su fin, su permanencia.
Amor con celos y tragedias
con arrullos y besos .....
de él nace y con él muere
y por el se prolonga en el hijo ... eternamente.
La esperanza y los sueños
le acompañan desde ayer y por siempre
y se nutre su espíritu de ansias
y se crece gigante
para llevar sobre sus hombros el porvenir del mundo ....
y de la especie.

Pasan raudos por el Tiempo:
trabajando,
luchando, viviendo entre dolor y carcajadas.

Qué importa como se llama
y el color de la piel y el vestido que lleva.
Juan, John, Ivan o un número cualquiera
es lo mismo para un hombre de tantos;
la sangre los iguala
y la sed de justicia
y el hambre de carne y de trigo
y la sed de agua y de vino,
Juan, John, Ivan o una cifra perdida
entre cifras
es lo mismo
en las cárceles o en los hospitales
donde sufren y siguen siendo hombres....
¿Qué importa cómo se llamen?

La muerte les toma de la mano cualquier día
(regresan a la Tierra)
y sin ningún solemne adios desaparecen.

OSCAR GOMEZ

ACERCA DE "EL CAUDILLO LETRADO"

Señor Director de Presencia Literaria
S/D
La Paz.

De mi distinguida consideración:

Recién llegó a mi conocimiento, por razones obvias de distancia -me hallo trabajando profesionalmente en la Argentina- el artículo titulado 'El Caudillo Letrado' escrito por Max Mendoza López y que se publicó en el suplemento de "PRESENCIA" en fecha 31 de agosto de 1969. Asimismo tengo en mi poder el artículo 'El papel de Gabino Villanueva en la administración Saavedra' escrito por el Ing. Arq. don Fernando Villanueva a propósito de 'El Caudillo Letrado'. Los conceptos de Fernando Villanueva son objetivos, claros y concretos y trasuntan en su veracidad el reflejo fiel de lo que toda persona bien informada y en función histórica admite y no discute.

No obstante y como quiera que Max Mendoza López, se tomó la libertad de ocuparse al redactar 'El Caudillo Letrado' y con especial énfasis, haciendo gala de mala fe, ignorancia y atrevimiento, de la actuación de mi extinto señor padre Dr. José Gabino Villanueva P. con expresiones audaces e impropias así como terminantemente falaces, pido a usted y en honor a la verdad histórica publique en el suplemento de 'Presencia' el artículo que adjunto, donde tengo el honor de insertar algunos párrafos fundamentales del Manifiesto Político que dirigió a La Nación en ocasión del Golpe de Estado de 1925 el Dr. Villanueva y que tienen relación directa con lo expuesto en 'El Caudillo Letrado'. Casi todos los ejemplares de ese Documento fueron secuestrados del Correo Central por orden del entonces Presidente Dr. Hernando Siles por motivos desconocidos, quizás de tranquilidad pública y política para su gobierno.

De esta suerte el propio Dr. Villanueva desde la fría tumba y con la cálida vehemencia de lo incontrovertible, expondrá ante su pueblo, que lo elevó a la primera magistratura y que en esa oportunidad por el motivo expuesto y en su gran mayoría, no pudo conocer la verdad de lo ocurrido a través del Manifiesto Político, en relación a ese capítulo negro de la historia patria que fue por demás trascendente en el devenir político del país. Debo aclarar que ni el Dr. Bautista Saavedra, ni el Dr. Abdón Saavedra ni ninguna figura política inmediata en ese entonces, impugnó documentalmente ese Manifiesto. Fue el 'Para Siempre' que dictó un hombre y caballero, en vida y cara a cara, para el juicio definitivo de la historia.

JOSE GABINO VILLANUEVA, EX-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y UN CAPITULO TRASCENDENTE DE LA HISTORIA DE BOLIVIA

por José Guillermo Villanueva Sáenz

La historia se nutre con la relación documentada de los hechos acaecidos y en la tradición oral. En este último caso da validez al testimonio la solvencia y autoridad moral del relator y sobre todo la objetividad y el desapasionamiento en la narración del hecho histórico, pues la vehemencia y apasionamiento solo son excusables cuando es el afectado directo el que habla o escribe, pero jamás es justificable la mentira o la tergiversación en medio de esa vehemencia o apasionamiento por parte del actor, y mucho menos, en el que pretende narrar o interpretar hechos pasados y que hacen la historia de los pueblos.

En la presente circunstancia se aportan juicios aclaratorios, de los torcidos y falaces vertidos en 'El Caudillo Letrado', que sólo por haber tenido cabida en un matutino como 'Presencia' pudieran ser tomados en cuenta eventualmente, como antecedentes por los historiadores. Juicios como los vertidos en el 'Caudillo Letrado' son de la más baja elucubración e incalificablemente tendenciosos. No hacen historia, pues para hacerla es menester calidad moral e intelectual. Sirven simplemente como desahogo personal para configurar un verdadero albañal literario. La historia es un barco que navega y que toca los puertos del quehacer humano, cargando los hechos que la alimentan. En ese barco suelen infiltrarse las ratas que medran en las bodegas. Así los hechos históricos son masticados por estos roedores, que los digieren para su provecho. -la figuración y vigencia fácil dejándolos desfigurados y mutilados. ESA ES SU OBRA PERO TAMBIEN ES SU TUMBA.

Siempre es duro y de suyo muy ingrato nombrar a los muertos con relatorios que los afectan negativamente en sus desaciertos o flaquezas humanas, máxime si han sido figuras en el acontecer nacional, como es el caso del Dr. Bautista Saavedra, por ello y solo para demostrar, porque es imperativo en esta circunstancia hasta qué punto la estatura y fuerza moral de Villanueva se destacó en aquella oportunidad en claro y preciso contraste y en virtud de sus inalienables derechos conculcados y de su patriótica y dignísima trayectoria, que paso a relatar la última entrevista que sostuvieron los dos hombres de estado.

Anoticiado el Dr. Villanueva de la felonía que se preparaba contra su persona, con el burdo pretexto de que pretendía o mejor dicho, había ya invitado a colaborar en el gobierno, a los doctores José Mendieta, Victor Muñoz Reyes y Macario Pinilla, no alistados en las filas republicanas y aduciéndose por este hecho, un riesgo para el futuro del partido oficialista, fue a Palacio para conversar al respecto con Saavedra. El diálogo que sostuvieron fue el siguiente: "Dr. Saavedra, han llegado a mis oídos versiones que por insistentes y de buena fuente no puedo ya pasarlas por alto. Me dicen concretamente que usted pretende dar un Golpe de Estado, so pretexto de que yo gobernaría con dos o tres elementos no republicanos una vez asumido el Gobierno, favoreciendo así la infiltración de la oposición en el mismo. Como usted me conoce perfectamente como amigo y político y como paciente mío y sabe usted cual es mi carácter y educación es que vengo a saber de su boca, si esos canallescos infundios propalados en diferentes medios y que pretenden crear una desinteligencia entre nosotros tienen algún asidero en usted".- Saavedra contesto - "En verdad, Dr. Villanueva, algunos diputados me han insinuado que usted parece dispuesto a tomar un camino que no sería favorable a los intereses del Partido, alentando en el futuro la infiltración de la oposición en el gobierno" - "Y qué les contestó usted?" - inquirió airadamente Villanueva- "Bueno... que usted ha sido explícito en sus manifestaciones a la prensa; les hice referencia al reportaje que le hizo el Dr. Canelas y les agregué que estoy de acuerdo con sus expresiones y que por otra parte lo conozco como amigo y paciente que soy de usted y no creo que guarde intenciones que pongan al republicanismo en posición difícil y subalterna". - manifestó Saavedra - "No obstante Dr. Saavedra le pido que cite a esos diputados que según usted vinieron con esas canallescas intrigas para que frente a frente conmigo, se aclare definitivamente este asunto". -replicó Villanueva - "Si lo desea usted doctor, así lo ordenaré. Le mandaré avisar cuándo nos reuniremos" -concluyó Saavedra- Así respondió el caudillo. Pero la reunión no tuvo jamás lugar, pues a los pocos días, exactamente el 1o. de setiembre envió al Dr. Gainsborg a pedirle la renuncia al Dr. Villanueva a la Primera Magistratura, hecho este que motivó una respuesta tan digna como altiva y cabal. He aquí lo que pasó. Habla el Dr. Villanueva:

La Paz setiembre 10 de 1925

Señor Don
Minor Gainsborg
Presente

Estimado amigo:

Siéndome del mayor interés y necesidad que se puede suponer, el documento a que he de referirme; mediante la presente, me permito insinuar a usted, quiera, a fuerza de verdad y en contestación escrita, confirmar la evidencia de la especial comisión y los términos textuales con que ante mi persona envió a usted, el día 1o. del mes en curso, el señor Bautista Saavedra, con el exclusivo objeto de pedirme a nombre de él, la renuncia escrita del alto cargo de Presidente de la República, conferido por la voluntad soberana del país; dimisión que según los términos referidos por usted, debía enviarla al Congreso Nacional, que en esos momentos mismos se hallaba empeñado en la más ardiente discusión sobre la validez o nulidad de mi elección presidencial. Luego, agradeceré también a usted quiera ratificar la respuesta que le di a usted, para que se la comunicara al violento mandatario Bautista Saavedra, contestación que, como bien usted recordará se la expresé en los siguientes términos: "Dr. Gainsborg: por una especial deferencia a su persona he escuchado el objeto de su comisión que le ha sido encomendada". "Y por lo que respecta a mi contestación, dígale a ese GRAN CANALLA DE SAAVEDRA que al darme cuenta sensiblemente recién de su villano proceder y propósitos acordados con su hermano y a favor de su hermano, si el cree que tiene razón legal y moral para mandarme pedir la renuncia de la alta investidura conferida por mis conciudadanos, si tiene el suficiente valor que lo haga personalmente. Sabe donde vivo. Dígale también que se halla muy equivocado si ha pensado que yo soy de la misma moral y del mismo temperamento que el Presidente José Gutiérrez Guerra y otros de cierto país vecino. Exprésele que no soy quien cometa la grande cobardía e indignidad de renunciar obediente y resignadamente, el cargo presidencial que él no me lo ha conferido, sino el voto del partido republicano, mayoría en el país. Manifiéstele, como se le ocurre, que yo pueda tener la insensatez de que renunciando mi alta situación, quede colocado en la condición de un cómodo instrumento, para que escalando por sobre mis hombros y hollando mi derecho, entre su hermano a ocupar en lugar mío, la Primera Magistratura del país. No, no, mil veces no.

Defenderé mis derechos, defenderé mi legal elección de Presidente de la República a todo trance, tanto como pueda y hasta donde me lo permitan los recursos legales; hasta cuando me acompañe la voluntad unánime del pueblo, la honradez de los elementos políticos que me queden consecuentes. Mas si ha de imponerse la festinación, si no ha de ser posible defenderme con éxito y la más inicua de las injusticias ha de sobreponerse a mi legítimo derecho, a la conciencia y voluntad del país, en hora mala CONSUMESE LA DESLEALTAD Y EL PREVARICATO Y CONSAGRESE LA TRAICION pero la violencia criminal al atropellarme ha de encontrarme: ALTIVO COMO HOMBRE Y DIGNO COMO CIUDADANO.

Tenga usted en cuenta Dr. Gainsborg que el plan avieso del pérfido mandatario y sus corifeos, que se empeñan en consumar la trasgresión de un precepto constitucional, mediante la grotesca comedia que viene representándose en el tinglado congresal, con escarnio de la dignidad nacional y ante la contemplación estupefacta de las embajadas extranjeras que nos honran con su presencia en la celebración de nuestro Centenario y que debieron concurrir a mi investidura presidencial maliciosamente postergada, no ha de arrastrar solamente a mi persona, sino también por consecuencia lógica del inmoral complot tendrá que comprometer la situación del Vicepresidente Abdón Saavedra, mal pese a los insanos propósitos de los hermanos confabulados.

Y con esta determinación de mi inquebrantable firmeza, dígale que no me atemoriza la anulación notificada, que si quiere puede darle mayor celeridad de la que le ha dado y que tarda en consumarla".

(Se hace otras consideraciones. La contestación del Dr. Gainsborg, fue inmediata y ampliamente ratificatoria).

Por esta relación se dará fácilmente cuenta el lector cuál era el temperamento del Dr. Villanueva y cómo se comportó el Dr. Saavedra. En lo referente a la supuesta entrevista a que se hace mención en el 'Caudillo Letrado' entre mi señor padre y la señora Clotilde Monasterios de Bustillos, jamás tuvimos conocimiento de ella. Es todo tan prefabricado y ruin, tan alejado de la manera de ser de mi padre, que sólo la avieza imaginación del autor Max Mendoza López pudo presentar al Dr. Villanueva atendiendo de esa manera tan altanera a una distinguida y anciana dama, que venía dizque en misión política a instancias de Bautista Saavedra y gracias a los oficios de soplón comedido de un señor Cárdenas que por otra parte 'no se anima' a acompañar a la señora para la entrevista por temor a enfrentarse con don José Gabino Villanueva. Es folletinesco, tan folletinesco, que no merece comentario.

Saavedra se sintió culpable siempre. Se sabía culpable de su incalificable acto de deslealtad al correligionario, al amigo y al médico en aras de su egoismo político y de su desmedida ambición de perpetuarse en el poder. Y tan culpable fue que de ninguna manera respondió al Dr. Villanueva por el hecho que paso a relatar y que lo hago -entiéndase bien- con el único objeto de enfatizar que mi señor padre fue el que encaró y enrostró siempre; el que sintiéndose calumniado y conculcados sus derechos, reaccionó virilmente como ciudadano y como hombre. El sentimiento de culpabilidad en general y más aún en una persona inteligente y conciente de los valores morales, y que se sabe en falta, la paraliza, la inhibe. No tiene, carece de la fuerza moral que moviliza a la acción, quedando así de hecho, desarmada.

Fue poco antes de la guerra del Chaco. Cercano al mediodía caminábamos con mi padre por la calle Loayza rumbo a la calle Mercado. Para apurar mi corto paso me tomó de la mano y fuimos más a prisa. Casi al llegar al templo de San Juan de Dios, noté que algo raro ocurría pues la gente que transitaba por la calle Loayza iba deteniéndose y miraba alternativamente a mi padre y a dos señores que se acercaban por la misma vereda en la que nosotros transitábamos. Era el Dr. Bautista Saavedra del brazo de un joven correligionario, alto y macizo. (no lo nombro porque no deseo hacer nombres ni menos ofender). Saavedra y su acompañante se aproximaban frente nuestro; el primero pegado a la pared lo mismo que mi padre. Cuando mediaban unos dos metros y el enfrentamiento era inevitable (Desde la entrevista en Palacio que narré antes, era la primera vez que en muchos años se veían los dos hombres de Estado) mi padre me soltó la mano y dirigiéndose resueltamente al Dr. Saavedra que vestía con tongo y bastón, lo tomó de las solapas espetándole "los (adjetivo) no andan por la vereda" después de un corto zamarroneo lo arrojó -literalmente- hasta el centro de la calzada; donde cayó sentado, perdiendo el tongo y su bastón. El acompañante que había quedado atónito -todo transcurrió en segundos-, vaciló brevemente entre ir a auxiliar a Saavedra o enfrentar a Villanueva; finalmente se decidió y dirigiendo la palabra a mi padre le dijo provocativamente - "venga acá"- a lo que el Dr. Villanueva contestó furiosamente y con los puños cerrados -"ir yo donde usted so (adjetivo)?, venga aquí y correrá la misma suerte que ese (adjetivo)". Ante esa actitud el acompañante se dirigió rápidamente donde Bautista Saavedra que trabajosamente se iba levantando afectado por el golpe; lo ayudó a ponerse en pie, le alcanzó su tongo y el bastón mientras le decía al caudillo, -"está loco Dr. está loco, no le haga caso".- Mi padre, firme, a unos cuantro metros de distancia, clavándoles la mirada los vio alejarse. Yo quedé prácticamente petrificado de impresión. Muchos transeuntes que para entonces se habían detenido vitorearon el nombre del Dr. Villanueva. De esta escena de la que existen testigos vivos y que la llevo grabada en mi mente como si hubiese sucedido ayer, doy fé ante la historia. Ante ese hecho don Bautista Saavedra no reaccionó posteriormente. Su respuesta fue el silencio.

Otro episodio demuestra palmariamente, que si hubo por ambición u error un acto de deslealtad, ese acto lo cometió el Dr. Saavedra. Me refiero al que protagonizaron años después el Dr. Abdón Saavedra y mi padre, en el Santuario de Copacabana. Debido a una sugerencia del Dr. Abdón Saavedra y por mediación de amistades comunes, se encontraron los dos hombres públicos en esa iglesia y escucharon solemne misa juntos, en el reclinatorio principal. Al término de la misa yo fui testigo presencial del abrazo que cambiaron en el atrio y de las palabras que pronunció don Abdón Saavedra en esa memorable oportunidad: " Doctor Villanueva; - dijo el hermano del Caudillo- el lodo de la política me salpicó y deseo acepte mis excusas y sentimiento por todo lo ocurrido" - Estas expresiones, dejan entrever claramente la posición de Villanueva y la inconducta de Bautista Saavedra. Huelga el comentario. No obstante debo agregar algo más a este respecto. En su lecho de enfermo y en sus últimos días, el Caudillo se lamentó con amargura ante una conocida figura nacional, de haber cometido tres errores en el terreno político. Solo me cumple decir en esta ocasión uno de ellos.- Saavedra dijo - "Me hago pesar el haber cometido la tremenda equivocación política de haber dado el golpe de estado al Dr. Villanueva, porque con respecto a ese hombre y caballero me equivoqué fatalmente.-" (La fuente de información es por demás digna y vive).

A esta altura de la exposición y tal como la manifiesto al señor Director de 'Presencia' tengo el honor de trascribir algunos párrafos fundamentales del 'Manifiesto Político' que con motivo del voto congresal pronunciado en 1o. de setiembre de 1925, anulando la función plebiscitaria del 2 de mayo de dicho año, dirigió el Dr. Villanueva a la Nación. En esos párrafos se hace referencia directa a los hechos tratados en 'El Caudillo Letrado'. De esta manera, la mala fe la tergiversación y calumnia quedan totalmente desvirtuadas por las expresiones y hechos documentados que conforman el "Manifiesto Político'.

(Continuara)

DEFENSA

(Viene de la pág.3)

"ñía adelantada a 2 Km. la que "desde Hrs. 9 tomó contacto "con enemigo que empezo a "presionarla fuertemente ame-"nazando sus flancos obligan-"dola a replegarse a 1 Km. don-"de actualmente se sostiene en "contacto con el enemigo. Tu-"vimos dos heridos leves.

"2.- Desde Hrs. 15.00 el R.I. "47 y el Dest. Villa Montes ini-"ciaron movimiento prolonga-"ción nuestra línea principal "hacia sud y norte respectiva-"mente.

"3.- Bat. Ametralladoras y "fracción R.I.50 como reserva "encuéntranse provisionalmen-"te concentrados en Puesto Su-"cre. R.I.16 en Bolívar desple-"gado alcanzando a cubrir ca-"ñada que cruza por el sud de "dicho punto. Batallón Caceres "en su anterior colocación; es-"tas dos unidades sin contac-"to con el enemigo. R.I.8 es-"perando movilidad para su "traslado.

"4.- Enemigo que presiona "por picada Baldivia calcúla-"se en un batallón con despren-"dimiento de otras unidades ha-"cia Bolívar.

"5.- De tropas dispersas sec-"tor Strongest salieron en cur-"so de hoy 16 soldados de R.I. "8 en su mayoría.

"6.- Desde Hrs. 17.00 hasta "este momento relativa tranqui-"lidad en el frente".

(Fdo.) Coronel Barros

(Este parte concuerda con el diario de campaña del Cap. Urdapilleta, Comdte. del Tercer Bat. del Reg. paraguayo "Corrales").

Los partes de las Divisiones fueron literalmente trascritos al Comando Superior en radiograma de Hrs. 23.00.

Las fuerzas paraguayas que operaron frente a Puesto Sucre-Bolívar-Puesto Potosí eran numericamente muy inferiores a las que atacaron en El Carmen, El Cruce, Strongest y Beatriz; parecía que tenían por misión amarrar a nuestras fuerzas. Los informes proporcionados por heridos y prisioneros coincidían en que frente al Cuerpo de Reserva se encontraba una División Paraguaya. La observación aérea categóricamente que el grueso del ejército enemigo había sido transportado al Norte, al sector de Picuiba.

En forma sintética, y de acuerdo con los partes diarios de las Divisiones que formaban el Cuerpo de Reserva, podría decirse que la lucha en la línea Carosi-Puerto Sucre-Puesto Bolívar-Puesto Potosí se caracterizó por una intensa actividad de patrullaje de ambas partes y por la creciente presión paraguaya sobre nuestras posiciones que protegían el camino a Ibibobo, unos kilómetros delante de Puesto Sucre. Todos los días se produjeron choques de patrullas, rechazos de tentativas paraguayas de romper la línea con bajas de ambas partes; pero no hubo nada que mostrara que el adversario buscase una batalla formal.

La acción principal del adversario en este periodo se llevó sobre Puesto Bolívar por sendas cuya progresión seguía en forma permanente nuestra aviación, que desde el 25.XI. informaba así:

"Tráfico de camiones y un "automóvil en picadas Baldivia "y Arteaga nos hace ratificar-"nos de nuestro parte de esta "mañana, o sea que el enemigo "atacará nuestro puesto Bolí-"var; se refuerza esta impre-"sión por haberse observado "varias pequeñas sendas de pa-"trullaje hacia Bolívar, las que "parece que han sido utiliza-"das por los paraguayos"

(Observador: Cap. Pacheco; Piloto; Sgto. Paredes).

Puesto Bolívar estaba dentro del sector de la 1a. División de Reserva la misma que seguía en Carosi esperando movilidad para trasladarse a su nuevo sector. La 8a. División se extendía hasta la cañada al sud de Bolívar de modo que este Puesto se encontraba desguarnecido. El Comando Superior dispuso el traslado del R.I.33, al mando del coronel Salustio Zelaya para asumir la defensa de Bolívar mientras llegara la División de Reserva.

La situación en la tarde del 25.XI. se resumía en este parte:

"P.C.Cuerpo Res.,25.XI.34.-
Hrs. 23.00

"G.J.E.C.- Samayhuate

"1.- Durante el día enemigo "presionó sector de R.I.9 en "Octava div. desplegado en un "frente aproximado de 3 Km. "donde trabaja sus posiciones "a unos 1.500 m. de nuestra "línea.

"2.- Curso esta noche toma-"rán contacto R.I.9 y R.I.16 "Hasta este momento no pudo "hacerse efectivo contacto en-"tre R.I.47 y R.I.8.

"3.- Esta tarde a Hrs. 18 "llegó a sector Bolívar R.I. "33, efectivo darase mañana.

"4.- Sector la Div.Res. sin "novedad.- R.I.31 encuéntrase "listo para viajar.

"5.- Bajas: muertos 2, heri-"dos 12.- Herido Sbte. chileno "Mario Mayol Peuciari".

(Fdo.) Tcnl. Moscoso

Entre los cadáveres que el enemigo dejó delante del R.I.9 se identificó a un soldado como perteneciente al Regto. "2 de Mayo".

La Div. Res., combinando penosas marchas a pie con el transporte en camiones, se trasladó a su nuevo sector siguiendo la ruta Carosi-Estrella-Puesto Sucre- Puesto Bolívar. El 27-XI. concluyó la concentración en el sector que debía ocupar. El coronel Revollo informaba así:

"Bolívar, 27. XI. 34 - Hrs. "17.45

"Cuerpo de Reserva. Puesto "Comando.

"Hrs. 15.00 llegué este Pues-"to con resto Div. mi mando"
(Fdo.) Coronel Revollo.

El 27 de Noviembre se produjeron en Villa Montes los sucesos que culminaron con el derrocamiento del Presidente de la República. Por instrucciones del General en Jefe, el comandante del Cuerpo de Reserva viajó a dicho lugar.

En la mañana del 28.XI se pidió observación aérea con objeto de precisar los partes de nuestras patrullas acerca de la actividad del enemigo:

"Estrella, 28.XI.34 - Hrs. 8.00

"G.J.E.C..- Samayhuate.

"Insinúole ordenar observación aérea en sector Bolívar - Potosí"

P.O. Comdte. Cpo. Res.
(Fdo.) Tcnl. Peñaranda

A Hrs. 12.30 llegó el parte de la aviación Observador: Sof. M. Campuzano; piloto: Sof. Eulert, en el que se informaba sobre la existencia de numerosas sendas entre Bolívar y Potosí; indicaba además, que frente a Puesto Bolívar "se ha notado combate".

A Hrs. 18.00 el Comando Superior envió telegráficamente la Orden para que el Primer Cuerpo y el Cuerpo de Reserva continuaran replegándose Era una orden preparatoria, que la veremos al tratar del Repliegue, en la que no se señalaba aún la fecha en que se iniciarían los desplazamientos de tropas.

Las novedades ocurridas el día 28 se resumieron así:

"Estrella, 28.XI.34.- Hrs. - 22.25

"General en Jefe Ejército en Campaña.- Villa Montes.

"1.- Enemigo se concretó a efectuar fuego de hostigamien-

"Estrella, 28.XI.34.- Hrs. "22.25

"General en Jefe Ejército "en Campaña.- Villa Montes

"1.- Enemigo se concretó a "efectuar fuego de hostigamien-"to; patrullas destacadas ala "derecha y centro R.I.33 (sec-"tor Bolívar) recorrieron 2 "Km. E. sin encontrar nove-"dad. Patrulla mismo Regto. "destacada ala izquierda cho-"có con otra enemiga a 800 "metros.

"2.- Existe contacto entre u-"nidades. Trabajos fortifica-"ción línea continúanse".

P.O. Comdte. Cuerpo Res.
(Fdo.) Tcnl. Peñaranda

En el reconocimiento aéreo de la mañana del 30.XI se verificó el avance de sendas paraguayas hacia Cañada Bolivar y el inminente ataque. Este parte breve fue transmmitido de urgencia a las Divisiones. En la tarde fue ampliado con el parte detallado que por intermedio del Comando Superior. Sec. Op. se recibió a Hrs. 15.00 y cuyos puntos más salientes decían:

"El enemigo se fortifica fren-"te a Potosí y de 2 Km. a re-"taguardia de su línea desde la "misma picada l enemigo ha "trabajado una picada con rum-"bo Oeste con una extensión de "6 Km. más o menos que trata "de cortar la picada nuestr[...]
"tre punto Bolívar e Irigu[...]
"da, las patrullas enemig[...]
"guramente ya han tomad[...]
"tacto con las posiciones [...]
"tras de dicho sector por[...]
"senda se pierde muy pr[...]
"a nuestra línea. Nuestra [...]
"defensiva entre puesto [...]
"Bolívar y Sucre ya es [...]
"nua".

El ataque previsto por [...]
viación fue precedido d[...]
tigamiento sobre el R.I.9, [...]
ataque al puesto de cla[...]
R.I.8 que fue rechazad[...]
tiro de artillería. El in[...]
fue así:

"P.C. 8a. Div.- 1o. [...]
"1934.- Hrs. 5.35.

"C.C.R. - P.C.

"1.- Al atardecer aye[...]
"llería enemiga hizo 31 [...]
"ros retaguardia nuestr[...]
"al norte de Sucre, sin [...]
"tado. Fuerte fracción [...]
"ga que trató de incu[...]
"por cañada de sector [...]
"fué enérgicamente rec[...]
"abandonando un heri[...]
"falleció poco después [...]
"recogido. Tuvimos un [...]

"2.- En la noche no h[...]
"vedad de importancia"

"3.- En este momen[...]
"5.30 un avión enemig[...]
"sobre sector R.I.9.

(Fdo.) Barros

En previsión de nue[...]
ques al sector Bolívar [...]
mando del Cuerpo dio [...]
den:

"La Estrella, 1.XII.3[...]
"10.00

"Comdte. 8a. Div. P.[...]
"Bat. R.I.47 debe [...]
"a Puesto Bolivar para [...]
"en este punto como r[...]

(Fdo.) Tcnl. Moscoso

No hubo otra tentati[...]
guaya para capturar pu[...]
lívar. De llegar a corta[...]
tenerse en el camino S[...]
lívar con fuerzas nume[...]
habría puesto en pelig[...]
tabilidad del frente de[...]
de Reserva con la cons[...]
repercusión sobre el [...]
Cuerpo de Ejército. El [...]
fue bien elegido por el [...]
paraguayo, pero el gr[...]
listamiento de nuestra[...]
des desbarató sus plan[...]

La aviación paraguay[...]
periodo se mostró mu[...]
especialmente entre [...]
y la serranía de Ibibo[...]
ban sus aviones gene[...]
en la madurgada y a [...]
cer; reconocían nuest[...]
ciones y ametrallab[...]
tropas de zapadores q[...]
la vital picada Bolívar [...]
nía de Ibibobo causán[...]
gunas bajas.

El 28 de noviembre [...]
po de Reserva estab[...]
nente organizado; [...]
Div. contaba con 9 [...]
oficiales, 11 médicos [...]
tropa, incluyendo zapa[...]
municaciones, inten[...]
transportes, sanidad.[...]
Res. estaba integrada [...]
gimientos, el escuadr[...]
nario y unidades auxil[...]
un efectivo de algo m[...]
plazas. Como refuer[...]
en el sector el R.I.33.

Siguió la lucha diar[...]
ma de hostigamiento [...]
de patrullas hasta la [...]
4 de Diciembre en qu[...]
el repliegue del Prim[...]
y del Cuerpo de Rese[...]
la serranía de Ibibob[...]

LOS RELATOS DE...

(Viene de la pág. 3)

cuenta para nada. Yo pienso que el papel que la crítica literaria tiene en la cultura de un país es mucho más modesto de lo que Waskar Montenegro parece suponer. Esta, naturalmente, no deja de ser una más de mis muchas personales y modestísimas opiniones. Expresadas porque las pienso y como servicio a la verdad, tal y como yo la entiendo.

Mucho es lo que hay que hacer. La labor es enorme. Es indispensable la cooperación de todos, la buena voluntad de todos, el esfuerzo y el trabajo de todos. La crítica exclusivamente negativa, sin ánimo de construir, basada en rencillas personales o en de[...]
nada conduce.

Termino este epíl[...]
prólogo a los relatos [...]
Prada recordando l[...]
Confucio: " Vale má[...]
una lámpara, aunqu[...]
pequeña. que maldec[...]
curidad". Mi exten[...]
tario a los relatos d[...]
Renato Prada ha q[...]
una pequeña lámpara [...]
bre la cultura bolivi[...]
do tenga que maldec[...]
ridad, intentaré al m[...]
po en la medida de l[...]
dades, encender al m[...]
po esa lámpara que [...]
que fuese tanto ma[...]
mayores fueran las [...]
nes.

ALGO SOBRE...

(Viene de la pág.1)

observación: Bien observada, por tanto excelente escrito. Medinaceli, vino y se fue de ésta a la otra vida, pobre. Paradójico destino de nuestros escritores, desamparados en el ancho y deshabitado - mundo intelectual, que logran vencer cientos de obstáculos para poder subsistir en tierras de este tercer mundo. El escritor en Bolivia, hoy como ayer, es considerado como un simple artificio humano para colmar ambiciones de fines políticos. Encarcelamientos, destierros, impunes asesinatos, como no tuviera el ser humano significado alguno suele suceder cotidianamente en nuestro pueblo -valga aclarar y no solamente en nuestra nacionalidad sino en todos los estados del orbe, a excepción de algunos- como cosas normales amparadas por leyes supremas y divinas. Don Carlos Medinaceli

[...]nsigne expon[...]
[...]uestra cultura [...]
[...]ablemente, ce[...]
ojos en comple[...]
dono por parte [...]
bernantes com[...]
bernados. Nin[...]
ganización cult[...]
siquiera intent[...]
al eminente es[...]
Hasta ahora su[...]
mortales desca[...]
fosa común: Inj[...]
ceder. Tal in[...]
de los oriundos [...]
tra Patria, a los [...]
que dieron bril[...]
valiosa pluma [...]
tra amada tie[...]
lo entendían lo[...]
nantes de todo[...]
tiempos pasa[...]
bién lo mismo [...]
rán los venider[...]

NOTAS

1.- "La Chask[...]
prólogo a la se[...]
dición, 1955.
2.- Idem. Idem.
3.- Presencia [...]
marzo, 1968.
4.- AZORIN, "[...]

"Abuelita, contanos un cuento. . . sé buenita. . .".

"Bien pués, si os portáis bien, les contaré de lo que le ha pasado a la finada Ana Baranova. . .".

- o - o - o -

Hace bastantes años vivía en nuestro pueblo una viuda joven que se ha quedado con tres niños menores al morir su marido. Su único pensamiento -desde que enviudó- eran sus niños. Para poder alimentarlos, vestirlos y educarlos, necesitaba trabajar duro; lavaba ropa para familias acomodadas, bordaba, hilaba o tejía cumpliendo con encargos. Era muy hacendosa y honesta, incansable en el trabajo. Era de un genio alegre y a menudo se la oía cantar durante sus tareas.

Cada verano solía recoger frutas silvestres, como frambuesas, frutillas u hongos comestibles en los bosques, productos que se vendían bien en la ciudad. Ana Baranova conocía mejor que nadie todos los rincones de los extensos bosques y sabía cuándo y dónde crecían las mejores frutillas, moras y otras frutas silvestres. Solía decir la buena de Ana Baranova que tales productos de los bosques era la cosecha de los menesterosos que no tenían tierras ni propiedades, y que Dios había sembrado tales plantas o arbustos para sus queridos pobres.

La vendedora de Fresas

Escribe Leonardo Branisa

Después de haber recogido frutilla silvestre -la mejor frutilla maduraba en los bordes de las praderas que limitaban con el bosque -y reunido varias ollitas de esta fragante fruta, Ana regresaba contenta al pueblo y se alistaba para llevar su producto a la ciudad al día siguiente.

Se levantó temprano y antes de la salida del sol ya estaba en el camino. La ciudad estaba a quince kilómetros del pueblo y andando, bien se podía llegar allí en tres o cuatro horas. En aquel tiempo no habían todavía omnibuses y tampoco habían ferrocarriles.

Así anduvo Ana Baranova por el solitario camino carretero que estaba blanqueando en la semioscuridad de la madrugada. Había recorrido la mitad del camino y las torres de la ciudad se perfilaban ya en el horizonte. Le quedaban todavía dos horas más de caminata. . . Ya se veía sentada en el mercado, se iban acercando sus caseras para comprarle la fragante frutilla. . . con el dinero iba a comprar algo de ropa y zapatos para sus hijos. . .

De repente un ruido inesperado la sacó de sus pensamientos. Era un vehículo tirado por caballos que se acercaba y que se dirigía a la ciudad. Cuando ya el ruido de los cascos de caballos sonaba bien cerca, nuestra mujer se dió media vuelta, y en este momento el carruaje pasaba frente de ella. La caminante, casi sin pensar gritó:

- "Eh, ¡llévenme!"

- Ella misma se asustó casi de su voz y de su actitud.

Cual no fue su sorpresa, cuando el coche se paró a unos metros delante de ella y se abrió la portezuela. Una voz de hombre dijo:

- "Pase, pase! - ¿A donde va?

- "Voy a Trnava, al mercado", contestó la mujer al acercarse al vehículo.

- "Suba entonces!" dijo la voz desde adentro.

Con algo de recelo y miedo Ana Baranova subió las dos gradas de la pisadera y entró al interior. En la semi-oscuridad vió las siluetas de tres personas: dos ocupaban el asiento de atrás, y una estaba sentada en el extremo opuesto del asiento delantero. Con un gesto de la mano, uno de los señores del asiento posterior le señaló el asiento libre al frente suyo. Ana se acomodó en el sitio señalado y casi en el mismo momento el carruaje arrancó de nuevo.

Los ocupantes del coche eran tres caballeros de edad media, entre unos 40 y 50 años, vestidos de negro y con sendos sombreros de copa. El que estaba sentado frente a ella tenía unos lentes de bordes dorados y gibotes puntudos y una barbita corta en el centro del mentón. Le parecía a nuestra mujer que era este señor el que le había hablado, y tal vez, era el personaje principal, quizá el dueño del carruaje. No se habló más y el silencio reinante le hacía dar más miedo.

El carruaje se desplazaba a gran velocidad a la cual ella no estaba acostumbrada. Mirando por la ventanilla, medio tapada con una cortina, veía como se desplazaban con rapidez los árboles y los campos cultivados hacia atrás.

Nadie profería una palabra. Los tres señores con caras muy serias, como si se tratara de un cortejo fúnebre.

La viuda Baranova trataba de tranquilizarse a si misma. Pero cada vez le daba más miedo, y se arrepentía de haberle gritado al elegante vehículo para que le diesen el aventón.

- "Y si fuera el mismo. . .". No se atrevía pensarlo al final. En su pánico sacó del bolsillo de su falda su rosario y comenzó a rezar, desgranando las cuentas y recitando mentalmente los avemarías, apenas moviendo los labios.

Cuando levantó sus ojos se encontró con la mirada fija del caballero del bigote y barbilla y le pareció haber percibido en su mirada algo de rencor u odio.

El caballero gritó al cochero que parara, y acto seguido invitó a la mujer que se bajara. Con un alivio la mujer descendió del coche con más rapidez que la empleada para subir.

Antes que cerraran la portezuela, el caballero principal le gritó:

- "Si no hubieras tenido contigo aquella cadena, mal te hubiera ido!"

Y de inmediato el carruaje arrancó de nuevo y se perdió pronto en la lejanía.

La mujer miró a sus alrededores. Se hallaba en un lugar desconocido para ella. A un centenar de metros se veía un pueblo bastante grande que ella no recordaba haber visto nunca.

Se acercó a las primeras casas y preguntó al primer hombre dónde estaba y como se llamaba ésta población.

- "Está usted en Nové Mesto", respondió el hombre.

- "Pero yo iba a Trnava, al mercado".

- "A Trnava son todavía tres leguas, unas tres horas de caminata".

- "Gracias, buen hombre, gracias" - contestó la mujer tratando de ocultar su asombro.

Ana Baranova se daba cuenta ahora, que el carruaje la había dejado a quince kilómetros del otro lado de la ciudad de Trnava, cosa increible, puesto que le había parecido no más que una media hora la que ha durado su viaje en aquel maldito coche.

Algo resentida, pero feliz, Ana Baranova comenzó a caminar hacia la ciudad, convenciéndose a cada paso más que los ocupantes del carruaje eran los mismísimos diablos, que la hubiesen llevado uno no sabe donde, si no hubiera ella sacado su rosario. . . .

Cuando llegó, por fin, a la ciudad, ya era muy tarde, y el mercado estaba cerrado.

Fue entonces al convento de las monjas reclusas y les regaló todas sus frutillas, rogándoles que recen por ella y por sus hijos.

Llegó al pueblo recién caída la noche.

Durante el resto de su vida quedó convencida que había viajado en el coche con los mismos demonios. . .

MIRANDO LA CIUDAD

SEÑOR ALCALDE: QUE NO SE ECHEN A LOS MUERTOS COMO TRASTOS VIEJOS

"Los mayores gastos y problemas vienen con las enfermedades y con la muerte". Es una frase corriente que, dicha de diferentes maneras, significa que los gastos en que se incurren durante la enfermedad de una persona se duplican cuando ella muere. Y a ello hay que agregar los problemas posteriores: mantenimiento de la sepultura y su caducidad transcurrido algún tiempo, traslado de los restos y nuevas erogaciones para adquirir un sarcófago o un nicho a perpetuidad.

El tema viene a colación a propósito de lo que está ocurriendo actualmente en nuestro Cementerio. Es evidente que ese recinto resulta ya pequeño y que las autoridades tienen que solucionar el problema de espacio, dado el hecho de que La Paz todavía no cuenta con cementerios zonales. La Municipalidad ha dado un plazo para la desocupación de nichos. Muchas familias afrontan ahora el problema de trasladar los restos de sus allegados fallecidos, a fin de evitar que ellos sean extraídos cualquier día de sus sepulturas y no puedan recuperarlos jamás.

En visita hecha al Cementerio en días pasados, se ha podido comprobar la falta de respeto con que están obrando las autoridades municipales. Hay nichos que han sido desocupados sin conocimiento de la familia y los restos aparecen ahora esparcidos, sin respeto alguno, delante de esas sepulturas ocupadas ahora por otros restos. Pedazos de madera provenientes de los ataudes, se mezclan a huesos y trozos de tela en informes montones acumulados en diferentes sitios del Cementerio.

Todo ello está motivando protestas. Protestas de la gente que visita el Cementerio y de las familias cuyos muertos han sido echados de sus nichos, igual que inquilinos después de una orden de desalojo.

Sugerimos a las autoridades municipales proceder de otra manera. Por ejemplo, que teniendo sus registros al día, coloquen una notificación en los nichos que deben ser desocupados, para que los parientes se enteren y tomen las previsiones correspondientes. Así se evitará que una persona que vaya a poner flores al nicho del ser querido, se encuentre con la desagradable sorpresa de encontrarlo ocupado por un muerto cualquiera.

Otro grave problema para las familias es la adquisición de nichos para el traslado de sus muertos. Cualquiera no puede pagar ahora 3 o 4 mil pesos bolivianos por la adquisición de un nicho a perpetuidad. Un sarcófago cuesta algo menos pero, en cualquier forma, tiene un valor que no está al alcance de la gente.

La Municipalidad debería facilitar a la gente la adquisición de nuevas sepulturas por tratarse de un servicio público. O rebajar el costo de los nichos a perpetuidad o venderlos con facilidades de pago. Si ahora la Alcaldía está empeñada en un ambicioso proyecto de viviendas, por qué no ha de tener las mismas consideraciones con los muertos, cuyos restos están siendo actualmente profanados al ser echados de sus sepulturas sin consideración alguna.

Y para los restos mortales por los cuales nadie reclama, las autoridades deben pensar en cremarlos y colocarlos en fosa comun. Eso es lo menos que se les puede pedir, ante el horrible espectáculo que presentan fuera de sus nichos. El señor Alcalde, que tantas pruebas de iniciativa está dando, ojalá tome en cuenta estas sugestiones.

CONCEJAL

Secretarias Bilingües

BACHILLERES
(Cursos Completos)
CURSOS DE VERANO
(Planes de 3, 6 y 9 meses)
CURSO PREPARATORIO
(Pre Comercial)
Bat. Colorados No. 36
(Media cuadra final Prado)
Tel. 2-3625 y 41291 - Cas. 1875
Dr. H. Urquizo, Director

BOLIVIAN INST.

Neuro-Vimin
"INTI"
NEUROTONICO
Y
RECONSTITUYENTE
BIOLOGICO

Empresa Nacional de Telecomunicaciones
ENTEL S.A.M.

LICITACION PUBLICA No. 4-70 PRESTAMO BID 180/SF-BO

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ONDAS PORTADORAS POR LINEA ABIERTA LA PAZ - ORURO - COCHABAMBA

En virtud del Convenio de Préstamo 180/SF - BO suscrito entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de Bolivia, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones convoca a los fabricantes, proveedores o representantes de equipos de telecomunicaciones, producidos en los países miembros del BID, a presentar ofertas para la provisión e instalación de materiales y equipos destinados al mejoramiento de un sistema de onda portadora sobre línea física para comunicaciones entre La Paz, Oruro y Cochabamba.

El pliego de especificaciones podrá ser solicitado mediante carta o recabado en la oficina BID - ENTEL, previo depósito u orden de pago en favor de ENTEL de $us 30,00 ó su equivalente en pesos bolivianos, sin dereco a devolución.

Las propuestas deberán enviarse hasta la hora 18.30 del día 10 de junio de 1970, a la siguiente dirección:

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.M.
Oficina BID - ENTEL
Casilla Postal No. 4450
Avda. 20 de Octubre 2228
La Paz - Bolivia

La Paz mayo de 1970

Empresa Nacional de Ferrocarriles
CONCURSO DE MERITOS

La Empresa Nacional de Ferrocarriles invita a los señores Profesionales a participar en el CONCURSO DE MERITOS para ocupar el carto de DENTISTA en la ciudad de Tupiza, con trabajo a medio tiempo.

Los interesados deben presentar sus documentos al Departamento Médico de la Empresa hasta el 11 de presente mes de mayo. Avenida Chacaltaya - Telefonos 53756 y 54182.

La Paz, Mayo de 1970
LA EMPRESA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL TERRITORIAL
DIRECCION PRE-MILITAR

AVISO PRE-MILITAR Nº. 2-70

Se pone en conocimiento de los estudiantes Pre-Militares que cumplieron con el Servicio Militar el pasado año, apersonarse a los Cuarteles de origen, a fin de completar la filiación de datos personales en sus respectivas Libretas.

Asimismo se advierte que estos documentos deberán ser recogidos por los interesados hasta el 31 de mayo del año en curso. Pasada esta fecha no se admitirá reclamo alguno.

La Paz, abril de 1970.

(Fdo.) Cnl. DAEM. José Eguino Claure
DIRECTOR GENERAL DE TERRITORIAL.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO
Facultad de Ingeniería Industrial
Comité Mixto Revolucionario

El Comité Mixto Revolucionario de la Facultad de Ingeniería Industrial, convoca a Exámenes de Competencia para la provisión de las siguientes cátedras vacantes:

1.- Física Avanzada (Atómica y Nuclear) . . . . . 5 horas semanales
2.- Química de los Metales (Inorgánica) . . . . . 4 horas semanales

Los postulantes deberán presentar a tiempo de inscribirse , los siguientes mínimos requisitos:

1.- Título académico, concordante con la asignatura postulada
2.- Proyecto de programa analítico a dictarse.

Las inscripciones quedan abiertas a partir de la fecha , en la Secretaría de la Facultad: Calle potosí No. 351 casilla No. 608.

Los exámenes se verificarán en las siguientes fechas:

QUIMICA DE LOS METALES (INORGANICA).- Día sábado 9 de mayo de 1970 a horas 9.00.

FISICA AVANZADA (ATOMICA Y NUCLEAR).- Día lunes 11 de mayo de 1970 a horas 14.00.

EL COMITE MIXTO REVOLUCIONARIO

BHN

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

El Banco amigo del pueblo
en marcha hacia el progreso

Tiene el orgullo de anunciar que HOY a las 10 y 30, con asistencia de las autoridades nacionales, INAUGURA la primera agencia urbana en la ciudad de Cochabamba.

80 AÑOS DE EXPERIENCIA

UN SERVICIO BANCARIO COMPLETO PARA TODOS!

A partir de MAÑANA LUNES,
inicia operaciones en su local de
"La Cancha" San Martín Esq. Honduras

Banco Hipotecario Nacional ofrece a su distinguida clientela servicios en:
La Paz
Cochabamba
Santa Cruz
Montero

Lo que va de ayer a hoy

La opinión de un ex-crack

Erasmo Miranda

Por Tito de la Viña

Erasmo Miranda Guzmán, aquel recordado centro medio (en aquel entonces no se decía mediocampista), de Ferroviario, exhibía una sapiencia futbolística, que seguramente los aficionados han de seguir recordando por mucho tiempo. Brilló en el "Expreso de Pura Pura", que logró los títulos locales y nacionales allá por 1945, Aquel equipo en el que Tapia, Gonzáles, Ortega, Godoy, Raúl Vargas, Prieto, Arraya y otros más, impusieron un fútbol bien jugado, de pelota bien tratada y con sentido de efectividad.

SELECCIONADO.- En 1945 fue el sudamericano de Chile. He aquí en las prácticas previas con Ruperto Inchausti, también centro-half y Maida. Miranda fue un "científico" del fútbol. Además fue correctísimo.

Es que muchos aficionados jóvenes creen que sólo ahora se puede hablar de fútbol de pelota dominada. Y sin embargo aquella delantera que mereció la denominación de la "maquinita de Pura Pura", integrada por Gonzáles, Ortega, Tapia, Carrasco y Godoy, brindó inolvidables espectáculos, impulsada por un Eramo Miranda, que era un atildado jugador de fútbol. Nunca un foul o una pelota mal pasada. Miranda encarnó al centro half ideal de aquellos tiempos. Pase al centímetro, pelota baja y quite oportuno. Gran jugador de esa época y, seguramente lo habría sido también de esta. Miranda no ha podido olvidar el fútbol y ayer como presidente de Ferroviario, hoy como Fiscal General de la Mutual de Ex-jugadores tiene opiniones valederas sobre el balompié nacional de estos días.

- ¿Qué opina del fútbol actual?
- Es un tema muy largo y podríamos hablar y escribir mucho, pero sintetizando creo que ahora hay cierta evolución técnica, pero lamentablemente falla la organización, el rendimiento de los jugadores y la disciplina.
- ¿Qué criterio tiene de la limitación de jugadores extranjeros?
- Que es necesaria, porque hay que propender a que el fútbol nacional sea jugado por nacionales, y la limitación debe realizarse por etapas. La Asociación ya había determinado en años anteriores un límite y prometió ir bajando el número, pero no hizo efectiva la medida.
- ¿A qué factor atribuye que antes había más promoción de valores que ahora?.

- A que en mi época surgían muchos jugadores del interior: Tupiza, Llallagua, Oruro, Cochabamba, Tarija, etc. pero ahora los clubs del interior cobran precios muy altos y eso es poco menos que imposible. Por otra parte, ahora no se dá campo al elemento nacional, se le cierra el camino por la preferencia de jugadores del norte argentino.
- ¿Considera que hay elemento apto para llenar plazas en los equipos profesionales?

- Sí. En provincias hay muchachos de muchas condiciones, pero los dirigentes no se ocupan de ellos porque parece que les interesan los jugadores formados y no se preocupan de esperarlos.
- ¿Qué opinión tiene de nuestro profesionalismo?

- El profesionalismo en el fútbol boliviano fue iniciado muy precipitadamente en 1950, sin las bases necesarias para que se fortalezca y afirme. La prueba es que no hay disposiciones que regulen las relaciones entre jugadores profesionales y clubs. Además el llamado jugador profesional no tiene protección pues no existe legislación sobre el particular. El jugador profesional no está incluido en las disposiciones salariales corrientes y en consecuencia el trato es desigual.
- ¿Qué puede decir de los técnicos?

- Que en Bolivia no hay ténicos capaces. La mayor parte de los que están en actividad son empíricos de buena voluntad. Claro que el problema económico de los clubs es la causa fundamental de esto.
- ¿Y los dirigentes?
- Los hay buenos y malos. Aquellos son unos verdaderos quijotes que mantienen el fútbol profesional. Estos otros, que están por figuración o interés personal.
- ¿Su opinión sobre la labor de la prensa?
- Que orienta hasta donde puede.
- ¿Cuál su opinión de la Federación de Fútbol?
- Que no ha sabido interpretar los anhelos y propósitos de los aficionados. Desorganizada y actualmente intervenida. Es censurable.
- ¿Cómo va la Mutual de Ex-Jugadores?
- Siempre por buen camino. - Nuestros afiliados tienen seguro de vida y estamos en procura de otros beneficios igualmente interesantes.

CAMPEON NACIONAL.- Ferroviario, reforzado, representó a La Paz y ganó el nacional de Llallagua. Allí está Miranda junto a cracks de la talla de Valencia, Saavedra, Gutiérrez, Paredes, Gonzales, Ortega, Ugarte, Tapia y Arias.

El "motor" de aquel "Expreso"

Erasmo Miranda Guzmán, 57 años. Trabaja en una Agencia Comercial de Ferrocarriles. Se inició en Llallagua en 1930 formando parte del seleccionado aquel distrito minero en el campeonato nacional de 1931 realizado en Cochabamba. En 19[illegible] pasada la contienda del Cha[illegible] se incorporó a Ferroviario. Integró las selecciones paceñas p[illegible] varios años y, la selección nacional en el Sudamericano de 194[illegible]. Por motivos especiales se exc[illegible] só de integrar las selecciones nacionales para los Sudamericanos 1946 en Guataquil y 1947 en Bu[illegible] nos Aires.

Dos años más tarde, a fines [illegible] 1949, cuando ya era un hecho [illegible] implantación del profesionalism[illegible] boliviano dejó las prácticas [illegible] fútbol - según se recuerda - después de un memorable partido [illegible] putado entre Ferroviario y Cer[illegible] Porteño del Paraguay. En los [illegible] ños posteriores fué activo dirige[illegible] te de su Club. Delegado ante [illegible] Asociación y, finalmente, Ferroviario lo distinguió designándo[illegible] su Presidente en 1954. Actual[illegible] mente es Fiscal General de la Mutual de Ex - Jugadores de F[illegible] bol.

Corporación Minera de Bolivia

Convocatoria a Propuestas N°. CC-12/70.-

Pedido 16559/01-1-0819/70.- Almacén Oruro.-

Se convoca a propuestas para la provisión del siguiente material:

1o3.000 Kgs. SULFATO DE COBRE

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Comibol.

El plazo de presentación de las propuestas es hasta hs 18 y 30 del 29 de mayo de 1970

La Paz, 28 de abril de 1970

GERENCIA DE ADQUISIONES

Landmaster 150

Motocultores

LA MEJOR "YUNTA" MECANICA DEL MUNDO

CULTIVA
SIEMBRA
DESGRANA
LEVANTA PAPAS
ARA
REMOLCA
CORTA HIERBA
NIVELA

Zbinden & Cia. S.A.

CALLE JENARO SANJINES 348 - TELEFONO 53225 - CASILLA 194

AVISO CSR/ 163/70.
L.P. 28/4/70.

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con caracter interino, convoca a la provisión de las siguientes cátedras:

Derecho Aeronáutico
Derecho Tributario y Aduanero

Los postulantes deberán de acuerdo a las normas vigentes presentar:

a) Documentos que acrediten la calidad del postulante: (Publicaciones, conferencias relativas a la cátedra, etc.)
b) Títulos académicos;
c) Programa y plan de trabajo para la materia a la que postula

Estos documentos deberán presentarse en la Secretaría General del Rectorado, hasta el día viernes 8 de Mayo, a horas 18.

Dr. Benjamín Miguel Harb.
DECANO.

Más Por Su Dinero

Cuando Ud. compra

GATES

las afamadas llantas americanas de calidad.

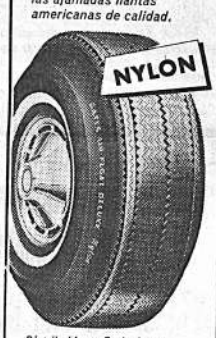

Distribuidores Exclusivos:

ALIANZA LTDA.

Calle Alto de la Alianza 749
Telef. 51206 - Casilla 256 -
La Paz

CREDITOS

Asociación de Fútbol de La Paz

Consejo de Arbitros

CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a Concurso de Méritos, con posibilidad de Examen de Oposición, para ocupar las siguientes Cátedras en el Colegio de Arbitros de la institución:

1o.- Psicología y Sociología Deportiva
2o.- Teoría y Práctica del Arbitraje del Fútbol.
3o.- Educación Física Aplicada.

Los concursantes, necesariamente deben presentar sus documentos profesionales y curriculum vitae, hasta el 15 de mayo a horas 19.00; y, a partir de la fecha recabar las condiciones y especificaciones, en la Secretaría de la Asociación (Juan de la Riva No. 1428)

La Paz, abril de 1970

EL DIRECTORIO.

Aviso Rect: 154/70
L.P. 25/4/70

Universidad Mayor de San Andrés

Facultad de Economía

Charlas de orientación profesional para alumnos nuevos de primer curso

.Se comunica a los señores Bachilleres inscritos en la Facultad de Economía, que las charlas de orientación profesional se llevarán a cabo los días: 4, 6, 8, 11, 13 y 15 de mayo del año en curso, en el Paraninfo Universitario, a horas 18:30.

La Paz, abril de 1970

Lic. Pablo Ramos Sánchez
RECTOR

Aviso de inscripciones a la Facultad Nacional de Medicina Veterinaria

Se comunica a los jóvenes estudiantes de esta Facultad que a partir del 27 de los corrientes de horas 8 a 12 y de 14 a 18, hasta el 15 de mayo próximo, quedan abiertas las inscripciones para los alumnos de los cursos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto.

Para el efecto los interesados deben apersonarse al Departamento de Bienestar Social munidos de sus respectivos documentos, para recabar la matrícula universitaria respectiva.

Las clases se iniciarán indefectiblemente el 5 de mayo.

Santa Cruz, 27 de abril de 1970

Dr. Luis Vincenti Mansilla.

Interventor de la Facultad Nacional de Medicina Veterinaria

¡LLEGO!

NUEVO LOTE DE MAQUINAS DE TEJER

TOYOTA

SUPER SPEED

Consulte su PLAN DE CREDITO

- ENSEÑANZA GRATUITA
- MANTENIMIENTO PERMANENTE
- REPUESTOS

PARA MAQUINAS EN GENERAL

- Libro de diseño con 2.000 muestras
- Devanadores
- Embobinadores

IDEM agencia TOYOTA

POTOSI 1250 - Telf. 2 7391 - Cas. 1331